IES LUCAS MALLADA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.

Fecha de actualización

30 de octubre 2020

BACHILLERATO

(CURSO 2020-2021)

IES LUCAS MALLADA

DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÍNDICE

1. 8

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CARGA DOCENTE ASUMIDA POR CADA PROFESOR 8

3. CUESTIONES PREVIAS COMUNES A LA PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO 8

3.1. 8

3.2. OBJETIVOS GENERALES 11

3.3. CONTRIBUCIÓNA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 11

3.4. 16

3.5. 17

3.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN. 17

3.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 17

3.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 18

3.9. AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS ALUMNOS 20

3.10. AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE 20

3.11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN 21

3.12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS 22

3.13. 24

Lecturas obligatorias 25

Lecturas voluntarias 27

3.14. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE MACRODESTREZAS ORALES. 28

3.15. UTILIZACIÓN DE LAS TIC 28

3.16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 29

3.17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 29

4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (LOMCE) 31

4.1. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato: 31

a) Concreción de los objetivos para el curso 32

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación 39

c) Criterios de calificación 39

d) Contenidos mínimos 40

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica 40

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación 40

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia 40
h) Concreciones metodológicas 41
i)Plan de competencia lingüística 41
Lecturas obligatorias 41
Lecturas voluntarias 42
j) Tratamiento de los elementos transversales 43
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas 43
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 43
m) Secuenciación y temporalización. 51
5. 50
a) 50
5.1. Información general sobre la EVAU de Lengua Castellana y Literatura II y temario fijado para ella 55
b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación 59
c) 59
d) 60
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, 61
f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación. 70
g) Plan de atención a la diversidad 70
h) Concreciones metodológicas 71
i) 61
j) Tratamiento de los elementos transversales 72
k) Actividades extraescolares 73
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 73
m) Secuenciación y temporalización 74
6. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO LOMCE 77
a) Concreción de los objetivos del curso 77
6.1. Contenidos. 79
b) 70
c) Criterios de calificación 83
d) 74
e) 75
f) Características de la evaluación inicial. 85
g) Concreción del plan de atención a la diversidad 85
h) Concreciones metodológicas. 85
i) Plan de competencia lingüística. 87

j)Tratamiento de los elementos transversales. 88
k) Actividades extraescolares. 88
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas. 88
m)Secuenciación y temporalización. 90
7. 84
a) 84
b) 84
c) 85
d) 85
e) 85
f) 85
g) 85
h) 86
i) 86
Lecturas obligatorias 96
j) Tratamiento de los elementos transversales. 97
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas. 97
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas y secuenciación. 97
m)Secuenciación y temporalización 98
8. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE BACHILLERATO A DISTANCIA 103
a) 93
b) 94
c) 94
d) 94
e) 95
f) 95
g) 95
h) 95
i) 95
j) 95
k) 95
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 106
m)Secuenciación y temporalización 108
9. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO A DISTANCIA 119
a) 105
Contenidos de Literatura Universal (1º de Bachillerato a Distancia) 119

b) 105
c) 105
d) 105
e) 106
f) 106
g) 106
h) 106
i) 107
j) 108
k) 108
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas. Secuenciación. 122
m)Secuenciación y temporalización. 123
10. PROGRAMACIÓN DE LENGUA A: LITERATURA (NIVEL MEDIO Y SUPERIOR) DE BACHILLERATO INTERNACIONAL: 125
a. 111
b. 113
c. La evaluación de la asignatura en el Programa del Diploma del BI: criterios e instrumentos de evaluación, criterios de calificación. 129
10.4 Contenidos de Lengua A: Literatura (Nivel medio y superior) en 1º de Bachillerato 132
d. 119
e. Contenidos de Lengua A: Literatura (Nivel Superior) en 2º de Bachillerato 135
f. 126
g. Orientaciones prácticas sobre la evaluación de Lengua A: Literatura en 2º de Bachillerato 141
h) Concreciones metodológicas 142
i) 127
j) 127
k) 127
l y m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. Secuenciación 142
11. 129
a) Concreción de los objetivos del curso. 143
b) 129
c) 136
d) 136
e) 136
g) 136
h) 136
i) 136

j) 137
k) Actividades extraescolares. 151
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. Secuenciación de contenidos y temporalización. 151
m)Secuenciación y temporalización 153
ANEXO I: Documentos para la heteroevaluación del alumnado y la autoevaluación del docente 154

1. MARCO LEGAL

ORDEN 489 de 11 de julio de 2016, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 27 de julio de 2016).

Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, modificada por la Orden ECD/XXX/2019 de 23 de mayo.

ORDEN ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Resolución de 7 de septiembre de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se concretan para las enseñanzas de Formación Profesional las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CARGA DOCENTE ASUMIDA POR CADA PROFESOR

En el curso 2020-2021, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura está compuesto por nueve docentes. Cuatro de ellos asumen este año académico 2020-2021 la carga docente de los estudios de Bachillerato:

- Sonia Lasierra Liarte, a la que sustituye durante el primer trimestre Laura Escartín: Lengua castellana y Literatura de 1º de bachillerato de Ciencias.
- Chusé Inazio Navarro García: Lengua BI de 2º de nivel superior, y Lengua de 1º BI de nivel superior, y Lengua castellana y literatura de 2º de bachillerato A y B.
- Carolina Ojeda Arnal: Lengua BI de 2º de nivel medio, y Lengua BI de 1º de nivel medio, Oratoria y Literatura universal en 1º de bachillerato.
- Nerea Serrano: Lengua castellana y literatura de 2º de bachillerato desdoblado con Matemáticas, y la Distancia de 1º y de 2º de bachillerato y la Literatura universal de 1º de bachillerato.
- Jorge Villanueva: 1º de bachillerato de letras.

3. CUESTIONES PREVIAS COMUNES A LA PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

3.1. METODOLOGÍA ADOPTADA Y PRINCIPIOS GENERALES

Con esta propuesta didáctica se trata de contribuir a la formación de individuos que puedan realizarse personalmente, de ciudadanos capaces de desenvolverse activa y autónomamente en las exigencias básicas de una sociedad democrática, moderna y del

conocimiento y la información, de personas que se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y puedan desarrollarse laboral y socialmente, y que posean las capacidades, habilidades y actitudes que les permitan seguir formándose a lo largo de sus vidas de la(s) manera(s) que vayan necesitando o deseando.

Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje

Esta programación intenta ser coherente con los principios básicos, ya comúnmente aceptados por la comunidad científica y educativa, de que la enseñanza

● está centrada en el alumno,

● debe responder a sus necesidades de aprendizaje (atendiendo también, por lo tanto, a la diversidad),

● tiene que favorecer un aprendizaje significativo orientado a la adquisición de capacidades y competencias y al desarrollo de destrezas y actitudes, y

● ha de fomentar además las estrategias oportunas para desarrollar la autonomía del aprendiz.

Todo ello la sitúa en el ámbito tanto del constructivismo como de las metodologías activas (que se encarnan en enfoques tan conocidos como el comunicativo, por tareas, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo), en todas las cuales es clave lo que hace el alumno para construir y aplicar el conocimiento. Esto no supone, claro está, que se reste importancia a los contenidos conceptuales; bien al contrario, cualquiera que haya experimentado -como docente o discente- tales metodologías es consciente de los progresos que pueden alcanzarse en ellas también en este orden de cosas.

Desde esta perspectiva, el docente es un gestor de aprendizaje, que potencia interacciones e interviene como facilitador del proceso.

Orientaciones metodológicas

Partiendo de estas premisas, se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

a) Si aprender una lengua es **aprender a comunicarse** (en ella), las actividades y tareas de aula se organizarán en lo posible en torno a unidades lingüísticas de comunicación. Estas irán constituyendo un repertorio variado que permita trabajar y reflexionar sobre distintas situaciones comunicativas y en la construcción en ellas de mensajes correctos, coherentes, cohesionados y adecuados.

b) En este sentido, **los textos orales y escritos** que se seleccionen serán **documentos auténticos** extraídos mayoritariamente de la realidad cotidiana, al igual que en ella deberán contextualizarse las producciones de los aprendices. Y esta debe ser la manera en la que los alumnos vayan desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita (no es lo mismo redactar un informe que intercambiar correos electrónicos).

c) Se practicará la **comprensión, expresión e interacción de mensajes orales** con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en diferentes soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de forma que el alumno desarrolle el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.

d) En el proceso de **comprensión y producción de mensajes escritos**, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental, que ha de ir perfeccionándose en los sucesivos niveles. El alumno deberá ir familiarizándose con la

identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción. Al final de la etapa de Bachillerato, deberá llegarse a un dominio operativo de todo ello.

e) A fin de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con **estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación** que permitan al aprendiz la ***reparación*** **del propio producto lingüístico.** En este sentido, la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

f) Se atenderá al proceso de aprendizaje de relaciones entre texto e imagen implicado por el **análisis de sistemas de comunicación verbales y no verbales**.

g) En cuanto a la adquisición del **léxico**, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el alumno. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad.

h) El tratamiento de la **ortografía** se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva.

i) La **reflexión y la praxis gramatical** se entienden como un medio para comprender, interactuar y expresarse mejor. No se busca la adquisición de conceptos gramaticales en sí, sino la comprensión en los textos de los diversos mecanismos de la lengua. Se pretende emplear aquí también en lo posible el método inductivo, de manera que la observación y el análisis de casos concretos, así como el potencial de la gramática cognitiva, se usen para trazar explicaciones pedagógicas y descripciones lingüísticas que conecten teoría y uso.

j) Sin arrinconar totalmente lo deductivo tan tradicionalmente vinculado a la enseñanza de la **Literatura**, se potenciará un tipo de aprendizaje con elementos inductivos y que aproveche, por citar algunos ejemplos, técnicas como las de la indagación o el aprendizaje cooperativo. Por otra parte, el acercamiento al texto literario se hará no solamente desde las inexcusables perspectivas estética y socio-histórica o desde la siempre estimulante creativa, sino como un material útil para el desarrollo de otras competencias más allá de la artística y literaria o la de comunicación lingüística, tales como la social y ciudadana, la de tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal.

k) Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la **animación a la lectura** y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES y del Programa Leer Juntos; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de las distintas asignaturas y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias.

l) Si la potenciación de la memoria verbal o el manejo explícito de las **técnicas de trabajo intelectual de base lingüística** (tales como el resumen, elaboración de esquemas o síntesis, preparación de guiones para la planificación de tareas, elaboración de apuntes y materiales informativos –textos expositivos- y comprensión y articulación de argumentaciones, etc.) constituyen herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje en el que los alumnos están inmersos en todas las materias, se impone seguir trabajándolas como elemento clave para la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

En definitiva, proponemos una metodología eminentemente activa, lo que no implica en modo alguno un rechazo de la memorización o la receptividad. E insistimos además en que es desde todas las áreas desde donde se debe contribuir a mejorar la competencia en comunicación lingüística.

3.2. OBJETIVOS GENERALES

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

3.3. CONTRIBUCIÓNA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Si, siguiendo las directrices de la Unión Europea, el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma incorpora las competencias básicas o clave a su diseño curricular, resulta lo más idóneo que nuestras programaciones didácticas se conciban en función de

en qué grado y de qué modo cabe que las materias programadas contribuyan concretamente al desarrollo y la adquisición de dichas competencias básicas.

a) Esta inserción de las competencias básicas o clave en los currículos educativos tiene **implicaciones conceptuales y didácticas** -y, por ende, consecuencias metodológicas- de calado:

·Pone de relieve qué aprendizajes se juzgan imprescindibles, y lo hace con un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos en diferentes situaciones y contextos. Desde este punto de vista, se tienen en consideración de manera totalizadora tanto los aprendizajes de carácter formal como los informales y los no formales.

·Orienta la enseñanza, pues permite identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, con carácter general, inspiran las distintas decisiones –de programación, en el caso que nos ocupa- relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

·Coadyuva a que el alumnado que ha finalizado la ESO y comienza una nueva etapa pueda continuar con su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En este sentido, las competencias básicas o clave incluidas en el currículo han de ser relevantes para un diverso abanico de ámbitos y situaciones sociales, a la par que instrumentales con respecto a otras competencias más específicas.

b) Tanto la materia de Lengua Castellana y Literatura como Literatura universal cuentan con criterios específicos que facilitan el avance en la adquisición de las competencias básicas o clave. La relación entre las enseñanzas impartidas por nuestro departamento y el desarrollo de las competencias básicas o clave no puede establecerse en términos de univocidad, sino que esta materia contribuye al desarrollo de diferentes competencias (singularmente, la de comunicación lingüística, la de tratamiento de la información y competencia digital, la social y ciudadana, la cultural y artística, la competencia para aprender a aprender o la de la autonomía e iniciativa personal), cada una de las cuales se alcanza a su vez aunando el trabajo de diferentes materias.

Tratamiento general que se va a dar a las competencias en el área y contribuciones más relevantes de las materias del área de Lengua Castellana y Literatura a la adquisición de las competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística
Poseer esta competencia, en el ámbito de la L1 implica: ●Ser capaz de expresar correcta (gramática, pronunciación y discursividad) y adecuadamente (pragmática) en el fondo y en la forma las propias ideas y emociones, así como de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo. ●Tener conciencia de las convenciones sociales, los valores y aspectos (socio) culturales y de la necesidad de adecuar el lenguaje en función del contexto y la intención comunicativos (subcompetencia pragmática y sociolingüística). ●Ser capaz de ponerse en el lugar del otro (empatía) para leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones y valoraciones diferentes a las propias con la debida sensibilidad y con espíritu crítico. ●Poder comunicarse para enriquecer las relaciones sociales e interpersonales.

●Ser capaz de acceder a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje, y de seleccionarlas para nuestros propósitos.

Competencia digital

Poseer esta competencia conlleva:

●Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, reflexiva y crítica a la hora de buscar, obtener, seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.

●Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, que lleve a contrastarla cuando sea necesario.

●Ser capaz de transformar la información obtenida en conocimiento, comprendiéndola e integrándola (organizándola, analizándola, relacionándola y sintentizándola) en los esquemas previos de conocimiento.

●Respetar las normas acordadas socialmente para la regulación del uso de la información y sus fuentes en diferentes soportes.

●Conocer y comprender las implicaciones de variado tipo de las nuevas posibilidades de comunicación interpersonal, social y profesional que van naciendo en internet.

Competencias sociales y cívicas

Poseer esta competencia supone:

●Comprender la realidad social en la que se vive, incluyendo una perspectiva pluricultural y plurilingüística.

●Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas y utilizar los procedimientos lingüísticos y comunicativos adecuados para gestionarlos.

●Ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y de la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas, y utilizar, para alcanzar la comprensión y canalizar la expresión y el debate en torno a ello, los procedimientos lingüísticos y comunicativos más adecuados.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

Poseer esta competencia implica:

●Ser capaz de comprender y valorar críticamente la literatura y otras manifestaciones culturales de base lingüística, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

●Conocer básicamente dichas manifestaciones culturales y literarias y comprenderlas en su contexto.

●Mantener una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de manifestaciones y expresiones literarias.

●Ser capaz de aplicar recursos de expresión literaria para realizar creaciones propias que fomenten y encaucen la expresión y el desarrollo de la propia personalidad.

●Desarrollar actitudes de interés por participar en la vida cultural de la propia comunidad y de otras.

Competencia de aprender a aprender
Poseer esta competencia supone: ●Tener conciencia y capacidad de gestión y control de las propias capacidades, habilidades y conocimientos, desde estos ámbitos: **1)** manejar el pensamiento estratégico; **2)** controlar la capacidad de cooperar y valorar el trabajo cooperativo en clave de interdependencia positiva; **3)** regular de la capacidad de autoevaluación y de las oportunidades de reparación de productos y de intervención en procesos que esta ofrece; **4)** utilizar eficientemente recursos y técnicas cognitivas (planificación, inducción, etc.) en la elaboración de las propias producciones lingüísticas y comunicativas y en el conocimiento implícito y explícito de las reglas que hacen posible que funcionen, así como en la comprensión y valoración de las manifestaciones literarias. ●Poner en valor un sentimiento de competencia personal, que redunda en la motivación, la autoconfianza y el gusto por aprender.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Poseer esta competencia conlleva: ●Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

b) Todo ello se concreta en una serie de **elementos** que se van adquiriendo progresivamente a lo largo del currículo que deberían culminar al final de la etapa:

b1) El proceso de enseñanza-aprendizaje va a contribuir decisivamente a adquirir cuanto se subsume en la **competencia en comunicación lingüística**, por ser los distintos aspectos de la misma inherentes al propio currículo de una materia que tiene su meta en el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumno. Ser comunicativamente competente implica ser capaz de participar de manera apropiada y adecuada en diversas situaciones para comunicarse con éxito. Para alcanzar dicha competencia, se deben adquirir las subcompetencias lingüística, sociolingüística y pragmática, discursiva y estratégica, que se proyectan en las seis macrodestrezas básicas (comprensión auditiva y lectora, expresión oral y escrita e interacción oral y escrita).

En este sentido, el aprendizaje y desarrollo de habilidades y estrategias para llegar a obtener todas y cada una de las mencionadas subcompetencias integradas es piedra angular de la materia.

b2) La **competencia conciencia y expresiones culturales** encuentra en esta área su ámbito de desarrollo máximo en lo que atañe a la literatura. Se trata de desarrollar en esta asignatura la **competencia literaria**, que se refiere al conjunto de conocimientos, destrezas y estrategias que permiten interpretar y producir textos de carácter literario, y que se aplican a un tipo de lenguaje cuya adecuada comprensión y manejo supone unos conocimientos retóricos y contextuales históricos específicos. Por ello, requiere de la capacidad para leer e interpretar textos literarios, conocimiento de las convenciones propias de la literatura o típicas de una determinada época y capacidad para construir mensajes de carácter literario.

Todo ello tiene como objetivo hacer al discente partícipe de un patrimonio cultural que ha ido evolucionando y que contribuye a explicar mejor quiénes somos y de dónde venimos.

El capítulo dedicado a la lectura, a su fomento y a la capacidad para comprender y disfrutar textos literarios forma parte importante del currículo de la asignatura, en estrecha vinculación con el Plan Lector del centro educativo y con las diversas actividades de animación a la lectura que en él están programadas para el año académico.

b3) Contenido imprescindible es la búsqueda, comprensión, selección y el tratamiento de la información extraída de las más diversas fuentes, de acuerdo a las necesidades de los alumnos o a las exigencias académicas. Desde este punto de vista, se trabaja el acceso a fuentes digitales (de carácter periodístico o publicitario, ediciones en línea de textos, fonotecas y videotecas en la red, recursos auxiliares y herramientas de consulta en línea, etc., etc.) más allá del mero enfoque de familiarización técnica con su uso, ya que se atiende a la organización y el análisis crítico de la información obtenida (incluida la ofrecida por los medios de comunicación de masas).

Como una parte más de esta, se atiende asimismo al examen crítico, desde el punto de vista tanto de la comunicación interpersonal como social, de las nuevas posibilidades de comunicación instantánea y redes sociales que ofrece internet.

b4) Aprender a usar adecuadamente la lengua supone también aprender a practicar la toma de decisiones cada vez más complejas sobre los propios comportamiento y opinión. En esta línea, el tratamiento de actividades de expresión, comprensión e interacción orales dentro del aula traerá aparejado un adiestramiento en las habilidades lingüísticas y sociales que inciden en el desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. El desarrollo de la capacidad de argumentar y opinar, de escuchar activamente, de respetar y utilizar adecuadamente el turno de palabra y de valorar las ideas de los demás, así como el fomento de la empatía; la utilización del diálogo y la negociación o el trabajo de forma cooperativa y flexible son, todos ellos, contenidos esenciales del currículo del área y de esta asignatura.

La educación lingüística muestra las dimensiones de las variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas de la lengua, lo que ayuda al alumno a aproximarse a diferentes realidades culturales y sociolingüísticas, así como a poder evitar los usos estereotipados o discriminatorios del lenguaje.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la competencia social y ciudadana, toda el área de Lengua constituye una herramienta clave para tratar de acrecentar la capacidad de convivencia, de respeto y de entendimiento entre las personas.

b5) El desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** encuentra terreno muy abonado en esta área. Por un lado, la vertiente de la lengua como articuladora de nuestro pensamiento y conocimiento del mundo y la realidad se convierte en importante instrumento de aprendizaje: se aprende a hablar y a escuchar, a leer comprensivamente y a escribir, así como a interactuar lingüísticamente no como fines en sí mismos, sino como macrodestrezas que posibilitarán la comunicación y el aprendizaje de nuevos conocimientos. Por otra parte, en las asignaturas del área estará muy presente cuanto significa aprender a aprender y fomentar y desarrollar estrategias y destrezas que permitan un aprendizaje significativo (y, por tanto, asimilado y duradero) y autónomo. En este sentido, se hará especial hincapié en el desarrollo de estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y en los procedimientos de autoevaluación, reparación del proceso y del producto y regulación de la capacidad de trabajo cooperativo.

b6) El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, se refiere al conjunto de rasgos de la personalidad, motivaciones, creencias y valores que configuran una cierta actitud hacia la vida y que establece el ámbito en el que el alumno aprende a ser y a estar en el mundo,

también se desarrolla en esta área. Así, la lectura y el acceso a textos literarios constituyen una herramienta privilegiada para observar comportamientos, examinar actitudes o acercarse a determinados problemas; o, por citar otro ejemplo, el aprendizaje del uso correcto y adecuado de una lengua supone aprender a analizar y a afrontar y resolver problemas.

b7 y **b8)** Que las citadas seis competencias clave adquieran más protagonismo expreso mayor en el trabajo explícito que se realice en las materias del departamento de Lengua Castellana y Literatura no significa ni mucho menos que no se realice ninguna contribución a la competencia matemática. De hecho, cuanto la **competencia matemática** implica de habilidad para expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, de seguir cadenas argumentales y de estimar la lógica y la validez de argumentos e informaciones, y de articular procesos inductivos y deductivos de pensamiento está presente en el área y correlaciona con aspectos también propios de la competencia en comunicación lingüística.

3.4. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

·Los temas transversales se irán introduciendo a lo largo del curso con una selección de textos, principalmente extraídos de medios de comunicación escritos y orales, con las lecturas obligatorias y con ayuda de los medios audiovisuales. Se procurará que los textos sean actuales, sobre hechos que se vayan produciendo y se tendrá en cuenta su adecuación al nivel y la madurez de los alumnos en las distintas asignaturas del área.

Asimismo, se incidirá en los contenidos transversales que introducen los propios libros de textos en algunas de sus unidades didácticas.

Y no podemos olvidar que la literatura ofrece un venero magnífico para explorar estos temas transversales. En este sentido, la elección de las lecturas obligatorias y de los textos literarios que se lleven al aula tendrá en cuenta también la citada transversalidad y el valor de aquellos como testimonio o punto de partida para la reflexión acerca de determinados valores.

· Todo lo concerniente al tratamiento cada vez más autónomo y crítico de la información facilitará al alumno el manejo de fuentes para informarse y, a partir de ahí, construirse su propia opinión.

· Los contenidos relativos a todo lo que supone aprender a expresarse en público, pero también a escuchar y a interactuar respetando al interlocutor y los turnos de palabra contribuirán a la consolidación de hábitos de diálogo y el respeto por el otro.

· Todos los contenidos referidos a la comprensión y elaboración de textos argumentativos y al desarrollo de habilidades para expresar la propia opinión y confrontarla con las de otros en ámbitos como, por citar un solo ejemplo, el del debate coadyuvarán, por un lado, a mejorar las capacidades para la construcción, defensa y comunicación del propio criterio; y también harán que se afiancen hábitos de convivencia y de afrontamiento de los conflictos mediante los procedimientos comunicativos y éticos apropiados para gestionarlos.

· Los conocimientos y las habilidades pluriculturales y plurilingüísticas que también se fomentan y trabajan desde el área serán una aportación para que el alumno llegue a comprender la realidad social en la que vive y pueda desenvolverse mejor y más empática y solidariamente en ella.

· Además, los detalles serán importantes en este proceso. Así, se estará muy atento a la detección, comentario y erradicación de cualquier uso discriminatorio del lenguaje.

· E incluso la utilización de determinadas técnicas de trabajo y aprendizaje (tales, como, por ejemplo, el trabajo cooperativo) harán que se fomente una actitud constructiva y

responsable, que muy bien puede estimular esa conciencia de que en las sociedades democráticas todos tenemos derechos pero también obligaciones (entre ellas, las cívicas).

3.5. CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En la evaluación inicial de los alumnos de Bachillerato se tendrá en cuenta:

La información derivada del curso anterior recogida en la memoria de nuestro Departamento, que incluye los contenidos impartidos y no impartidos debidos a la pandemia de la COVID-19, y la de los Consejos Orientadores adjuntos a los expedientes de los alumnos (IVIS).

Diversos instrumentos de evaluación que se diseñarán basándose en los mínimos del curso anterior, en los contenidos impartidos y en los contenidos no impartidos durante el curso pasado.

Los instrumentos de evaluación serán diversos y evaluarán los cuatro bloques de contenido establecidos en nuestra programación didáctica: hablar y escuchar; leer y escribir; Lengua y Literatura.

Las consecuencias que se puedan derivar de esta evaluación inicial llevarán a plantear a los alumnos concretos que muestren dificultades un trabajo extra que les permita ponerse al día, siempre y cuando ellos lo soliciten.

3.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Los **procedimientos** empleados serán diversos y transparentes.

Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar.

No se esperará a junio para articular **medidas de recuperación**, que estarán presentes en todo el curso, y no solo a la finalización de grandes bloques o tras el suspenso de una evaluación administrativa. De hecho, la toma de datos a partir de la realización de actividades durante el desarrollo de la unidad didáctica permite que se ofrezcan actividades de refuerzo. La revisión el proceso y resultado de la tarea final o del proyecto de trabajo también facilita que el profesor ofrezca al alumno nuevas tareas alternativas y/o adaptadas, ampliación de tareas ulteriores con objetivos confluyentes, etc.; además, y cuando se considere didácticamente útil y oportuno, cabe realizar nuevas pruebas objetivas individuales, próximas a las de contenidos mínimos, personalizadas para evaluar el progreso en determinados objetivos y competencias y formuladas en términos de apto/no apto.

En función de la información obtenida de todo este tipo de actividades de evaluación orientadas a la recuperación, se irá guiando a los alumnos en los materiales, recursos y actividades que se crean más eficaces para que mejoren los resultados de su aprendizaje, y, si procede, se irán realizando las adaptaciones que se consideren necesarias para coadyuvar

a él. En todo caso, las medidas de apoyo educativo que se habiliten estarán encaminadas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

3.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán como **instrumentos de evaluación** los siguientes:

· El trabajo individual: actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.

·El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente para las que se puede usar la herramienta del classroom.

·La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.

·Pruebas específicas (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.

3.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de las calificaciones que se hagan constar en los boletines de los alumnos que cursen Bachillerato se realizará aplicando los porcentajes que se detallarán a continuación.

Aunque somos conscientes que la ortografía está vinculada al apartado de coherencia y cohesión lingüísticas será evaluada, por una cuestión de operatividad, en el bloque general de escritura.

Se realizarán pruebas objetivas escritas diversas en consonancia con los diferentes criterios de evaluación:

En Bachillerato LOMCE:

-Bloque de comunicación oral: 15%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 35%.

En Bachillerato BI:

-Bloque de comunicación oral: 20%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 30%.

Para que un alumno pueda ofrecer producciones evaluables en todos y cada uno de los instrumentos enumerados, debe asistir a clase, ha de llevar a ella el material necesario para poder desarrollar las actividades de aprendizaje, tiene que realizar y presentar las actividades y tareas marcadas en los plazos fijados para ello, ha de implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe participar activamente en las actividades marcadas. Asimismo, para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje vinculados a la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y social y ciudadana, el alumno deberá respetar las normas que rigen los intercambios orales en situaciones formales de comunicación y tendrá que mostrar con sus actuaciones concretas que es capaz de convivir y desenvolverse socialmente en una sociedad plural.

Dado que elementos como los citados son necesarios para poder verificar si se cumplen o no estándares vinculados a los criterios generales de evaluación, deben ser observados por quienes deseen optar a obtener evaluación positiva en la asignatura.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

El alumnado tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio para recuperar los contenidos de la materia no superados durante el curso.

Cuestiones de probidad exigibles y su incidencia en la aplicación de los criterios de evaluación y calificación.

Si "los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad"[1], está claro que, para que pueda producirse la evaluación de aquellos, los productos observables que presente (en actividades, trabajos, tareas, pruebas objetivas escritas u orales, etc.) de cada alumno deben ser de su autoría original. No hace falta explicar lo inadecuado técnicamente que resultaría tener en cuenta para evaluar la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento de un alumno algo que no ha sido realizado por él originalmente, sino plagiado o copiado total o parcialmente: entrar siquiera a tener en cuenta un producto de este tipo supondría que estamos aplicando a un alumno la evaluación que correspondería a otro autor distinto, lo que quebraría las bases de cualquier evaluación bien realizada.

Ante esta consideración de orden técnico ya no haría falta acudir al argumento de que la adquisición de la competencia social y cívica implica que el aprendiz sea capaz de emplear criterios éticos acordes con los valores de las sociedades avanzadas y democráticas, lo que evidentemente excluye el fraude que, de facto, suponen las prácticas de copia o plagio; y quizás tampoco sería necesario recordar que, en los sistemas y programas educativos más prestigiados del mundo, cualquier acción que suponga una falta de probidad del aprendiz (y, obviamente, esto incluye que el alumno presente como propio algo que no es de su autoría) tiene consecuencias tan graves como la expulsión de programas y centros educativos.

Sin llegar a esto último, si en cualquier prueba objetiva, trabajo, tarea y/o actividad se detecta que se ha producido o intentado llevar a cabo la copia o plagio total o parcial, dicho

[1] Disponible en https://ibo.org/es/programmes/diploma-programme/curriculum/language-and-literature/ [Consultado el 15/10/2019].

producto del alumno no podrá ser evaluado y quedará como no presentado o no realizado, por las razones ya argüidas. Así pues, el aprendiz que incurra -ya sea en grado de realización o de simple tentativa- en dichas conductas deshonestas debe saber que está renunciando a que se le evalúe el producto en cuestión y que, además, perderá la oportunidad de volver a realizar dicha prueba, tarea, trabajo o actividad durante la evaluación ordinaria y continua del curso.

El caso de los alumnos que pierdan su derecho a la evaluación continua

La enseñanza de la ESO, el Bachillerato LOMCE diurno y el Bachillerato Internacional es presencial en nuestro centro, por lo que la asistencia a clase es obligatoria en todos esos casos. Además, el acudir regularmente a clase supone un requisito material imprescindible para que se puedan aplicar con auténtico rigor determinados procedimientos e instrumentos a la evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno. En este sentido, el *Reglamento de Régimen Interior* de nuestro IES señala que los alumnos que acumulen un determinado número de ausencias que no hayan sido justificadas (en tiempo y forma, por los procedimientos oportunos) podrán verse privados de su derecho a la evaluación continua. En dicho documento se especifica el número preciso de faltas de asistencia injustificadas en cada tipo de asignatura (en función del número de horas lectivas semanales de la materia, mediante la aplicación de un porcentaje) que puede motivar que el aprendiz pierda su derecho a ser evaluado mediante evaluación continua.

Cuando el profesor de una materia detecte un caso en este sentido y haga los trámites oficiales pertinentes para que al alumno se le retire el derecho a evaluación continua en la asignatura en cuestión, se comunicará en concreto qué procedimientos e instrumentos de evaluación se van aplicar para evaluar a dicho aprendiz. En todo caso, estos instrumentos tendrán que ser, como mínimo, dos y deberán ser distintos: uno de ellos será una prueba objetiva escrita de carácter global para el periodo afectado por la suspensión (trimestral, semestral o, en los casos más graves, global de todo el curso); el otro o los otros consistirá(n) en la realización de los trabajos monográficos y/o de las tareas y/o las series de actividades que el docente fije al efecto (en función de lo que se crea más conveniente para las necesidades de aprendizaje del alumno).

3.9. AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS ALUMNOS

Constituye uno de los propósitos de esta programación que los alumnos sean capaces de controlar su propio trabajo para el aprendizaje, en el desarrollo de su proceso y en su resultado. Esto implica una conciencia clara de los objetivos que se persiguen en cada momento, disponer de criterios de valoración transparentes y utilizar estrategias para la superación de las dificultades detectadas y la potenciación de los ámbitos de mayor progreso. Así, por ejemplo, tanto la coevaluación como la autoevaluación están presentes en el esqueleto de actividades de las unidades didácticas. La autoevaluación procurará ser explícita y constituirá una herramienta tenida en cuenta por aprendices y docentes para intervenir en el proceso y/o mejorar el resultado del mismo. La información recogida en tales actividades de autoevaluación no solo es provechosa para los alumnos, sino también para los profesores, que reflexionarán sobre la misma para sopesar la posibilidad de hacer las modificaciones que pudieran convenir en el desarrollo de la unidad didáctica.

La autoevaluación es asimismo visible de hecho en otra dimensión: la de la concepción de determinadas actividades, por cuanto su realización implica planificación, control,

autoevaluación y, en su caso, reparación por parte del aprendiz –y/o del pequeño grupo de aprendices que trabajan cooperativamente.

Este ámbito de intervención no solo responde a la mirada del aprendiz sobre sí mismo y sus propios proceso y resultado, sino que también se vincula al análisis que el alumno hace de la dinámica de la unidad, del trabajo en grupo y de la actuación del profesor –en el diseño y ajuste del material didáctico y en la gestión del trabajo efectivo en el aula-.

El modelo de evaluación del alumnado está disponible en el departamento. Se pasará a los alumnos en la primera evaluación, antes de recibir las notas de esta.

3.10. AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE

El docente tampoco puede ni debe escapar a la dinámica de la autoevaluación, que ha de ser final, por supuesto, pero también de proceso y, en este sentido, *mutatis mutandis*, *formativa*. Desde este punto de vista, y como profesores, estaremos atentos a los datos que revele esta actividad autoevaluadora constante y tendremos previstas medidas de reorientación o perfeccionamiento de la unidad para actuar no solo a posteriori, sino, en lo posible, durante el proceso.

El modelo de autoevaluación del docente se encuentra disponible en el departamento. El profesor lo podrá utilizar en cada evaluación.

3.11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan promocionado sin haber superado una o varias materias impartidas por este Departamento seguirán un programa de apoyo educativo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos, para lo cual deberán superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

No existen periodos lectivos dispuestos para volver a impartir como tal y con detalle las materias pendientes de cursos anteriores, que los alumnos ya siguieron durante el año académico inmediatamente anterior o en otros precedentes. Así pues, aunque los docentes actuales puedan incidir en la revisión de algunos aspectos de la materia de cursos anteriores durante las clases o actividades dedicadas a la asignatura del curso que realiza en la actualidad el discente, es responsabilidad individual del alumno con alguna materia pendiente realizar paulatinamente el trabajo necesario para ir superándola. En este proceso, el alumno no estará solo: los profesores le irán procurando materiales que le sirvan de punto de partida para el necesario repaso; no obstante, es importante que el alumno sea consciente de que ha de ir aprovechando esos recursos y medidas de recuperación, para poder ir poniéndose al día, no solamente de cara a llegar a superar la materia pendiente, sino también (no lo olvidemos) para contar con los mínimos imprescindibles que necesitará para poder ir progresando en el aprendizaje de la asignatura del curso en el que esté actualmente.

En el caso (mayoritario) de alumnos que sigan cursando en 2019-2020 la materia de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato que no esté en programas especiales, el profesor responsable del seguimiento y tutela de la materia no superada de cursos anteriores será el de la asignatura homónima de nivel superior en la que esté matriculado actualmente el alumno.

Se proporcionará a cada alumno con una materia pendiente un documento escrito con toda la información general que necesita para organizar su trabajo y su proceso de recuperación. Dicho documento incluirá información sobre materiales y recursos disponibles (como cuadernillos que podrán recoger en la conserjería del centro), en torno al seguimiento de la pendiente; y acerca de contenidos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación y calendario de realización de pruebas y/o entrega de actividades o tareas, criterios de calificación y contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia.

Aquellos alumnos que promocionaran con una materia no superada de cursos anteriores podrán superar dicha asignatura mediante el procedimiento que a continuación se detalla:

Cada alumno deberá realizar las dos pruebas parciales objetivas que tendrán lugar respectivamente en el día y a la hora que fije en su momento la Jefatura de Estudios, respectivamente dentro de la semana del 8,9 y 10 de noviembre y dentro de la semana del 7, 8 y 9 de febrero. La no presentación, sin que medie la debida justificación documental externa (un papel del médico, un certificado de la Administración que avale que se estaba cumpliendo un deber inexcusable…), a cualquiera de las dos primeras de estas pruebas supone que el alumno renuncia a recuperar la materia pendiente por parciales, y lo aboca a tener que realizar la prueba global de mayo.

Las dos pruebas tendrán carácter parcial y se realizarán de acuerdo con la segmentación de la materia en dos partes que se detalla en las hojas informativas distribuidas a los aprendices.

Solamente en el caso de haber recibido evaluación negativa en esta pendiente el citado boletín de evaluación de febrero, deberá realizar en mayo una prueba de carácter global, que será la última oportunidad de la que disponga para superar la materia pendiente durante el curso ordinario.

En cada una de las evaluaciones administrativas para las materias pendientes de 1º de Bachillerato (en noviembre, febrero y mayo), se hará constar la calificación aplicando la ponderación que se detalla a continuación:

▪En la primera evaluación de noviembre: la que corresponda a la obtenida por el aprendiz en la prueba objetiva de noviembre.

▪En la segunda evaluación de febrero: siempre que se hayan alcanzado los criterios y contenidos mínimos de lo abordado en los parciales de noviembre y febrero, la que corresponda a la media de ambos. Si no se han alcanzado los mínimos, la evaluación no podrá ser positiva y el aprendiz deberá realizar la prueba global de abril.

Si el aprendiz obtiene evaluación positiva en el boletín de evaluación de febrero, ya habrá recuperado la materia pendiente.

▪En la tercera evaluación de abril: siempre que se hayan alcanzado los criterios y contenidos mínimos de lo abordado en los parciales de noviembre y de febrero, la que corresponda a la media de estos dos parciales. Por otro lado, quienes hayan realizado la prueba global, por no haber llegado a recuperar la materia por parciales, recibirán en abril la calificación que obtuvieran en ella.

Los criterios de evaluación y los aprendizajes imprescindibles exigibles al alumno para que pueda obtener evaluación positiva serán los criterios y contenidos establecidos para la asignatura en cuestión durante el curso 2020-2021. De esta manera, los alumnos que estén en 2º de Bachillerato y todavía hayan de superar la Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato serán evaluados de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos durante el actual año académico para Lengua Castellana y

Literatura I; y eso será así con una sola salvedad, realizada para beneficiar al discente: en el caso en el que las lecturas obligatorias fijadas para la materia hubieran variado, se le respetarían las que ya debió haber realizado durante el curso anterior.

Se debe recordar aquí que según la normativa vigente el alumno no podrá recibir evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato, durante las evaluaciones final ordinaria de mayo y/o extraordinaria de septiembre, hasta que no haya superado Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato.

3.12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS

Los docentes y los aprendices manejarán cuantos materiales y recursos didácticos resulten pertinentes para coadyuvar al mejor desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos correspondientes a la adquisición de competencias en el alumnado. A este respecto, la selección de los recursos y materiales se irá produciendo durante el curso, en función de las necesidades de cada grupo, de las eventuales necesidades especiales de apoyo educativo que puedan presentar distintos alumnos, de los refuerzos o apoyos necesarios vinculados a medidas de recuperación o de las posibilidades de profundización que se ofrezcan a los alumnos.

En este sentido, los materiales y recursos utilizados son diversos. Entre ellos el libro de texto (cuando se usa) es una referencia más, que se ha escogido por creerse de utilidad para los alumnos: en ningún caso condiciona lo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje; y es simplemente una herramienta didáctica más, entre las múltiples a las que cabe recurrir. En el actual contexto de pandemia cada profesor tiene un classroom para pilotar la semipresencialidad en los cursos de 1º de bachillerato, y para prevenir futuros escenarios de enseñanza a distancia en todos los casos.

Libros de texto: su utilización en las diversas asignaturas

Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato LOMCE): *Lengua y Literatura 1 Bachillerato, Serie Comenta*, Madrid, Santillana, 2016

Español A: Literatura, Madrid, Vicens Vives, 2017

Literatura Universal (1º de Bachillerato LOMCE): Recomendado: *Literatura Universal (Primero Bachillerato)*, ediciones Micomicona, Valencia 2015.

Lengua Castellana y Literatura II (2º de Bachillerato LOMCE): *Lengua y Literatura 2º Bachillerato*, Madrid, Oxford, 2016.

No se utilizan como referencia libros de texto en el resto de materias del Bachillerato.

Fuentes para otras muestras de lengua

Se utilizarán también textos seleccionados por el Departamento, conectados con los temas transversales y representativos de los diferentes géneros periodísticos, como material de reflexión y de comentarios lingüísticos y culturales. Nuestro Departamento tiene el criterio didáctico de alternar textos (escritos y orales) de muy diverso tipo: académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación, etc.

Otros recursos y materiales didácticos

Se prestará especial atención a los recursos y materiales vinculados a las TIC (en especial el classroom de cada clase) y cuyo uso favorezca el fomento de las distintas macrodestrezas, el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender, la regulación autónoma del aprendizaje por parte de los alumnos y la adaptación de los contenidos curriculares y de los ritmos e itinerarios.

En este sentido, se emplearán también cuantas actividades, ya sean procedentes de otras obras didácticas, aulas virtuales o sitios digitales, ya sean diseñadas por los propios docentes, se vayan creyendo oportunas para la mejor consecución de los objetivos fijados en cada materia.

Otros materiales complementarios de muy diverso tipo serán imprescindibles también para atender las diversas necesidades (de apoyo educativo, educativas especiales) de los alumnos.

También se atenderá al fomento del uso de bibliotecas (la escolar y otras del entorno de nuestros aprendices), centros de documentación, etc.

3.13. PLAN DE LECTURA Y PROYECTO LINGÜÍSTICO

Como hemos destacado en el apartado anterior, la lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al **Plan de Lectura general del centro**, que parte de las siguientes consideraciones:

·Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.

-La prosa narrativa es mucho más fácil de comprender que la prosa expositiva o ensayística expositivo-argumentativa, ya que la primera solo pretende contar una historia, mientras que la segunda busca ofrecer información y la última, además de esto, persigue frecuentemente la persuasión.

-Se procura alternar textos continuos (narraciones, exposiciones....) con discontinuos (listas, formularios, gráficos...), teniendo en cuenta las posibilidades de cada materia.

-Se leen textos de distintos ámbitos: de uso personal, público, ocupacional o académicos.

·Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

·Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.

·Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

-Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.

-Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.

-Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Utilización de recursos escolares

a) Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

b) Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

c) Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

d) Más acciones concretas para aumentar los hábitos lectores desde la Biblioteca:

·Coloquios con autores.

·Campañas de lectura siguiendo criterios temáticos, temporales, de autoría.

·Horas de lectura en las aulas y sesiones de lectura en la biblioteca.

·Celebración de efemérides.

·Exploración de la puesta en marcha de un club de lectores, alentada por alumnos de Bachillerato Internacional en el marco de sus CAS.

·Visitas a bibliotecas.

·Mantenimiento de un blog donde quepa compartir noticias, crónicas de actividades extraescolares realizadas en torno a la Biblioteca, recomendaciones de lecturas, reseñas de obras, citas preferidas, creaciones de los alumnos, etc. Lo fundamental del blog es que participen en él al máximo los alumnos (en su gestión y mantenimiento y en la aportación de contenidos concretos).

·Desarrollo de clases en la biblioteca utilizando los recursos disponibles.

·Concursos y actividades que premien a los alumnos lectores y creativos.

·Lecturas interdisciplinarias.

Algunas actividades para estimular la comprensión lectora

a) Actividades referidas a la **obtención de información y a la interpretación de textos:**

-Lectura de textos diversos (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones…).

-Actividades de selección de información explícita (personajes, lugar, etc.).

-Actividades de identificación o inferencia de la idea principal o tema (seleccionar una oración que recoja el sentido del texto, elaborar un título, identificar el propósito comunicativo del texto…).

-Actividades de síntesis (resumir, esquematizar…).

-Actividades de determinación de reconocimiento y manipulación de la ordenación y organización textuales (explicar la organización de las informaciones, ordenar una secuencia de fragmentos inconexos…).

-Actividades orientadas a correlacionar la información (descripción de relaciones entre los personajes, ordenación de secuencias, predicción de lo que va a ocurrir, consideración de alternativas a las acciones de los personajes, identificación de la relación de causalidad entre dos hechos, relación de pruebas para llegar a una conclusión…).

b) Actividades relativas a la **reflexión y valoración de los textos:**

-Selección de lecturas adecuadas a los intereses de los alumnos.

-Actividades y tareas de contraste con el propio conocimiento del mundo.

-Actividades de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.

-Actividades que lleven a adoptar una posición ante la representación de la realidad presentada (distinción entre hechos reales y fantásticos, valoración de la postura del autor, estimación de la importancia de determinados datos o pruebas, aportación de datos alternativos…).

-Actividades sobre el estilo y el registro del texto (juegos lingüísticos, estímulo de la creatividad, transformaciones de textos jugando con diferentes registros en dinámicas de concienciación sobre la importancia de la adecuación…).

Lectura de obras: lecturas obligatorias y lecturas voluntarias.

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de lecturas dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas obligatorias de Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato LOMCE):

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Lazarillo de Tormes	La mejor edición (ed., estudio y notas de Francisco Rico, Madrid: Real Academia Española/Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 2011) es costosa, así que se puede emplear la de Bienvenido Morros, Barcelona: Vicens Vives (Clásicos Hispánicos nº 4), 2010. ISBN: 978-84-316-3546-6.
CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*	Edición de Cátedra.
PÉREZ GALDÓS, Benito, *Marianela*	Edición de Cátedra

Lecturas obligatorias de Literatura Universal **(1º de Bachillerato LOMCE)**

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Sófocles, *Antígona* y *Edipo, rey*	Alianza
Shakespeare, *El rey Lear*.	Cátedra
Wilde, Óscar, *Salomé*	Libros del Zorro Rojo (prestado por la profesora)
Kafka, Franz, *La metamorfosis*	Alianza
Dinesen, Karen, *Ehrengard.*	Reino de Redonda
Joyce, James, *Dublinesses*	Alianza
Némirovsky, Irène. *El baile*.	Salamandra

Lecturas obligatorias de Literatura universal **(Distancia)**

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Sófocles, *Edipo, rey.*	Vicens Vives
Shakespeare, *Hamlet*	Vicens Vives
Flaubert, *Madame Bovary*	Vicens Vives
Kafka, Franz, *La metamorfosis.*	Alianza
Auster, Paul, *Brooklyng Follies*	Anagrama

Lecturas obligatorias de Lengua Castellana y Literatura II (**2º deBachillerato LOMCE y Distancia**):

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
GARCÍA LORCA, Federico, *Romancero gitano.*	Ed. y estudio de Christian de Paepe, introd. y guía de lectura de Esperanza Ortega, Madrid: Espasa (Austral nº 156), 2011. ISBN: 978-84-670-3615-2.
BUERO VALLEJO, Antonio, *La Fundación.*	Ed. y guía de lectura de Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid: Espasa (Austral nº 114), 2010. ISBN: 978-84-670-3333-5.
DELIBES, Miguel, *Los santos inocentes.*	Ed. de Domingo Ródenas de Moya, Barcelona: Crítica (Clásicos y Modernos nº 8), 2010. ISBN: 978-84-843-2565-9.

Lecturas obligatorias de Lengua A: Literatura (Bachillerato Internacional):

Tal como se concibe la materia en el **Programa del Diploma del Bachillerato Internacional**, a lo largo de los dos años de la asignatura Lengua A: Literatura (Nivel Superior y nivel medio), se trabajan las siguientes lecturas obligatorias:

- **Tiempo y espacio (diferentes perspectivas históricas o culturales):**

CORTÁZAR, Julio. *Bestiario.* **NS**

COUTO, Mia. *La confesión de la leona*. **NM** y **NS**

FLAUBERT, Gustave, *Madame Bovary* **NM** y **NS**

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Relato de un náufrago.* **NM**

GARCÍA MÁRQUEZ*, Del amor y otros demonios.* **NS**

ORWELL, George, *1984*. **NS**

SHAKESPEARE, William. *Macbeth.* **NM** y **NS**

- **Intertextualidad (relaciones intertextuales entre textos literarios):**

CERVANTES, Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. **NS**

DELIBES, Miguel. *Los santos inocentes*. **NM** y **NS**

Lazarillo de Tormes **NM** y **NS**

- **Lectores, escritores y textos (variedad de formas literarias):**

BÉCQUER Gustavo Adolfo, *Rimas.* **NM** y **NS**

DINESEN, Karen, *Memorias de África*. **NS**

BUERO VALLEJO, Antonio *La Fundación*. **NM** y **NS**

GARCÍA LORCA, Federico. *Romancero gitano.* **NM** y **NS**

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

3.14. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE MACRODESTREZAS ORALES.

En realidad, tratándose como se trata en esta programación didáctica de asignaturas como las del área de Lengua Castellana y Literatura no resulta muy operativo condensar la información relativa a las estrategias adoptadas para el desarrollo de las macrodestrezas orales en un único subapartado. Y esto es así porque dicho subapartado sería amplísimo, puesto que las macrodestrezas orales suponen el 50% del trabajo en macrodestrezas que se hace en la mayoría de las materias de nuestra área y dado que la oralidad está constantemente presente en el aula y tiene también su reflejo en numerosísimas actividades que la trabajan explícitamente, en tareas y exposiciones orales, en diversas interacciones orales, etc.

Por todo ello, nos permitimos remitir sin más directamente a todo lo que ya se ha dicho al respecto en los apartados dedicados a la metodología, a las competencias básicas, a la evaluación (donde lo oral tiene también expresa presencia en todas las materias y niveles educativos) y a lo que se va desgranando en la programación específica de todas y cada una de las materias impartidas por este Departamento.

3.15. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Se prestará especial atención a la utilización activa, consciente y paulatinamente crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y esto se hará tanto fuera del aula como dentro de esta, en especial durante este curso con la plataforma classroom.

·Se utilizarán las TIC como herramienta en los progresos de los aprendices en torno al tratamiento de la información y la competencia digital, a la competencia para aprender a aprender, a la regulación autónoma del aprendizaje por parte de los propios alumnos y en la adaptación de los contenidos curriculares y de los ritmos e itinerarios para el trabajo con los mismos.

En este sentido, se emplearán también cuantas actividades (complementarias, de refuerzo, de ampliación, etc.), ya sean procedentes de aulas virtuales o sitios digitales, ya sean diseñadas por los propios docentes para el trabajo en línea, se vayan creyendo oportunas para la mejor consecución de los objetivos fijados en cada materia y con ayuda del classroom.

·Se trabajará el acceso a fuentes digitales (de carácter periodístico o publicitario, ediciones en línea de textos, fonotecas y videotecas en la red, recursos auxiliares y herramientas de consulta en línea, etc., etc.) más allá del mero enfoque de familiarización técnica con su uso, ya que se atenderá a la organización y el análisis crítico de la información obtenida (incluida la ofrecida por los medios de comunicación de masas).

·Como una parte más de la competencia digital, se fomentará asimismo el examen crítico, desde el punto de vista tanto de la comunicación interpersonal como social, de las nuevas posibilidades de comunicación instantánea y redes sociales que ofrece internet.

3.16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el contexto del aula, que debe ser comunidad de convivencia y aprendizaje, los alumnos han de aprender a vivir con las diferencias y también –no lo olvidemos- a aprender a aprender a partir de ellas.

Son criterios que permiten la atención a la diversidad y que se aplican en el diseño de esta programación didáctica en las que se desarrolla:

●El diseño de un currículo abierto y flexible, dentro del cual quepan diferentes niveles de adaptación y concreción.

●El uso de planteamientos variados y flexibles desde el punto de vista metodológico, de manera que, por ejemplo, se favorezcan las diferentes inteligencias -lingüística, lógico-matemática, artística, corporal-kinestésica, musical, social (inter e intrapersonal), según el repertorio de Gardner- o la cooperación.

●La inclusión de actividades graduadas y diferenciadas, de forma que quepa aprender sobre lo mismo mediante experiencias diferentes.

●El establecimiento de objetivos, criterios de evaluación y contenidos mínimos.

●El uso de sistemas variados de evaluación, empleados en diferentes momentos y circunstancias.

●Los agrupamientos idóneos.

●La utilización de medios tecnológicos ayuda a superar limitaciones de déficits sensoriales o cognitivos y favorece la autonomía.

Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo

Además de todas estas medidas generales de atención a la diversidad, al proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les aplicarán las medidas oportunas, teniendo en cuenta lo previsto el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, los informes individuales recibidos del Departamento de Orientación, el resultado de la evaluación inicial de principio de curso y de los subsiguientes procesos de evaluación y autoevaluación en las respectivas asignaturas.

Para el nivel de Bachillerato, el centro cuenta además con el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, que puede ser un cauce muy apropiado para alumnos con estas altas capacidades o perfiles altos de curiosidad indagatoria o de extremado interés por el aprendizaje.

3.17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividad en la Biblioteca Municipal Durán Gudiol: “Educar para crear conocimiento”: Actividad obligatoria, gratuita y en horario escolar. Tiene como objetivo fundamental formar ciudadanos competentes en el uso de la información, para la búsqueda, selección de recursos y transformación de la información en conocimiento de manera ética y legal. Complementa contenidos del Bloque 2 de nuestra materia. (1º de Bachillerato LOMCE y BI). PRIMER TRIMESTRE.

Asistencia al “Torneo de debate para alumnos de 4º, 1º y 2º de Bachillerato” convocado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza: Actividad voluntaria y gratuita que se prolonga fuera del horario escolar. Complementa contenidos del Bloque 1 de nuestra materia.(4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato LOMCE y BI). PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE.

Asistencia al torneo de debate “Modelo Parlamento europeo” convocado por la Universidad San Jorge de Zaragoza con alumnos de 1º de bachillerato y que este año tendrá lugar en el mes de enero de 2021.

Asistencia al teatro de las Esquinas de Zaragoza el 4 de marzo de 2021 con alumnos de 1º y de 2º de bachillerato para ver el espectáculo del *Romancero gitano*, dirigido por Lluís Pasqual y protagonizado por Núria Espert.

Todas aquellas actividades que se vayan proponiendo durante el año desde el grupo de trabajo del plan de innovación del centro Ágora para el debate.

4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (LOMCE)

4.1. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el

contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

Además de los textos concretos que se vayan señalando a lo largo del curso en función de las necesidades de aprendizaje y de las características del grupo, son de obligatoria **lectura** las siguientes obras literarias:

Lazarillo de Tormes, Cátedra, 2002.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro. *La vida es sueño*, Cátedra, 2019.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Marianela*, Cátedra, 2019.

(Las ediciones citadas son las recomendadas para el alumnado).

a) Concreción de los objetivos para el curso. (VER 3.2)

 Con ánimo de fomentar la autonomía lectora y el aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento el alumnado podrá llevar a cabo lecturas voluntarias a lo largo del curso y realizar actividades vinculadas a ellas que se calificarán con hasta un punto sobre la nota final, siempre y cuando se haya superado la evaluación de la materia. Tanto los títulos de dichas lecturas como las actividades propuestas sobre las mismas serán facilitados por la profesora.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en Lengua Castellana y Literatura I (LOMCE):

Los **mínimos** están subrayados y resaltados en letra negrita **d) Contenidos mínimos**.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EV
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un	Est.LE.1.1.1.Realiza exposiciones orales sobre temas especi información diversa, utilizando las tecnologías de la info previamente establecido.

orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	**Est.LE.1.1.2.Se expresa oralmente con fluidez, con la velocidad adecuados a las condiciones de** Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comod Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las d dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias p progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias… discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter exp propios del ámbito académico, discriminando la información re **Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización oral sobre un tema especializado propio del ámbito académ cultural, analiza los recursos verbales y no verbales emplea función de los elementos de la si** Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plant aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.LE.1.3.Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificándolos rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	**Est.LE.1.3.1.Reconoce los rasgos propios de los principa opinión procedentes de los medios d** Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales util periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su fo

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EV
Crit.LE2.1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo ortográfica y gramatical. **Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condicion tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., e especializado y evitando el uso de coloquialismos, n** Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrateg avanzar en el aprendizaje autónomo.

Crit.LE2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	**Est.LE2.2.1Comprende textos escritos de carácter expositiv del ámbito académico o de divulgación científica o cultu estructura.** **Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las i** Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales prese especializado y los valora en función de los elementos de la comunicativa del autor, tema y género textual.
Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.	**Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos es discriminando la información relevante, reconociendo el valorando de forma crítica su forr** Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificar reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatori
Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando objetivos, organizando la información en función de un order de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclu **Est.LE.2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Informac documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, organizando la información relevante** Est.LE.2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos e procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía.. Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZA
Crit.LE.3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orale reconociendo y explicando incorrecciones de ambigüedades semánticas, etc.** **Est.LE. 3.1.2.Utiliza la terminología gramatic lingüística de los textos.**

Crit.LE3.2.Reconocereidentificarlosrasgoscaracterísticos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	**Est.LE 3.2.1.Identifica y explica los usos y de las categorías gramaticales (sustantivo artículo y todo tipo de determinantes) en u intención comunicativa del emisor, la tipologí con otros componentes de la situación comunic**
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica la relación entre los distintos grupos de palabra** **Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, contrastando las diferencias entre ellas en funci del texto en el que aparecen.** **Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el fun subordinadas sustantivas en relación con el ve** **Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el fun subordinadas de relativo identificando el a** Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escri estructuras sintácticas variadas y aplicando los revisión y mejora de los mismos.
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	**Est.LE 3.4.1 .Reconoce y explica los rasgos es textos narrativos, descriptivos, expositivos y ar** **Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos for morfosintáctico y léxico- semántico, relaciona comunicativa del emisor y el resto de condicion**
Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	**Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedim propia producción oral** Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las referencia al contexto temporal y espacial y a los Est.LE 3.5.3. Valora los recursos expresivos empl función de su intención comunicativa y del resto comunicativa, diferenciando y explicando las marc y los distintos procedimientos gramaticales de inc
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	**Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de inf resolver dudas sobre el uso correcto de la aprendizaje autónomo.**

BLOQUE 4: Educación Literaria

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZA

Crit.4.1.Realizarelestudiodelasobrasmásrepresentativ asde la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	**Est.LE 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y ob Media al siglo XIX, con especial atención a la**
Crit.4.2.Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento ,el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	**Est. LE. 4.2.1. Identifica las caracter relacionándolas con el contexto, movimiento obra del** Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes e temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	**Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente frag desde la Edad Media** Est.LE.4.3.2.Detecta las ideas que manifiestan la histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de tra presentaciones sobre temas, obras o autores de hasta el siglo XIX. **Est. LE. 4.4.2. Obtiene informac** Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio ju

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación (VER 3.5, 3.6, 3.7)

Los **procedimientos** empleados serán diversos y transparentes.

Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

INSTRUMENTOS:

-Bloque de comunicación oral: Rúbricas de las exposiciones orales y los debates.

-Bloque de comunicación escrita: Rúbricas de las producciones escritas (comentarios lingüísticos y literarios, redacciones de tipologías textuales diversas…), actividades diversas para evaluar que el alumno sabe revisar la coherencia y cohesión de los textos que él crea, del mismo modo que su corrección ortográfica.

-Bloque de conocimiento de Lengua: Ejercicios de gramática (léxico, morfología, sintaxis y semántica). Pruebas objetivas.

-Bloque de educación literaria: Ejercicios de lectura y comprensión de textos de tipologías textuales diversas y de períodos históricos que abarcan desde la Edad Media al Siglo XIX, con la ayuda de fuentes secundarias (artículos de revistas y artículos periodísticos). Pruebas objetivas de historia de la literatura de la Edad Media al siglo XIX.

c) Criterios de calificación (VER 3.8)

En Bachillerato LOMCE:

-Bloque de comunicación oral: 15%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 35%.

En Bachillerato BI estos criterios varían debido al mayor peso que el comentario oral de las lecturas obligatorias adquiere:

-Bloque de comunicación oral: 20%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 30%.

<u>La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.</u>

d) Contenidos mínimos (Subrayados en las tablas de estándares).

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica (NO HA LUGAR).

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.

h) Concreciones metodológicas. (VER 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8)

Por las actuales circunstancias todas las materias cursadas en el bachillerato tienen su classroom. En 1º de bachillerato se trabaja en régimen de semipresencialidad por lo que la mitad del grupo está en clase y la otra mitad en casa. Se emplean distintos mecanismos flexibilizadores para que el trabajo en casa sea de lo más variado posible dependiendo del bloque de contenido que se esté impartiendo. En algunos casos convendrá conectarse por videollamada, enviar el vídeo de la lección de clase, realizar ejercicios del libro del bloque de gramática, o realizar cazas del tesoro literarias, ver vídeos relacionados con los autores u obras estudiados en clase… En cualquier caso, cada profesor decide el modo en que articula esa semipresencialidad con la consigna de que se atiende a los alumnos en todo momento si presentan dudas, y que el ritmo se acompasa con cada mitad de la clase.

i)Plan de competencia lingüística. (VER 3.13)

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de lecturas dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas obligatorias de Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato LOMCE):

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Lazarillo de Tormes	La mejor edición (ed., estudio y notas de Francisco Rico, Madrid: Real Academia Española/Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 2011) es costosa, así que se puede emplear la de Bienvenido Morros, Barcelona: Vicens Vives (Clásicos Hispánicos nº 4), 2010. ISBN: 978-84-316-3546-6.
CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*	Edición de Cátedra.
PÉREZ GALDÓS, Benito, *Marianela*	Edición de Cátedra

Lecturas obligatorias de Lengua A: Literatura (Bachillerato Internacional):

Tal como se concibe la materia en el **Programa del Diploma del Bachillerato Internacional**, a lo largo de los dos años de la asignatura Lengua A: Literatura (Nivel medio y nivel superior), se trabajan las siguientes lecturas obligatorias:

- **Tiempo y espacio (diferentes perspectivas históricas o culturales):**

CORTÁZAR, Julio. *Bestiario.* **NS**

COUTO, Mia. *La confesión de la leona*. **NM** y **NS**

FLAUBERT, Gustave, *Madame Bovary* **NM** y **NS**

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Relato de un náufrago.* **NM**

GARCÍA MÁRQUEZ*, Del amor y otros demonios.* **NS**

ORWELL, George, *1984*. **NS**

SHAKESPEARE, William. *Macbeth.* **NM** y **NS**

- **Intertextualidad (relaciones intertextuales entre textos literarios):**

CERVANTES, Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. **NS**

DELIBES, Miguel. *Los santos inocentes*. **NM** y **NS**

Lazarillo de Tormes **NM** y **NS**

- **Lectores, escritores y textos (variedad de formas literarias):**

BÉCQUER Gustavo Adolfo, *Rimas.* **NM** y **NS**

DINESEN, Karen, *Memorias de África*. **NS**

BUERO VALLEJO, Antonio *La Fundación*. **NM** y **NS**

GARCÍA LORCA, Federico. *Romancero gitano.* **NM** y **NS**

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan los elementos transversales a través de las lecturas obligatorias del curso: cuestiones como derechos de la infancia, ciudadanía, el valor de la educación, derechos humanos, violencia en el seno de la familia, desclasamiento social, colonialismo, globalización…

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas.

Salida al teatro de las Esquinas de Zaragoza el 4 de marzo de 2021 para asistir al recitado del *Romancero gitano* dirigido por Lluís Pasqual, con Núria Espert. Esta salida está programada para los alumnos de 1º y de 2º de bachillerato.

Actividades de debate como el “Modelo Parlamento europeo” que organiza la Universidad San Jorge de Zaragoza para alumnos de 1º de bachillerato., o el torneo de debate de la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Otras actividades vinculadas al plan de innovación del centro Ágora para el debate.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Criterios y contenidos realizados 1º de bachillerato LOMCE:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Crit.LE.1.1. y Crit.LE.1.2.

-Expresión oral fluida y reconocimiento de las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Crit.LE2.1.

-Expresión verbal ajustada a las condiciones de la situación comunicativa.

Crit.LE2.2.

-Comprensión y síntesis de textos escritos de carácter expositivo.

Crit. LE 2.4.

-Uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación para documentarse.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

Crit.LE.3.1.

-Revisión y mejora de textos orales y escritos propios y ajenos.

Crit.LE3.2.

Las relaciones gramaticales. Usos y valores de las categorías en un texto.

Crit.LE 3.3.

-Reconocimiento de la estructura sintáctica de la oración simple. Perífrasis verbales. Valores del se. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación.

Crit.LE 3.4.

-Reconocimiento y explicación de los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos y descriptivos.

-Análisis y explicación de los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico-semántico.

Crit.LE 3.5.

-Procedimientos de cohesión textual.

Crit. LE. 3.7.

-Las variedades de la lengua: variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas.

-Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España.

Crit. LE. 3.8.

-Selección del léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua.

BLOQUE 4: Educación Literaria.

Crit.4.1

-Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el Barroco a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Crit.4.2

-Análisis del discurso literario. Conocimiento y explicación de relaciones textuales (intertextualidad, hipertextualidad, paratextualidad y metatextualidad). Reconocimiento de figuras retóricas y tropos. Tópicos y mitos.

-Identificación de características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor en textos literarios desde la Edad Media hasta el Barroco.

Crit.4.3.

-Interpretación crítica de fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al Barroco.

-Desarrollo de la autonomía lectora.

Crit.4.4.

-Obtención de información de fuentes diversas para la planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre literatura.

Criterios y contenidos no realizados:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Crit.LE.1.3.

-Reconocimiento de los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Crit.LE.2.2.

-Análisis de textos argumentativos.

Crit.LE.2.3.

-Resumen del contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

Crit.LE. 3.1.

-Desarrollo de la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

Crit.LE. 3.3.

-Reconocimiento y explicación del funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal, y de las subordinadas de relativo con identificación del antecedente al que modifican.

Crit.LE 3.6.

-Desarrollo del conocimiento de fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 4: Educación Literaria.

Crit.4.1

-Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Crit.4.2

-Identificación de características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor en textos literarios desde el siglo XVIII hasta el XIX.

Crit.4.3.

-Interpretación crítica de fragmentos u obras representativas desde el siglo XVIII hasta el XIX.

EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD en Bachillerato internacional. Nivel medio

Criterios y contenidos realizados

Bloque I.

Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque II.

Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la

situación comunicativa.

Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque III.

Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada

coherencia y cohesión.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Bloque IV.
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

CONTENIDOS:

-Las lecturas prescritas por el BI: *El rey Lear*, *El Lazarillo de Tormes*, *Madame Bovary*, *La confesión de la leona* y las *Rimas* de Bécquer.

<u>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</u>

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.

<u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u>

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u>

La palabra.
El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.
Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual, con especial atención al texto expositivo, narrativo y descriptivo.

<u>Bloque 4. Educación literaria</u>

Análisis del discurso literario, tópicos, mitos y recursos retóricos. Hipertextualidad, hipotextualidad y metatextualidad.

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. Se ha trabajado la poesía romántica y la novela del XIX en consonancia con los contenidos BI del doble programa.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

Criterios y contenidos no realizados

Bloque I.

Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias… discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque II.

Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.
Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.

Bloque III.
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.
Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

-Estos criterios del bloque IV que figuran a continuación no se han seguido en su totalidad puesto que ha habido una parte de la historia de la literatura española que este año no se ha podido impartir. Por eso, los volvemos a reseñar aquí:

Bloque IV.
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

CONTENIDOS:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual, con especial atención al texto argumentativo.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

Bloque 4. Educación literaria

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. No se ha trabajado el siglo XVIII ni parte del siglo XIX.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Bachillerato internacional. Nivel superior.

EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PPDD.

Hemos de apuntar, no obstante, el sobreesfuerzo sobrellevado por las alumnas y el profesor al tener que cumplir con el doble programa de Literatura que conlleva la doble titulación de Bachillerato Internacional y Bachillerato LOMCE.

El programa de lecturas ha sido bastante denso. Algunas más que las implica la modalidad de Bachillerato LOMCE:

- *El Lazarillo de Tormes*.
- *El Quijote*, de Cervantes.
- *El rey Lear*, de W. Shakespeare.
- *Madame Bovary*, de Flaubert.
- *Memorias de África*, de Isak Dinesen.
- *La confesión de la leona*, de Mia Couto.
- *1984*, de George Orwell.
- *Rimas*, de G.A. Bécquer.

Además de estas obras de lectura íntegra y de estudio en cierta profundidad, a lo largo del curso (mientras ha sido posible) hemos manejado puntualmente otros muchos textos o fragmentos de ellos con el objeto de realizar distintas explicaciones de clase o los diferentes ejercicios de comentario literario (en verso y también en prosa) con una periodicidad prácticamente semanal.

Debido a las extrañas circunstancias sanitarias en las que nos hemos visto envueltos a partir de mediados del mes de marzo algunas de las últimas lecturas han sido realizadas en el contexto del confinamiento (*La confesión de la leona* y *1984*). Son justamente estas lecturas las que hemos utilizado para que las alumnas llevaran a cabo sendos trabajos de cierta envergadura.

Les propuse un primer trabajo monográfico pidiendo que me hicieran una especie de gramática de la distopía, inspirándose en datos previamente extraídos de *1984*, de Orwell.

En segundo lugar, les encargué que cotejaran las dos obras de tema africano: *Memorias de África* y *La confesión de la leona*. El objeto de dicha comparación era desarrollar tres cuestiones significativas de ambas novelas, a saber, la visión de la mujer (africana y también europea), el asunto del colonialismo presente en uno y otro relato, y, finalmente, las diferencias en cuanto a la voz narrativa existentes en las dos obras.

No hemos alterado ni los contenidos ni los criterios mínimos de evaluación y sus concreciones. No queda otra alternativa que la de una forma u otra cumplir con los objetivos de la doble titulación de los bachilleratos LOMCE e Internacional.

m) Secuenciación y temporalización.

Secuenciación de Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato:

a) El trabajo sobre estos contenidos se concreta en la **secuencia de unidades didácticas** que se detalla a continuación. Se indica entre paréntesis los temas en los que aparecen dichos contenidos correspondientes al manual recomendado: *Lengua y Literatura* 1º Bachillerato, Serie Comenta, Santillana, 2016. Esta secuenciación está sujeta al repaso de los contenidos no impartidos durante el curso pasado en el bloque de contenido que corresponda, con excepción de la literatura puesto que la contemporánea corresponde al curso de 2º de bachillerato donde será convenientemente repasada y trabajada de cara a la EVAU:

1er trimestre:

UD 1. La literatura. El lenguaje literario. Los géneros literarios. (Tema 12).

UD 2. Los textos. Propiedades y clases. (Tema 2). Las modalidades textuales: narración y descripción. (Tema 3).

UD 3. La literatura medieval. (Tema 13). Significado y contexto. (Tema 4).

UD 4. La literatura del siglo XV. (Tema 14). Morfología. (Tema 5).

2º trimestre:

UD 5. Sintaxis: estructuras. (Tema 6). La oración: funciones y clases (Temas 7 y 8).

UD 6. La literatura del siglo XVI. (Temas 15 y 16)

UD 7. La literatura del siglo XVII. (Temas 17, 18 y 19). Variedades de la lengua (Tema 10).
UD 8. Sintaxis: la coordinación. (Tema 9).

3er trimestre:
UD 9. Sintaxis: la subordinación. (Tema 9). La situación lingüística de España. (Tema 11).
UD 10. Las modalidades textuales: exposición y argumentación. (Tema3).
UD 11. La literatura del siglo XVIII. (Tema 20).
UD 12. La literatura del siglo XIX. (Temas 21 y 22).

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO.

La coordinación a nivel departamental y del profesorado que imparta 2º de Bachillerato durante el curso 2020/2021 será más necesaria incluso que en otros años previos. Se sugiere que los criterios y contenidos no realizados en 1º de Bachillerato a causa de la situación generada por el COVID-19 se interrelacionen con los propios del temario de 2º de Bachillerato a lo largo del curso teniendo en cuenta para ello sus vínculos y proyecciones, así como la organización de los cuatro bloques de contenido de la materia: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Puede resultar conveniente retomar dichos contenidos en las primeras unidades didácticas para asentar conocimientos, sin que ello impida que vayan incardinándose en el temario curricular durante todo el curso a medida que se vaya avanzando y al ritmo que requiera cada grupo específico. Como otra línea básica para el desarrollo de la Programación didáctica para el próximo curso también se propone la flexibilización en el grado de profundización de los contenidos dependiendo de las necesidades en el nivel de concreción del aula.

Secuenciación en nivel medio y superior:
Esta secuenciación contempla la alternancia entre el temario BI y el temario LOMCE, por lo que se aprovechan las lecturas obligatorias para trabajar conceptos literarios, tópicos y características de los géneros o formas literarias (narrativa, lírica, texto teatral…).
1er trimestre

Comentario y lectura de *Macbeth*.

-Comentario y lectura de *Madame Bovary*.

-Comentario y lectura de *La confesión de la leona* y *Memorias de África.*

-El teatro de los Siglos de Oro.

-La narrativa del siglo XIX: Romanticismo y Realismo.

-Tipos de textos (narración, descripción, exposición, argumentación).

-Figuras retóricas y tropos. El discurso literario: intertextualidad, hipertextualidad. El comentario de textos.

-Tópicos y mitos. *1984* de George Orwell.

2º trimestre

-La literatura en la Edad Media: Mester de juglaría y mester de clerecía.

-La lírica medieval popular y la lírica de Cancionero. Jorge Manrique.

-*La Celestina*. El teatro del siglo XV.

-*El Lazarillo* y la novela del siglo XVI.

-*El Quijote* y la novela del siglo XVII.

-La lírica de los Siglos de Oro.

-La literatura en el siglo XVIII. El ensayo.

-Las relaciones gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el adverbio, el verbo, los pronombres, los determinantes, las preposiciones, las conjunciones.

3er trimestre

-La literatura durante el Romanticismo : poesía, teatro y novela. Las *Rimas* de Bécquer.

-La novela realista y naturalista. Profundización.

-La oración simple y la oración compuesta.

-Las oraciones compuestas subordinadas sustantivas.

-Las oraciones compuestas subordinadas adjetivas.

-Las perífrasis verbales.

-Las lenguas de España.

-Las variedades de la lengua: variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO EN BACHILLERATO INTERNACIONAL NIVEL MEDIO.

Partir de lo que saben los alumnos y poner en relación los conocimientos que se van adquiriendo con aquellos que ya deberían tener asimilados. Establecer vínculos entre el programa del primer curso que se quedó sin impartir, y el programa del segundo curso que los habilita para preparar la EVAU.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD DEL CURSO PRÓXIMO EN BACHILLERATO NIVEL SUPERIOR.

Dado que el curso de 2º de Bachillerato es continuación del actual, tendremos ocasión de proceder una puesta en común de los trabajos redactados diligentemente por las tres alumnas y puntualmente recepcionadas por su profesor.

Por otra parte, hay algunos períodos de historía de la literatura (mayormente la Ilustración y el Romanticismo) que no hemos podido estudiar dado el final sobrevenido del curso presencial. Intentaremos recuperarlos el curso próximo intentando encontar algún vínculo o trabazón con los

contenidos nuevos. Verbigracia, las líneas generales del Romanticismo se pueden repasar cuando veamos el tema de Rubén Darío y el Modernismo y podemos, igualmente, hacer diversas alusiones al Neoclasicismo a la hora de abordar el estudio de la generación del 14.

Finalmente, durante el curso actual hemos preferido no iniciar la parte de sintaxis. Las dificultades técnicas para explicar esta materia vía on line así lo aconsejaban. Por tanto, esta parte será estudiada, de cara ya a la prueba de la EVAU, de forma íntegra a lo largo del curso 2020-2021.

5. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURAII (LOMCE)

a) Objetivos del curso (VÉASE APARTADO 3.2)

5.1. Información general sobre la EVAU de Lengua Castellana y Literatura II y temario fijado para ella

PARTES Y CUESTIONES PLANTEADAS EN LA EVAU DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
♦Parte de Lengua: Se lleva a cabo a partir de un texto no literario que sea un documento auténtico. En el estado actual de la programación de la PAU, se trata de un fragmento que suele tener entre 20 y 25 líneas, que habitualmente es de tipo expositivo-argumentativo o argumentativo y acostumbra a tomarse de un medio periodístico. Consiste en: **1.** Realizar un buen resumen del texto (de una extensión máxima del 20 o 25% del original). **2.** Señalar las características lingüísticas y estilísticas más relevantes de dicho texto (para caracterizarlo a partir del examen de las mismas). **3.** Realizar el análisis sintáctico (completo y detallado) de una oración dada del texto, y comentar los aspectos más destacables al respecto. 4. Ejercicios de reflexión sintáctica propuestos por la armonización.	**70%** 20% 20% 30%
♦Parte de Literatura española: Se realiza sin ayuda de ningún material adicional. **Consiste en:** **4.** Desarrollar un epígrafe teórico sobre historia de la literatura (de entre todos los epígrafes de este tipo detallados más abajo, se planteará uno acerca de un autor, de un género o sobre los autores cultivadores de un género). **5.** Desarrollar un epígrafe práctico sobre la lectura comprensiva y análisis literario de una de las obras de lectura obligatoria (de entre todos los epígrafes de este tipo –los que llevan el añadido "bis"- detallados más abajo, se planteará uno).	**30%** 15% 15%

En principio, todos o la mayoría de los alumnos de Bachillerato tienen previsto presentarse a las EVAU. De las asignaturas que se evalúan en dichas pruebas universitarias, la Lengua Castellana y Literatura II es materia común incluida en la fase general, por lo que todos los alumnos deben examinarse de ella.

Tal como está establecida actualmente por la Universidad de Zaragoza, la EVAU de Lengua Castellana y Literatura II presenta la estructura que se detalla a continuación y es ponderada para su calificación como también se indica ahora:

La prueba lo es de doble repertorio, esto es: se da una hoja que tiene dos exámenes (una opción por cada cara), entre los cuales se elige uno completo (no se pueden mezclar cuestiones de uno u otro examen: se hace la "opción A" íntegra, con sus cinco preguntas, o la "opción B" entera, con sus cinco cuestiones). Cabe consultar y practicar con las pruebas propuestas en convocatorias anteriores, que están colgadas en abierto.

Hay una limitación espacial para el desarrollo de la prueba: solamente se puede ocupar el tríptico que proporcionan a cada examinando al empezarla. Desde el punto de vista temporal, los alumnos cuentan con un máximo de **90 minutos** para completarla.

TEMARIO DE LA PARTE DE LITERATURA.

1. POESÍA.

El comentario (oral y escrito) de textos literarios (II): aplicación de técnicas y estrategias.

La poesía española del fin de siglo al 27: de la historia literaria al estudio detallado del *Romancero gitano*.

Antonio Machado: Los grandes temas poéticas.

La evaluación poética de Juan Ramón Jiménez: en busca de la "poesía pura".

La Generación del 27: cohesión grupal y nómina de autores.

La "poética" de la Generación del 27: entre la tradición y la vanguardia.

Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopulismo al surrealismo.

De la poesía existencial y social (Celaya, Hierro y Blas de Otero) al "Grupo poético de los 50".

La renovación poética: de los "Novísimos" a la "Poesía de la experiencia".

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario del *Romancero gitano* de Federico García Lorca:

La imagen del pueblo gitano en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

Los personajes en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

Los temas trágicos en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

Los símbolos del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

Las técnicas narrativas y el estilo del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

Comentario literario de los poemas del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

2. TEATRO.

El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento.

El teatro de Federico García Lorca: las tragedias.

El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social: Mihura y Sastre**.**

El teatro experimental: Arrabal y Nieva.

Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético.

Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo:

El trasfondo histórico y la intención de la obra en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo**.**

Los personajes: caracterización e interacciones en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo**.**

Los temas morales (traición y supervivencia, muerte y libertad) en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo**.**

La realidad y la apariencia en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

El efecto de "inmersión" y la escenografía en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

3. NARRATIVA.

La novela española de los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*.

El realismo social en la novela de los 50: *La colmena* y *El Jarama*.

La renovación de la novela en los años sesenta**:** Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo.

La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad.

Algunas calas en la novela de la España democrática.

Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes:

La denuncia social y la imagen de la España rural en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

La caracterización de los personajes de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

Los grandes temas (justicia e injusticia, maldad e inocencia) en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

Las técnicas narrativas y las voces de la novela en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

b) Además de los textos concretos que se vayan señalando a lo largo del curso en función de las necesidades de aprendizaje y de las características del grupo, son de obligatoria lectura una serie de obras. La lectura comprensiva de las obras literarias fijadas como lecturas obligatorias es condición indispensable para poder optar a superar la asignatura; y se comprobará que se ha llevado a cabo dicha lectura mediante las pruebas o tareas que se determinen y anuncien oportunamente en cada caso. Lo inexcusable de este requisito viene dado porque únicamente así cabe verificar el cumplimiento de los

criterios de evaluación números 5 y 6 de esta materia, presentes también en los criterios y contenidos mínimos.

A veces, el trabajo que deba realizarse en torno a una lectura se concreta en proyectos insertados en una unidad didáctica específica y, en otras ocasiones, tiene un vuelo más extenso o, incluso, autónomo.

Concretamente, son tres las lecturas obligatorias de este y anteriores cursos:

♦*Romancero gitano*, de Federico García Lorca

♦ *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo

♦*Los santos inocentes*, de Miguel Delibes

b) Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo **lecturas voluntarias**. Tanto los títulos de dichas lecturas como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con la profesora.

b) **Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación (VER 3.5, 3.6, 3.7)**

No se esperará a junio para articular medidas de recuperación, que estarán presentes en todo el curso, y no solo a la finalización de grandes bloques o tras el suspenso de una evaluación administrativa. De hecho, la toma de datos a partir de la realización de actividades durante el desarrollo de la unidad didáctica permite que se ofrezcan actividades de refuerzo. La revisión el proceso y resultado de la tarea final o del proyecto de trabajo también facilita que el profesor ofrezca al alumno nuevas tareas alternativas y/o adaptadas, ampliación de tareas ulteriores con objetivos confluyentes, etc.; además, y cuando se considere didácticamente útil y oportuno, cabe realizar nuevas pruebas objetivas individuales, próximas a las de contenidos mínimos, personalizadas para evaluar el progreso en determinados objetivos y competencias y formuladas en términos de apto/no apto.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

Los **procedimientos** empleados serán diversos y transparentes.

Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar.

INSTRUMENTOS:

-Bloque de comunicación oral: Rúbricas de las exposiciones orales y los debates.

-Bloque de comunicación escrita: Rúbricas de las producciones escritas (comentarios lingüísticos y literarios, redacciones de tipologías textuales diversas…), actividades diversas para evaluar que el alumno sabe revisar la coherencia y cohesión de los textos que él crea, del mismo modo que su corrección ortográfica.

-Bloque de conocimiento de Lengua: Ejercicios de gramática (léxico, morfología, sintaxis y semántica). Pruebas objetivas con especial atención al formato que pide la EVAU, tanto en lo relativo al comentario lingüístico como en lo relativo al análisis de oraciones compuestas, análisis inverso y pares mínimos.

-Bloque de educación literaria: Ejercicios de lectura y comprensión de textos de tipologías textuales diversas, prestando especial atención al análisis de las lecturas obligatorias de la EVAU, y al temario de literatura presente en la prueba, con la ayuda de fuentes secundarias (artículos de revistas y artículos periodísticos). Pruebas objetivas de historia de la literatura desde finales del siglo XIX (Modernismo y Generación del 98) a la actualidad. Con los alumnos de BI se profundizará en las herramientas que necesitan para hacer un buen comentario de

textos literario, puesto que las pruebas externas que habrán de realizar en el mes de mayo requieren de ellos el desarrollo de esas destrezas. Pruebas objetivas de comentario literario.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

Criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato LOMCE y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJ
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	Est.LE.1.1.1.Reconoce las distintas f una argumentación oral, analizando empleados por el emisor y valorand situación comunicativa. Est.LE.1.1.2.Analiza los recursos ver orales argumentativos y expositivo periodístico, profesional y empresari expresivos con la intención del emi elementos de la situación comunicativ
Crit.LE.1.2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el c y expositivos procedentes del ámbito empresarial discriminando la informa
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos identificando la información y la pers utiliza el emisor para seducir al recept contenido y rechazando las ideas disc
Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y eval forma individual o en grupo sobre un de la actualidad social, científica o cu defendiendo una opinión propia Est.LE.1.4.2. Recopila información a consultando fuentes de información procedimientos de cita mediante argu Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura guión de la presentación Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente ajustando su actuación verbal y no comunicativa y utilizando los recurso

	Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaci detectando las dificultades estructura para mejorar sus prácticas orales y pr

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE A PRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1.Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	Est.LE.2.1.1. Comprende el sentido global de textos escrito propios del ámbito académico, periodístico, profesional y comunicativa del emisor y su idea principal.
	Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argum periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las idea
	Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y académico, periodístico, profesional o empresarial identific organizadores de la información textual.
	Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos intención comunicativa, organizando los enunciados en secu las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción
Crit.LE.2.2.Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación	Est.LE.2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragm

	Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expr comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, g expresivos propios del registro formal y evitando el uso de co
	Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y la dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de c su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacció
Crit. LE. 2.3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	Est.LE.2.3.1.Realiza trabajos académicos individuales y en currículo o de la actualidad social, cultural o científica, plani objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo u de argumentos.
	Est.LE.2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la C fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y orga fichas- resumen.
	Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de traba procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía…
Crit.LE2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Est.LE.2.4.1.Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-sem ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención propios del género textual,
	EstLE2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramatica de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas… escritos. Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimiento estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos ex su función en el mismo.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua (35%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E
	Est.LE.3.1.1. Explica los procedimie diferenciando entre raíz y afijos y explica

Crit.LE.3.1 .Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	Est.LE.3.1.2. Reconoce y explica la proce español y valora su conocimiento para l desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los u gramaticales, relacionándolos con la int tipología textual seleccionada, así como comunicativa: audiencia y contexto.
	Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y l comunicativos que exigen un uso formal uso de coloquialismos, imprecisiones o ex
Crit.LE.3.3.Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	Est.LE.3.3.1.Explica con propiedad el diferenciando su uso denotativo y conno comunicativa del emisor. Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interp palabras (sinonimia, antonimia, hipero procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4.Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	Est.LE.3.4.1.Reconoce las diferentes estr funcional y de significado que esta principal,empleando la terminología gram
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	Est.LE.3.5.1.Enriquece sus textos oral sintácticas variadas y aplicando los cono mejora de los mismos.
	Est.LE.3.5.2.Aplica los conocimientos ac de los enunciados para la realización, auto orales y escritos, tomando conciencia gramatical para el uso correcto de la lengu
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos dela situación comunicativa.	Est.LE.3.6.1.Reconoce, analiza y explic recursos expresivos de textos proceden profesional y empresarial, relacionando comunicativa del emisor y el resto de los utilizando el análisis para profundizar en
	Est.LE.3.6.2.Aplica los conocimientos so comprensión, análisis y comentario de ámbito académico, periodístico, profesio lingüísticos (marcas de objetividad y subje espaciales y personales y procedimientos emisor y el resto de los elementos de la si
	Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los d emisor y receptor en el texto.

	Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los te espaciales y personales.
	Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza
	Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos prop sus incorrecciones (concordancias, régi coloquialismos, etc.) con criterios gram objeto de mejorar la expresión escrita y
Crit.LE.3.7.Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	Est.LE.3.7.1.Reconoce, explica y utiliza formas de estructurar los textos expositiv
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias género,etc. y sus experiencias personales, llegar a una mejor comprensión e interpre
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	Est.LE.3.9.1.Conoce la situación actual diferenciando los usos específicos de la le

BLOQUE 4: Educación literaria (35%)

CRITERIOS DEEVALUACIÓN	**ESTÁNDARESDEAPRENDIZAJEEVALUABLES**
Crit.LE.4.1.Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	Est.LE.4.1.1.Desarrolla por escrito con coherencia y correcció de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta n obras más representativas.

Crit.LE.4.2.Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	Est.LE.4.2.1.Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en días, relacionando el contenido y las formas de expresión co género y el movimiento al que pertenece, con especial atenció
	Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas formas.
Crit.LE.4.3.Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Est.LE.4.3.1.Interpreta de manera crítica fragmentos u obras c siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que m contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.	Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y con
Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Est.LE.4.5.1.Lee textos informativos en formato papel o form Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo conocimientos sobre el tema.

c) **Criterios de calificación (VER 3.8)**

En Bachillerato LOMCE:

-Bloque de comunicación oral: 15%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 35%.

En Bachillerato BI estos criterios varían debido al mayor peso que el comentario oral de las lecturas obligatorias adquiere:

-Bloque de comunicación oral: 20%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 30%.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

d) **Contenidos mínimos. No hay mínimos en este curso.**

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

- La palabra:

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.

- El discurso:

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

- Las variedades de la lengua:

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 4: Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Plantificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica (NO HA LUGAR).

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

g) Plan de atención a la diversidad (VER 3.11). No hay alumnos que tengan la materia pendiente de 1º de bachillerato. Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo

Además de todas estas medidas generales de atención a la diversidad, al proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les aplicarán las medidas oportunas, teniendo en cuenta lo previsto el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, los informes individuales recibidos del Departamento de Orientación, el resultado de la evaluación inicial de principio de curso y de los subsiguientes procesos de evaluación y autoevaluación en las respectivas asignaturas.

Para el nivel de Bachillerato, el centro cuenta además con el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, que puede ser un cauce muy apropiado para alumnos con estas altas capacidades o perfiles altos de curiosidad indagatoria o de extremado interés por el aprendizaje.

h) Concreciones metodológicas.

Cada grupo tiene un classroom con el que el profesor se comunica con sus alumnos si está fuera del aula, y donde cuelga materiales de referencia y de ampliación para trabajar tanto los contenidos del curso, los contenidos BI, como los que entran en la EVAU. Además, se trabaja con el libro de texto común tanto para el bachillerato LOMCE como para el bachillerato internacional: **Lengua Castellana y Literatura II (2º de Bachillerato LOMCE):** *Lengua y Literatura 2º Bachillerato,* Madrid, Oxford, 2016. También se trabaja con las páginas de referencia para la preparación de EVAU: Wikimpace, y el blog Complemento agente. Los alumnos de 2º de BI refuerzan contenidos sobre las características de las formas literarias diversas a través de textos aportados por el profesor y enlazados en el classroom, y del libro, empleado también el curso pasado: **Español A: Literatura**, Madrid, Vicens Vives, 2017.

i) **Plan de competencia lingüística (VER 3.13).**

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de

lecturas dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas 2º de bachillerato LOMCE:

- *Romancero gitano*, de Federico García Lorca
- *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo
- *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes

Lecturas 2º de bachillerato internacional:

- **Tiempo y espacio (diferentes perspectivas históricas o culturales):**

CORTÁZAR, Julio. *Bestiario.* **NS**

COUTO, Mia. *La confesión de la leona*. **NM** y **NS**

FLAUBERT, Gustave, *Madame Bovary* **NM** y **NS**

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Relato de un náufrago.* **NM**

GARCÍA MÁRQUEZ*, Del amor y otros demonios.* **NS**

ORWELL, George, *1984*. **NS**

SHAKESPEARE, William. *Macbeth.* **NM** y **NS**

- **Intertextualidad (relaciones intertextuales entre textos literarios):**

CERVANTES, Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. **NS**

DELIBES, Miguel. *Los santos inocentes*. **NM** y **NS**

Lazarillo de Tormes **NM** y **NS**

- **Lectores, escritores y textos (variedad de formas literarias):**

BÉCQUER Gustavo Adolfo, *Rimas.* **NM** y **NS**

DINESEN, Karen, *Memorias de África*. **NS**

BUERO VALLEJO, Antonio *La Fundación*. **NM** y **NS**

GARCÍA LORCA, Federico. *Romancero gitano.* **NM** y **NS**

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales (VER 3.4).

Se trabajan en las lecturas obligatorias del curso: valores democráticos, cuestiones de género y de discriminación racial o social, tolerancia, resolución de conflictos, educación para la paz...

k) Actividades extraescolares.

La misma salida al teatro prevista para 1º de bachillerato, con la peculiaridad de que, al no poder mezclar grupos de convivencia, se ha ofertado esta actividad para que los alumnos acudan por su cuenta, previa explicación del profesor en clase, pues el *Romancero gitano* es una de las lecturas obligatorias de la EVAU.

Otras actividades previstas por Cultura del Ayuntamiento de Huesca, o programada en los festivales de teatro de la ciudad.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

El año pasado se impartieron todos los contenidos de este curso debido a que se retrasó la EVAU y se pudo atender a los alumnos con más margen para prepararlos para la prueba.

1.- RESULTADOS OBTENIDOS EL CURSO PASADO.

El grupo de 2º B ha estado formado este curso por un total de 10 alumnos. Como ya hemos expuesto para el caso de 2º A, creemos que es de justicia reconocer también esta vez la calidad humana del conjunto de la clase. Igualmente, y de nuevo en comparación con considerado con respecto a los alumnos de 2º A, nos vemos en la obligación de señalar que en este caso el seguimiento de la asignatura y el aprovechamiento de las explicaciones desarrolladas en clase han sido algo más discretos. Partíamos, entre otros factores, de una situación más precaria. Cabe apuntar que la mayoría de los alumnos con la asignatura de 1º de Bachillerato pendiente (6 de un total de 7) se concentraban en este grupo. Con todo, finalmente, con continuidad y un esfurzo, si no sobrado, al menos suficiente han consguido todos ellos remontar la asignatura pendiente de Primero y aprobar la materia del curso actual. Salvo dos casos que lo han hecho de manera más justa (Maryen Nmiyes y Antonia Opre) el resto de los alumnos implicados han conseguido superar obstáculos y dificultades de una manera holgada.

Nos hemos tropezado, grosso modo, con los mismos retos que ya hemos citado cuando nos hemos referido a 2º A. Se ha tenido que hacer un especial hincapié en los modelos de comentario lingüístico, el amálisis sintáctico y las explicaciones entorno al temario de la parte de Literatura. También en este caso el profesor ha tenido que recordarles continuamente la necesidad de realizar en el momento idóneo las tres lecturas obligatorias recogidas en el programa de la Universidad de Zaragoza. En definitiva, la totalidad de la clase ha conseguido superar con holgura nuestra asignatura en la convocatoria de mayo.

2º de Bachillerato internacional:

Análisis

Los resultados de este grupo han sido excelentes porque es un grupo muy bueno que ha trabajado de manera consciente, constante y rigurosa. Además, este alumnado ha

cursado el doble programa (BI y LOMCE) con magníficos resultados y con un óptimo aprovechamiento.

1. **EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD**

Criterios y contenidos realizados

Se ha completado todo el programa de 2º de bachillerato puesto que, pese al confinamiento, había que preparar a estos alumnos para las pruebas EVAU del mes de julio.

Criterios y contenidos no realizados

No ha lugar.

Los alumnos vienen bien preparados del curso pasado entre otras cosas porque el temario está más en relación con el curso de 4º de la ESO que con lo impartido el año pasado. Por este motivo, se puede y debe avanzar a buen ritmo para abarcar todo lo que en este curso se debe impartir, dándole prioridad a los contenidos de la EVAU, tanto en lengua como en literatura española contemporánea.

m) Secuenciación y temporalización.

Secuenciación de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato LOMCE atendiendo a las especiales circunstancias que nos atañen debido a la pandemia se procederá a repasar contenidos no impartidos el año anterior que estén en consonancia con la prueba EVAU.

Se articulará una secuencia donde los aspectos lingüísticos necesarios para afrontar la EVAU estén presentes de manera continua e interrelacionada durante todo el curso (lo que, evidentemente, no excluye una progresión) y los literarios sigan una secuencia más clara, en función del devenir de la historia de la literatura y de la organización de los temas incluidos en la EVAU. . A este respecto, se incardinarán las siguientes UD

●UD1: El texto y sus propiedades. Léxico: origen y ampliación.

●UD 2: Modalidades y marcadores textuales. El significado de las palabras.

●UD 3: El texto científico-técnico. El sintagma.

●UD 13: Poesía modernista en Hispanoamérica y en España. + La parte correspondiente del tema 1 de la EVAU.

●UD 14: La generación del 98. La generación del 14. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU.

●UD 15: Las vanguardias. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU

●UD 4: El texto humanístico. El sintagma verbal. Complementos y perífrasis verbales.

●UD 5: El texto literario. La oración.

●UD 6: El texto periodístico. La oración compuesta. Coordinación.

●UD 7: La exposición. Los argumentos y los complementos del verbo.

●UD 16: La generación del 27. La narrativa de vanguardia. El teatro antes de 1936. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU.

●UD 17: La literatura de posguerra. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU

●UD 18: Las décadas de los años 50 y 60. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU.

●UD 7: El texto jurídico y administrativo. La subordinación sustantiva.

●UD 8: El texto publicitario. La subordinación adjetiva.

●UD 9: Situación actual de las lenguas de España. La subordinación adverbial (I).

●UD 10: Las variedades del español. La subordinación adverbial (II).

●UD 19: De la década de los 70 a la actualidad. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU.

2º de bachillerato BI temporización

1er trimestre

-· La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales
-Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
-Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
-El discurso.
-Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
-Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
-Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
-Lectura de *Relato de un náufrago* de Gabriel García Márquez.
-Lectura del *Romancero gitano*.
-El Modernismo y la Generación del 98.
-Las Vanguardias y la Generación del 27.

2º trimestre

-Lectura de *La Fundación*.
- La palabra· Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
-El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
-Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
-Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
-Las relaciones gramaticales.
-Las categorías gramaticales. La oración simple.
-La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
-La novela de fin de siglo.
-El teatro de fin de siglo.
-El novecentismo y la generación del 14.

3er trimestre
- Las variedades de la lengua.
-Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

-La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
-La lírica posterior a 1936.
-El teatro posterior a 1936.
-La novela española de 1939 a 1975. *Los santos inocentes*
-La novela española a partir de 1975.

6. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO LOMCE

a) Concreción de los objetivos del curso

La Literatura universal tiene por objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la Educación secundaria obligatoria y en la materia común de Lengua castellana y literatura de bachillerato. Dado que el bachillerato debe atender a los intereses diversos de los jóvenes, el estudio de esta materia, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, les servirá tanto para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, como para adquirir una formación acorde con sus intereses académicos y profesionales para el futuro.

La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos, obras y autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda de la literatura como fenómeno universal en un mundo diverso cada vez más globalizado.

Los textos literarios son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo. Constituyen un depósito de emociones, ideas y fantasías que reflejan pensamientos y sentimientos colectivos en diferentes culturas y en distintos momentos de la historia, contribuyendo a la comprensión del ser humano y, por tanto, del propio estudiante.

Más allá de toda suerte de fronteras y límites, la literatura aborda temas recurrentes, casi siempre comunes a culturas muy diversas. Se erige, de esta forma, en testimonio de que la humanidad ha tenido permanentemente unas inquietudes, se ha visto acuciada por necesidades parecidas y se ha aferrado a través de los tiempos a las mismas ensoñaciones.

Por ello, la literatura universal desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual y afectiva de los jóvenes. Al vincularse con la historia del pensamiento, resulta eficaz para el desarrollo de su conciencia crítica y la conformación de la personalidad en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad.

Por otra parte, la variedad de artes, géneros y soportes a los que sirve de base la literatura (ópera, escenografías teatrales, composiciones musicales, manifestaciones plásticas de

todo tipo) contribuye a ampliar su comprensión tanto de la literatura como de otros lenguajes artísticos.

El conjunto de los contenidos se enuncia, inevitablemente, como una secuencia cronológica de los grandes períodos. Pero la materia no pretende una revisión histórica detallada y completa. El énfasis está en el contacto directo con un número suficiente de obras representativas o algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados.

Por ello, los contenidos de la materia se inician con un primer bloque de contenidos integrador y común al resto, que pretende tanto expresar el procedimiento fundamental de trabajo como sugerir un criterio para la selección de algunos textos y actividades.

La lectura, el comentario y el análisis de las obras literarias se conciben como el procedimiento fundamental, pues es la base de una verdadera formación cultural. En torno a las propias obras, los estudiantes de bachillerato deben desarrollar la capacidad de comparar textos de características similares, en la forma o en los contenidos, y de establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos. Para completar la comprensión de su sentido y su significado contextual, deberán seguir familiarizándose con las fuentes bibliográficas y poniendo en funcionamiento las competencias adquiridas en el tratamiento de la información que les permiten profundizar en los saberes literarios.

Otro aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas. Dados el carácter propedéutico del bachillerato y la diversidad de intereses de los alumnos, el tratamiento de este aspecto debería abordarse en función de la modalidad desde la cual se cursa esta materia.

Cuando se estime conveniente las exposiciones teóricas y las lecturas colectivas llevadas a cabo en clase serán complementadas con el visionado de películas alusivas que versionen algunas de las obras y épocas objeto de análisis y estudio.

En los siguientes bloques se reúnen los grandes períodos y movimientos reconocidos universalmente. La evolución de las formas artísticas quedará así enmarcada en un enriquecedor conjunto de referencias. Dada la amplitud de la materia, se hace imprescindible seleccionar determinados movimientos, épocas, obras y autores que más han repercutido en la posteridad, han dejado un rastro tan largo que aún alimenta nuestra imaginación o se reflejan en las obras de los creadores contemporáneos.

Finalmente, se considera imprescindible que el alumnado establezca relaciones entre las literaturas hispánicas y los grandes movimientos, obras y autores de la literatura universal, completando así la formación iniciada en la materia de Lengua Castellana y Literatura I y que será continuada el curso próximo en Lengua Castellana y Literatura II.

La enseñanza de la Literatura universal en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural estableciendo relaciones entre la literatura universal y las literaturas hispánicas.

2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia que manifiesten inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos, así como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en los diferentes momentos de la historia.

5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine, pintura, escultura...) a las que sirven como fuente de inspiración o punto de partida.

6.1. Contenidos.

BLOQUE 1: Procesos y estrategias

Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

BLOQUE 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

De la Antigüedad a la Edad Media:

Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

La narración en prosa: Boccaccio.

Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVlll.

El movimiento romántico:

La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

La poesía romántica y la novela histórica.

Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, *lieder*, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XlX:

De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XlX.

El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida".

El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas

b) Criterios de evaluación y su concreción. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro, ensayo), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.

El propósito de este criterio es comprobar que saben explicar, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean; es decir, si establecen un nexo entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación.

2. Analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores.

Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos retóricos más usuales.

3. Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones y siguiendo un esquema preparado previamente.

Con este criterio se evaluará la capacidad de planificar y realizar breves exposiciones orales integrando los conocimientos literarios y lecturas. Se valorarán aspectos como la estructuración del contenido, la argumentación de las propias opiniones, la consulta de

fuentes, la selección de información relevante y la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

4. Realizar, al menos, un trabajo crítico sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Con este criterio se quiere evaluar la capacidad de realizar, al menos, un trabajo personal de interpretación y valoración de una obra significativa de una época leída en su integridad, que analice tanto su contenido como el uso de las formas literarias, relacionando ambos aspectos con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura. Se valorará también la utilización de las fuentes de información bibliográfica.

5. Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no sólo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

6. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre unos y otros.

Se pretende que el alumnado establezca relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española que conoce, además, a través de la materia común de Lengua castellana y literatura, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis también permitirá evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poniendo de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

7. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal.

Se trata de reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios,

como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos orientales y occidentales y personajes universales como Gilgamesh, el rey Lear, Drácula, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

8. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

El objetivo es comprobar si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

El profesorado evaluará al alumnado mediante la observación de su trabajo en cuatro aspectos:

INSTRUMENTOS:

- **El trabajo diario** en casa y en clase, reflejado en la asistencia a clase, la atención, la participación que se tenga en ella y el interés por tomar notas y apuntes y en corregir y mejorar los procedimientos de trabajo.

- Las actividades relacionadas con **la lectura** de obras completas o fragmentos en dos vertientes:
  - Lecturas obligatorias. Se valorará la correcta realización de la guía de lectura propuesta por la profesora.
  - La realización y entrega de los comentarios sobre fragmentos de obras literarias.
  - Los trabajos de investigación propuestos por la profesora.
  - Lecturas voluntarias, elegidas por el alumnado y que están dentro del temario. De ellas se realizará una guía de lectura dirigida por la profesora.
- Pruebas escritas en el caso de no superar la materia.

Bloque I. **Instrumentos:** Comentarios literarios críticos orales y escritos. Exposiciones orales o debates en los que se reflexione sobre temas literarios: la pervivencia de los clásicos, la recepción de la obra literaria, la relación entre lectores y escritores, la influencia del contexto en la propia obra… Cazas del tesoro literarias. Mapa literario de Huesca: vídeo o presentación en power point sobre los rincones literarios de la ciudad, o sobre los autores y eventos que se realizan en la ciudad o en la provincia de Huesca, y en los que se muestre la vida literaria más cercana al alumnado.

Bloque II. Instrumentos: Comentarios de textos de obras de todos los periodos estudiados, tanto de forma oral como escrita. Exámenes y pruebas objetivas de los contenidos de historia de la literatura a partir de la interpretación de fragmentos literarios o de textos de otras tipologías (periodísticos), que reflexionen sobre los periodos o las obras literarias estudiadas.

c) **Criterios de calificación**

La calificación de cada evaluación se obtendrá:

Bloque I: Procesos y estrategias 40%.

Bloque II: Los grandes períodos y movimientos de la Literatura universal 60%

La nota de cada evaluación se obtiene de la media de los dos bloques de estándares de contenido. Los mínimos están resaltados en negrita y subrayados en las tablas.

Se valorará con un punto la corrección ortográfica y gramatical en las producciones del alumno.

La nota final de cada evaluación podrá ser incrementada teniendo en cuenta:

- Realización de lecturas voluntarias que son objeto de estudio en la programación hasta 1 punto al final de curso.

La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El profesor vertebrará los mecanismos necesarios para la recuperación de los bloques de estándares no superados.

Se realizará una recuperaciones extraordinarias en junio y otra en septiembre en caso de que no se haya recuperado la materia .

TEMPORIZACIÓN:

1er trimestre

-Los orígenes y la invención de la escritura. La literatura mesopotámica, china, india, hebrea…La importancia de la oralidad y del didactismo.

-La literatura en la Antigüedad grecolatina: el nacimiento de los géneros literarios. La tragedia griega, la comedia, la lírica, la oratoria… Tópicos y mitos legados por la Antigüedad clásica.

-El cuento popular: de la India a la Edad Media. Las *Mil y una noches*.

-La literatura de la Edad Media. Los trovadores provenzales. La leyenda artúrica.

-La concepción del amor en la Edad Media. La lírica amorosa.

-Lectura de *Antígona* y de *Edipo, rey* de Sófocles.

2º trimestre

-El Renacimiento italiano. El Humanismo. La invención de la imprenta.

-El *Dolce Stil Nuovo*: Petrarca y sus epígonos.

-El cuento: Boccaccio. Las *Mil y una noches*.

-El teatro isabelino en Inglaterra. El teatro francés y el teatro español. La commedia dell'arte.

-Lectura de *El rey Lear*.

-El ensayo y el siglo XVIII. El Siglo de las luces.

3er trimestre

-El Romanticismo. La lírica romántica. La novela histórica. La novela gótica (*Drácula* y *Frankenstein*).

-El Realismo y el Naturalismo. La novela europea del siglo XIX. Flaubert, *Madame Bovary*. Los novelistas rusos (Tolstoi, Dostoievski).

-La renovación contemporánea en la narrativa.

-La renovación contemporánea en el teatro.

-El Simbolismo y el Decadentismo. Verlaine, Mallarmé, Baudelaire.

-Las Vanguardias artísticas y su influencia en la literatura y las artes en general.

-El nacimiento del cine y su influencia en la literatura contemporánea.

-Lectura de *La metamorfosis* de Kafka, *Dublinesses* de Joyce, *Ehrengard* de Karen Blixen y *El baile* de Irène Némirovsky.

d) Contenidos mínimos.

Están subrayados y resaltados en negrita en las tablas de cada bloque (VER TABLA)

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

La materia se complementa con la común de Lengua castellana y literatura, puesto que se ha de hacer referencia, no solo a obras de la literatura universal, sino también de la literatura española para establecer comparaciones y relaciones.

f) Características de la evaluación inicial.

La alumna viene bien preparada de 4º de la ESO y muestra interés por la lectura y por la literatura. La prueba inicial consistió en un cuestionario literario, de conceptos, autores y obras, y el resultado fue satisfactorio.

g) Concreción del plan de atención a la diversidad

(VÉASE 3.16).

Se debe señalar que esta es una materia troncal de una de las ramas del bachillerato. El alumnado opta por ella de forma voluntaria, por lo que, en los casos en los que sea pertinente, se realizarán adaptaciones de contenidos o de criterios de evaluación al alumnado que así lo requiera, en colaboración con el D. de orientación.

h) Concreciones metodológicas.

La materia tiene un classroom que sirve como programación de aula y en el que se cuelgan los distintos materiales, lecturas y ejercicios que se emplearán durante el curso. Además, hay una serie de lecturas obligatorias que se deben realizar. La utilización de las TIC en la materia se presenta en dos ámbitos. Por un lado, se apoyarán las explicaciones con todos aquellos contenidos multimedia que sean pertinentes: documentales sobre las épocas histórico-literarias, documentación de audio y audiovisual sobre trayectorias vitales de los escritores estudiados, adaptaciones cinematográficas de obras literarias, presentaciones sobre obras y autores en power point...

Por otra parte, se fomentará la consulta de fuentes bibliográficas en internet para la elaboración de los trabajos sobre lecturas obligatorias, así como la consulta digital de determinados suplementos literarios que abordan temas de literatura universal o autores que el temario aborda. En este sentido, el uso del classroom resulta muy útil como programación de aula y como plataforma de contacto con el alumnado para colgar materiales y actividades.

En una asignatura como la presente, se pretende ante todo que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos de las **grandes obras de la historia de la literatura** y que valoren el aporte de la **tradición** así como la **innovación** en cada una de las épocas. El proceso de enseñanza deberá descargarse de todo lastre academicista para propiciar la **creatividad** y educar la **sensibilidad** No debe perseguirse sólo, ni principalmente, la **asimilación de conceptos**. El contacto con la literatura producida en diversas épocas, en entornos socio-geográficos distintos y por escritores de talante diverso, permite que estos estudios contribuyan a la consecución de las **capacidades** perseguidas por el Bachillerato. Tampoco deberá estudiarse la literatura como un **conjunto cerrado de textos**, sino como un mundo cargado de **sugerencias** y **sorpresas** que permite la comunicación entre la sensibilidad del creador y la del lector.

A las orientaciones metodológicas sobre el estudio de la **literatura** que se han dado para cursos anteriores y para otras asignaturas del mismo nivel, hay que añadir algunas que dependen de la **especificidad** de la asignatura de **Literatura Universal**. Entre ellas, estas serían las más importantes:

1. La enseñanza de la literatura ha de **partir de lo general y simple** para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados: un movimiento > un autor > una obra > un poema, un fragmento, un personaje, etc.

2. Ha de aplicarse una **metodología eminentemente activa**. Para ello, debe existir una **interacción** permanente.

3. La mayoría de los **temas** de la Literatura universal se repiten periódicamente en el tiempo: el amor, el desamor, el sentido de la vida, la emoción de la naturaleza, las injusticias sociales, etc.; ello permite un **tratamiento recurrente y progresivo** en el aula; los temas se trabajaran, pues, gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea gradual y cíclico.

4. Como el alumnado ha estudiado **literatura española** en los cursos anteriores y aun la siguen estudiando en este mismo curso, el profesorado estará al tanto para establecer todas las **conexiones** posibles entre una y otra, basándose en los conocimientos de la tradición literaria española. Debemos, siempre que sea posible, incitar a los alumnos a que **comparen textos** de características similares y **establezcan relaciones** entre ellos, para que pongan en acción los conocimientos adquiridos.

5. No cabe mejor formación literaria que la que proporciona el contacto directo con las obras de creación. De ahí que sean la **lectura** y el **análisis** reflexivo de obras o fragmentos las actividades sobre las que ha de descansar el peso de la asignatura. Los **contenidos teóricos** se reducirán a lo indispensable para guiar a los alumnos en dichas lecturas y comentarios.

6. Se alternará el **trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo**, teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como exposiciones conjuntas, debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, recitales, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, corrección colectiva de actividades, etc.

7. Se propiciarán oportunidades para que el alumnado pueda **poner en práctica los conocimientos adquiridos**, comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, y consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto de la clase. Alumnos y alumnas deben ser consciente de su avance para comprobar que su esfuerzo ha valido la pena.

8. En definitiva, debemos adoptar cuantas estrategias didácticas contribuyan a **avivar el espíritu crítico, la creatividad y el trabajo riguroso y científico** de quienes elijan esta materia.

El alumnado contará con el apoyo de los apuntes suministrados por el profesor. Además, deberá aportar algunas de las lecturas obligatorias, ya que otras le serán también facilitadas por el profesor en soporte de libro, fotocopia o archivo informático. Es importante que se atienda a la edición recomendada y a su traductor, ello facilitará el trabajo en clase.

Se completará cada periodo con audiciones, visionado de obras fílmicas, pictóricas o arquitectónicas, que completen una comprensión cabal de cada época y sus ideas.

En la medida de lo posible, y usando fragmentos cinematográficos, se intentará dar una idea sobre la persistencia de mitos emanados de grandes creaciones literarias en la cultura actual.

Se contará además con diversos diccionarios: de lengua, de obras literarias y autores, de mitología, etc., que estarán a su disposición en la biblioteca para consultar las dudas y realizar sencillos trabajos de investigación. La prensa completará los materiales: revistas literarias y suplementos culturales de diversos periódicos, con el fin de estar al día sobre los hechos literarios, los escritores y las obras de actualidad, así como de reediciones de clásicos, nuevas traducciones, adaptaciones teatrales y cinematográficas y fechas conmemorativas como nacimientos y defunciones de grandes escritores.

i) Plan de competencia lingüística.

El alumnado que opte por la materia, debe tener un fuerte hábito de lectura ya asentado. Todas las semanas se procurará destacar las ediciones actualizadas de clásicos universales, las adaptaciones cinematográficas o nuevos estudios sobre autores. Para ello, nos apoyaremos en los suplementos literarios de la prensa española.

Lecturas obligatorias de Literatura Universal (1º de Bachillerato LOMCE)

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Sófocles, *Antígona* y *Edipo, rey*	Alianza
Shakespeare, *El rey Lear*.	Cátedra
Wilde, Óscar, *Salomé* (prestado por la profesora)	Libros del Zorro Rojo
Kafka, Franz, *La metamorfosis*	Alianza
Dinesen, Karen, *Ehrengard*.	Reino de Redonda
Joyce, James, *Dublinesses*	Alianza
Némirovsky, Irène. *El baile*.	Salamandra

Lecturas voluntarias: Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan en las lecturas obligatorias del curso: valores democráticos, cuestiones de género y de discriminación racial o social. El programa que desarrolla esta materia sirve para propiciar en el alumnado la reflexión necesaria sobre la construcción del pensamiento, la tolerancia y la construcción de la sociedad y sus referentes en las diferentes etapas históricas. Las obras literarias y de pensamiento reflejan la diversidad de valores que las sociedades que llamamos "del primer mundo" han ido desarrollando y plasmando en sus creaciones, no solo literarias. Así, la materia contribuye de forma decisiva a la reflexión, la tolerancia y la comprensión de los diferentes procesos por los que ha transitado la cultura occidental.

k) Actividades extraescolares.

No hay actividades programadas por la pandemia, aunque no descartamos una salida al teatro. Pero sí se fomentará la participación del alumnado, en la medida de lo posible, en las actividades ligadas a la materia que ofrece la ciudad: representaciones teatrales, proyección de adaptaciones literarias en versión original, recitales poéticos o conferencias y exposiciones relacionadas con las épocas culturales que nos toca abordar.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas.

Como es una materia optativa para los alumnos del bachillerato de Humanidades, no ha lugar puesto que no tiene continuidad en 2º de bachillerato.

Estos son los contenidos vistos el curso pasado:

Análisis

Es un grupo bien predispuesto y receptivo al que le faltaba algo más de rigor, constancia y trabajo. Durante el confinamiento han respondido de modo excelente.

1. EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD

Criterios y contenidos realizados:

CRITERIOS:

Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

CONTENIDOS:

1er trimestre

-Los orígenes y la invención de la escritura. La literatura mesopotámica, china, india, hebrea…La importancia de la oralidad y del didactismo.

-La literatura en la Antigüedad grecolatina: el nacimiento de los géneros literarios. La tragedia griega, la comedia, la lírica, la oratoria… Tópicos y mitos legados por la Antigüedad clásica.

-El cuento popular: de la India a la Edad Media. Las *Mil y una noches*.

-La concepción del amor en la Edad Media. La lírica amorosa.

-Lectura de *Antígona* de Sófocles.

2º trimestre

-El Renacimiento italiano. El Humanismo. La invención de la imprenta.

--El *Dolce Stil Nuovo*: Petrarca y sus epígonos.

-El cuento: Boccaccio. Las *Mil y una noches*.

-Lectura de *Romeo y Julieta*. El teatro isabelino y el teatro de Shakespeare.

Criterios y contenidos no realizados

-El teatro francés y el teatro español. La commedia dell'arte.

-El ensayo y el siglo XVIII. El Siglo de las luces.

-El Romanticismo. La lírica romántica. La novela histórica. La novela gótica (*Drácula* y *Frankenstein*).

-Lectura de *Werther* de Goethe.

-El Realismo y el Naturalismo. La novela europea del siglo XIX. Flaubert, *Madame Bovary*. Los novelistas rusos (Tolstoi, Dostoievski).

-La renovación contemporánea en la narrativa.

-La renovación contemporánea en el teatro.

-El Simbolismo y el Decadentismo. Verlaine, Mallarmé, Baudelaire.

-Las Vanguardias artísticas y su influencia en la literatura y las artes en general.

-El nacimiento del cine y su influencia en la literatura contemporánea.

-Lectura de *La metamorfosis* de Kafka.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO

No se dan puesto que es una asignatura de libre elección, pero circunscrita a 1º de bachillerato. Los contenidos reforzados de comentario de texto literario son una buena base para el trabajo que tendrán que realizar en la troncal de Lengua castellana y literatura de 2º de bachillerato.

m)Secuenciación y temporalización.

1er trimestre

-Los orígenes y la invención de la escritura. La literatura mesopotámica, china, india, hebrea…La importancia de la oralidad y del didactismo. Visionado de *La vida de Brian*.

-La literatura en la Antigüedad grecolatina: el nacimiento de los géneros literarios. La tragedia griega, la comedia, la lírica, la oratoria… Tópicos y mitos legados por la Antigüedad clásica. Lectura de *Antígona* y *Edipo, rey* de Sófocles. Visionado de *Incendies*.

-El cuento popular: de la India a la Edad Media. Las *Mil y una noches*.

-La literatura de la Edad Media. Los trovadores provenzales. La leyenda artúrica.

-La concepción del amor en la Edad Media. La lírica amorosa.

2º trimestre

-El Renacimiento italiano. El Humanismo. La invención de la imprenta.

-El *Dolce Stil Nuovo*: Petrarca y sus epígonos.

-El cuento: Boccaccio. Las *Mil y una noches*.

-El teatro isabelino en Inglaterra. El teatro francés y el teatro español. La commedia dell'arte.

-Lectura de *El rey Lear*.

-El ensayo y el siglo XVIII. El Siglo de las luces.

3er trimestre

-El Romanticismo. La lírica romántica. La novela histórica. La novela gótica (*Drácula* y *Frankenstein*).

-Lectura de *Salomé* de Oscar Wilde.

-El Realismo y el Naturalismo. La novela europea del siglo XIX. Flaubert, *Madame Bovary*. Los novelistas rusos (Tolstoi, Dostoievski).

-La renovación contemporánea en la narrativa. Lectura de *Ehrengard* de Karen Blixen

-La renovación contemporánea en el teatro.

-El Simbolismo y el Decadentismo. Verlaine, Mallarmé, Baudelaire.

-Las Vanguardias artísticas y su influencia en la literatura y las artes en general.

-El nacimiento del cine y su influencia en la literatura contemporánea.

-Lectura de *La metamorfosis* de Kafka, Joyce, James, *Dublinesse*s y Némirovsky, Irène. *El baile*

Criterios de evaluación y estándares mínimos evaluables de Literatura universal de 1º de Bachillerato (LOMCE)

BLOQUE 1: Procesos y estrategias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES MÍ
Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL-CAA-CCEC	Est.LI.1.1.1. **Lee fragmentos significati la literatura universal, identificando al por la literatura y que han llegado a cultura universal.**
		Est.LI.1.1.2. Interpreta obras o fragm situándolas en su contexto histórico, so determinados temas y motivos, recono movimiento en el que se inscriben así com
Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	CAA-CIEE-CCEC	Est.LI.1.2.1. **Interpreta determinadas obras universal, especialmente significativas, y las momento en que se escribieron, analizand forma de expresión.**
		Est.LI.1.2.2. Establece relaciones signifi interpretando de manera crítica algunas otras manifestaciones artísticas, analizand los diferentes lenguajes expresivos.
Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	CAA-CCEC	Est.LI.1.3.1. Comenta textos literarios de determinados temas y formas creados por
		Est.LI.1.3.2. **Reconoce el valor perman en otras manifestaciones artísticas de l**
Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	CCL-CAA	Est.LI.1.4.1. **Compara textos literario literatura española de la misma época pervivencia de determinados temas y f**

Bloque 2: **Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APR
Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL-CSC	Est.LI.2.1.1. **Lee y analiza textos li interpretando su contenido de acuerd temas y formas literarias, así como sob**

`

Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.	CAA-CSC	Est.LI.2.2.1. **Realiza trabajos críticos relacionándola con su contexto histór significado y la relevancia de su autor y consultando fuentes de información**
Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	CD-CSC-CCEC	Est.LI.2.3.1. **Realiza presentaciones conocimientos literarios y lectura, co Tecnologías de la Información y la Com del contenido, argumentación coherent de fuentes y cita de las mismas, selecció registro apropiado y de la terminología**
		Est.LI.2.3.2. Explica oralmente o por escr de la literatura y de los géneros lite circunstancias históricas, sociales y cu literatura y el resto de las artes.
		Est.LI.2.3.3. **Valora oralmente o por lectura como una fuente de enriquecin medio para profundizar en la compren**

7. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I DE BACHILLERATO A DISTANCIA

1º de BACHILLERATO DE DISTANCIA. CURSO 2020-2021.

a) Concreción de los objetivos del curso.

Los mismos que en el bachillerato LOMCE **(VER 3.2)**

b) Criterios de evaluación y su concreción.

(VER 3.5, 3.6 y 3.7)

Seguiremos en todo momento las directrices generales marcadas para esta modalidad de Bachillerato en consonancia con los mínimos del bachillerato diurno y con la normativa de este último:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

c) Criterios de calificación.

1.- Los alumnos deberán entregar las actividades obligatorias de la materia señaladas en la plataforma Aula2 para poder acceso a las pruebas parciales (1ª, 2ª y 3ª evaluación) o globales (convocatoria final y examen de septiembre) de la asignatura.

El porcentaje en la nota final de dichas actividades será del 30%.

2.- Asimismo, los alumnos deberán realizar los exámenes correspondientes y superarlos al menos con una calificación de CINCO.

El porcentaje en la nota final –de cada una de las evaluaciones o del conjunto de la calificación del curso- de las pruebas escritas será, por su parte, del 70%.

d) Contenidos mínimos

Están señalados en las tablas que figuran a continuación.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales

No ha lugar.

f) Características de la evaluación inicial.

No ha lugar por las características de las enseñanza a distancia. Se parte siempre de lo que sabe el alumno, y se está al albur de la distancia y de que los alumnos acudan a clase regularmente.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia

Se tienen en cuenta las mismas consideraciones que para el resto de los bachilleratos.

h) Concreciones metodológicas.

El temario de la asignatura –impartida durante el curso 2020-2021- coincide tanto con el temario de los cursos ordinarios de la modalidad diurno como con la propuesta de la plataforma oficial Aula2 proporcionada por la propia DGA .

Como material utilizaremos dicha plataforma Aula2 y, subsidiariamente el blog de libre disposición Complemento Agente, así como algunos repertorios de apuntes proporcionados por el propio profesor.

Las concreciones metodológicas están sujetas a las especiales características de los estudiantes de Distancia que compaginan sus estudios, a menudo, con trabajo u otras responsabilidades familiares. Para ello está disponible la plataforma Moodle de Aula Aragón 2, gestionada desde el IES José Manuel Blecua de Zaragoza, que le sirve a alumnado de libro de texto y al profesorado como programación de aula. No obstante, muy a menudo, esos contenidos deben ser complementados con otros recursos, libros o páginas web, por parte del profesorado que imparte estas enseñanzas.

i) Plan de competencia lingüística.

(VÉASE 3.13)

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de lecturas dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas obligatorias de Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato LOMCE):

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Lazarillo de Tormes	La mejor edición (ed., estudio y notas de Francisco Rico, Madrid: Real Academia Española/Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 2011) es costosa, así que se puede emplear la de Bienvenido Morros, Barcelona: Vicens Vives (Clásicos Hispánicos nº 4), 2010. ISBN: 978-84-316-3546-6.
CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*	Edición de Cátedra.

PÉREZ GALDÓS, Benito, *Marianela*	Edición de Cátedra

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan los elementos transversales a través de las lecturas obligatorias del curso: cuestiones como derechos de la infancia, ciudadanía, el valor de la educación, derechos humanos, violencia en el seno de la familia, desclasamiento social, colonialismo, globalización…

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas.

No se suelen programar por las peculiares características de este tipo de alumnado.

.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas y secuenciación.

Respecto al curso pasado, este es el resultado:

Los 17 alumnos con calificación de 0 son en realidad alumnos no presentados. Los alumnos aprobados han sido 8 en la convocatoria ordinaria y uno solo en la extraordinaria.

Comentario de los resultados académicos (causas, medidas adoptadas, adaptaciones curriculares hechas, etc.)

- Baja asistencia a las tutorías colectivas (clases presenciales). En realidad, de forma regular, sólo contábamos con el concurso de dos alumnos (ambos aprobados).
- Baja asistencia a las tutorías individuales. Hemos resuelto algunas cuestiones planteadas por los alumnos, aunque la mayoría de las comunicaciones han sido unilaterales del profesor a sus alumnos (calendario, temario y hoja de ruta de principio de curso, avisos, notificaciones, juegos de apuntes…).

- Presentación de las actividades obligatorias de la plataforma por un número reducido de alumnos que viene a c oincidir, grosso modo, con las cifras de aprobados.
- Baja participación en las pruebas de conocimientos (exámenes). Un total de un 34,56%. Con todo, si comparamos con la cantidad observada en otros curso creemos que podemos hablar de un ligero repunte, propiciado, por paradójico que parezca, por los nuevos tiempos del coronavirus y la moda o modalidad de examen telemático que nos hemos visto forzados a contemplar.

2.- EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PPDD.

- Se siguió la programación de los temas del curso en la 1ª y 2ª evaluación. Las pruebas finales tanto ordinarias como extraordinarias sólo han contemplado los contenidos de dichas evaluaciones. La materia de la Tercera, por lo tanto, queda sin calificar. Cabe recordar que estas pruebas han sido unitarias para todo el Bachillerato a Distancia de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Básicamente, se ha seguido la materia de acuerdo con los contenidos que aparecen en la plataforma de Aula2/AulAragón, ampliando en algunos casos, con fotocopias y ejercicios complementarios a los test y actividades propuestos en la plataforma.
- Se recomendó el uso subalterno de cualquier manual tradicional o analógico de la materia de nuestro nivel para complementar los contenidos, a veces deficitarios, de la plataforma mencionada. Por concretar, se recomendó el volumen *Lengua y Literatura 1 Bachillerato, Serie Comenta*, Santillana, Madrid, 2016, para Lengua Castellana I.
- Propuesta de lectura de una obra por trimestre:

- *El lazarillo de Tormes*
- CERVANTES, Miguel, Selección de capítulos *de Don Quijote de la Mancha.*
- VEGA, Lope de, *El caballero de Olmedo*

m)Secuenciación y temporalización.

DISTRIBUCIÓN DE LAS DISTINTAS SESIONES DEL CURSO.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.

- Las unidades lingüísticas.
- Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
-La estructura y los tipos de palabras atendiendo a los mecanismos de su formación.
-Características generales de los textos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2.

-Los textos literarios (principales rasgos y géneros).
-La literatura medieval (I).
-La literatura medieval (II).
-La literatura del Renacimiento (I).
-La literatura del Renacimiento (II).
-El Lazarillo de Tormes (I).

-Primera semana de diciembre: SEMANA DE EXÁMENES 1ª EVALUACIÓN.
-El Lazarillo de Tormes (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 3.
-Variantes y registros idiomáticos. La situación lingüística de España y Aragón.
-Morfología. Las palabras variables.
-Morfología. Las palabras invariables.
-Los sintagmas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4.
-Cervantes, novela picaresca y Gracián (I).
-Cervantes, novela picaresca y Gracián (II).
-El teatro clásico de Lope de Vega, Calderón y Tirso de Molina.
-La poesía del Barroco. Góngora, Quevedo y Lope de Vega (I).
-Marzo: SEMANA DE EXÁMENES 2ª EVALUACIÓN.
-La poesía del Barroco. Góngora, Quevedo y Lope de Vega (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 5.
-Generalidades sobre el análisis de textos.
-Nociones generales de semántica.
-La oración simple (I).
-La oración simple (II).
-Las oraciones yuxtapuestas y coordinadas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6.
-El Romanticismo.
-La novela histórica. Mariano José de Larra. El drama romántico. El Duque de Rivas y Zorrilla.
-La novela realista (I).
-La novela realista (II).
-Mayo: SEMANA DE EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD DEL CURSO PRÓXIMO.

La mayoría de los alumnos (10) que no han superado la asignatura ha sido por no comparencia a los exámenes y por no haber presentado las actividades requeridas. Por lo tanto, repiten y, si no se vuelven a torcer las cosas, podrán hacerlo con el grueso de los contenidos de la asignatura.

Para aquellos alumnos que se han presentado tanto a las pruebas de la evaluación ordinaria como la extraordinaria y han aprobado en su totalidad (un montante de 9), tendremos que tener en en cuenta que los contenidos de la 3ª evaluación no ha sido tenida en cuenta en dichas pruebas y, por consiguiente, habrá que subsanar de algina forma esta carencia. Como en otras modalidades de 2º de Bachillerato se puede hacer un rápido recordatotio (básicamente lo no visto en la parte de historia de la literatura: la Ilustración y el Romanticismo) al ocuparse de nuevos contenidos como la generación del 14 o el Modernismo, respectivamente.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.LE2.1 .Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	**Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del cu ortográfica y gramatical.** **Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las con tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, especializado y evitando el uso de coloquialismos, r**
Crit.LE2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	**Est. LE2.2.1. Comprende textos escritos de carác propios del ámbito académico o de divulgación cie y la estructura.** **Est.LE.2.2.2.Sintetiza textos de carácter expositiv ámbito académico o de divulgación, distinguiendo**

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y esc explicando incorrecciones de concordancia, régin etc.** **Est.LE. 3.1.2.Utilizala terminología gramatical ade los textos.**
Crit.LE3.2.Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	**Est.LE3.2.1. Identifica y explica los usos y va categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verb determinantes) en un texto, relacionándolos con la tipología textual seleccionada, así como con comunicativa: audiencia y contexto.**
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la entre los distintos grupos de palabras.** **Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasiva las diferencias entre ellas en función de la intenci aparecen.** **Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionam sustantivas en relación con el verbo de la oración p**

	Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamie relativo identificando el antecedente al que modific
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	**Est.LE 3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estr narrativos, descriptivos, expositivos y argumentati** **Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos fo morfosintáctico y léxico- semántico, relacionando s del emisor y el resto de condiciones de la situación**
Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	**Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimier producción oral y escrita.** **Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta referencia al contexto temporal y espacial y a los** **Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos emplea de su intención comunicativa y del resto de los el diferenciando y explicando las marcas de objetiv procedimientos gramaticales de inclusión del emis**
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	**Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de inforn dudas sobre el uso correcto de la lengua y para ava**

BLOQUE 4: Educación Literaria

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.4.1.Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	**Est.LE.4.1.1.Lee y analiza fragmentos y obras sign XIX, con especial atención a la literatura aragones**
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	**Est.LE.4.2.1.Identifica las características temátic contexto, movimiento y género al que pertenece la**
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	**Est.LE.4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan l histórico, artístico y cultural.**

8. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE BACHILLERATO A DISTANCIA

a) Concreción de los objetivos del curso.

La preparación de la EVAU como en el caso del bachillerato diurno concentra gran parte de los esfuerzos que el alumnado debe realizar en este curso, además de que se trata de un final de ciclo, el último curso de la enseñanza posobligatoria **(VER 3.2).**

Los contenidos en el curso de 2º de Bachillerato LOMCE están circunscritos al modelo y exigencias de la prueba de la EVAU. Dicho ejercicio contiene dos partes bien delimitadas de Lengua (cinco cuestiones y un total de siete puntos del conjunto del cómputo de la prueba) y Literatura (dos preguntas que sumarán los otros tres puntos restantes).

La parte de LENGUA gira en torno a un texto propuesto (un texto expositivo-argumentativo, normalmente un artículo de opinión sobre algún tema de actualidad) y, partiendo de él, los alumnos tienen que demostrar las siguientes destrezas:

1.- Determinar el tema del texto y la opinión del autor.

2.- Explicar el significado no literal de una palabra, un sintagma o secuencia extraídos del texto. [Por consiguiente, habrá de valorarse la lectura comprensiva, la competencia léxica del alumno o algunas nociones básicas de semántica.]

3.- Realizar un comentario dirigido del mismo texto. En este punto podemos encontrarnos con tres enfoques diferentes. A saber

-Estructura argumentativa del texto.

- La intención comunicativa del autor, puesta en relación con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes

- Descripción de los principales mecanismos de cohesión utilizados en el texto y constatación de cómo consiguen darle coherencia de significado.

4.- Análisis sintáctico de una oración. [Además de volver a incidir en las técnicas y la práctica del análisis oracional habremos de hacer un repaso a ciertos aspectos dificultosos como las perífrasis verbales o los valores del SE.]

5.- La realización de comentarios gramaticales razonados en torno a una serie de cuestiones más o menos polémicas como son los pares mínimos, las construcciones ambiguas o el doble análisis sintáctico. Asimismo, para la realización de esta pregunta, habremos de llevar a cabo prácticas del llamado análisis inverso.

En cuanto a las dos preguntas de LITERATURA cabe decir que la número 6 (del ejercicio) contiene dos partes diferenciadas:

- Una primera que, a partir de la reproducción de un fragmento de una de las obras de lectura obligatorias señaladas antes, intenta ser un mínimo control de lectura.
- La segunda de las partes indagará sobre un aspecto, concreto y específico, de esa misma lectura.

Por otro lado, la pregunta número 7 se referirá a alguna cuestión de carácter general sobre un autor, una generación, una época, un género o una estética determinados.

En uno y otro caso (preguntas 6 y 7) el repertorio de posibles cuestiones está perfectamente cerrado y figura en la hoja oficial del armonizador de Literatura que ya ha sido entregada a los alumnos.

b) Criterios de evaluación y su concreción.

Nos basaremos fundamentalmente en pruebas escritas tipo examen. Las habrá que evalúen la materia de Lengua o la de Literatura en un principio por separado (estimamos que habrá al menos una de cada tipo por evaluación). Conforme vaya avanzando el curso tenderemos a realizar pruebas conjuntas o unitarias que presenten paulatinamente una mayor similitud con las pruebas de EVAU que obran en nuestro poder. Se aplicarán los criterios de evaluación que se han establecido en la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (2020-2021). No habrá ejercicios específicos de recuperación. Sin embargo, cualquier calificación adversa podrá ser subsanada por el sistema de media con los ejercicios subsiguientes.

El examen final de junio y de septiembre consistirá en una prueba en todo semejante a un modelo de examen de EVAU, tanto en cuanto a contenidos, tipo de preguntas y distribución de la puntuación.

Todos los contenidos estudiados en la asignatura serán evaluables en cualquier prueba que se realice a lo largo del curso.

En la prueba de EVAU se tiene previsto un margen (para abajo y eventualmente para arriba) de un punto referente a cuestiones como la coherencia textual, la limpieza (sobre todo, la ausencia o presencia de borrones), la buena o la mala letra del alumno, las faltas de ortografía (hasta 0,1 por cada error hasta un total de un punto), la utilización correcta de las tildes (hasta un punto de menos si los errores son muy frecuentes o sistemáticos), la claridad de exposición, los logros expresivos… El total de las penalizaciones no podrá superar en principio el punto negativo.

En consecuencia, todas estas cuestiones también serán tenidas en consideración en aquellos ejercicios y pruebas en los que concurran la necesidad de redacción de textos escritos por parte de los alumnos.

c) Criterios de calificación.

El grueso de la calificación parcial (por evaluaciones) o final de curso o de septiembre estará constituido por la nota obtenida en las pruebas escritas correspondiente, siendo el porcentaje reservado a los exámenes de un 80%.

- Con todo, siempre y cuando sea posible intentaremos reservar un 20% de la calificación a una serie de actividades como realización de comentarios (lingüísticos) voluntarios, reseñas de lecturas complementarias, apuntes de conferencias alas que puedan asistir los alumnos, etc.

- La media final será ponderada. El mecanismo utilizado será el de partir de dos medias –la de la 3ª Evaluación y del sumatorio de las medias de las tres Evaluaciones- con el fin de quedarnos con la más alta y, en consecuencia, con aquella más beneficie al alumno.

Creemos que es un mecanismo que no perjudica a ningún alumno, más bien puede favorecerles en cierto grado por mínimo que éste sea (no suele haber grandes distancias numéricas entre ambas medias) y constituye además un procedimiento suplementario tanto de mejora de calificaciones como de recuperación.

d) Contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos, no puede ser de otra forma, están conformados por el temario propuesto por la Universidad de Zaragoza de cara a la superación de la prueba específica de Lengua y Literatura de la EVAU.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales.

No ha lugar.

f) Características de la evaluación inicial.

Se parte de lo que el alumno sabe a partir de una prueba EVAU.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

(Ver 3.16)

h) Concreciones metodológicas.

No hay ningún libro de texto recomendado. Trabajaremos a partir de la plataforma Moodle Aula2, algún otro blog auxiliar como Complemento Agente, páginas como Wikimpace, y también de algunos apuntes de la materia proporcionados por el propio profesor, además de modelos de prueba EVAU.

El temario de la asignatura –impartida durante el curso 2019-2020- coincide tanto con el temario de los cursos ordinarios de la modalidad diurno como con la propuesta de la plataforma oficial AULA2 proporcionada por la propia DGA .

i) Plan de competencia lingüística.

Lecturas obligatorias:

Poesía.

GARCÍA LORCA, Federico: *Romancero gitano*, ed. Akal.

Teatro.

BUERO VALLEJO, Antonio: *La Fundación*, ed. Austral.

Novela.

DELIBES, Miguel: *Los santos inocentes*, ed. Crítica.

Lecturas voluntarias que pueden hacer subir la nota hasta un punto **(VER 3.13).**

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan en las lecturas obligatorias del curso: valores democráticos, cuestiones de género y de discriminación racial o social, tolerancia, resolución de conflictos, educación para la paz... **(Ver 3.4)**

k) Actividades complementarias y extraescolares.

No ha lugar por las especiales características de este alumnado.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

ANÁLISIS DEL CURSO PASADO:
Los resultados, debido al confinamiento, han resultado mejores de lo que presagiaban la 2 primeras evaluaciones, pues había un nutrido grupo de alumnos que no se habían presentado a estas evaluaciones y que, aprovechando la situación de confinamiento y las nuevas normas de evaluación y entregas de los envíos, se presentaron al examen online y obtuvieron algunos de ellos resultados "inesperados". Con todo y con ello ha habido dos alumnas con un rendimiento excepcional.

2.- EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD

Criterios y contenidos realizados en 2º BACHILLERATO DISTANCIA
LECTURAS REALIZADAS
Poesía.
GARCÍA LORCA, Federico: *Romancero gitano*, ed. Akal.
Teatro.
BUERO VALLEJO, Antonio: *La fundación*, ed. Austral.

La distribución de la materia la hemos llevado a cabo de la siguiente manera:
UNIDAD DIDÁCTICA 1: ANÁLISIS TEXTUAL.
Exposición del programa de la asignatura.
Técnicas para el reconocimiento del tema y la tesis de un texto.
Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (I).
Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (II).
Explicación de los tipos de glosas o comentarios gramaticales exigidos en la pregunta nº 5 de la EVAU.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: POESÍA.
La poesía de Antonio Machado.
La Generación del 27.
Trayectoria poética de Federico García Lorca.
El *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
La poesía social y existencial (Celaya, Hierro y Blas de Otero).
UNIDAD DIDÁCTICA 3: SINTAXIS.
Las perífrasis verbales.
Los valores del SE.
Análisis de oraciones complejas (I).
Análisis de oraciones complejas (II).
Análisis de oraciones complejas (III).
UNIDAD DIDÁCTICA 4: TEATRO.
Valle-Inclán y el esperpento.
El teatro de posguerra: Mihura y Sastre.
El teatro de Buero Vallejo (I).
El teatro de Buero Vallejo (II).

Criterios y contenidos no realizados
LECTURAS NO REALIZADAS
Novela.
DELIBES, Miguel: *Los santos inocentes*, ed. Crítica.

CONTENIDOS/ESTÁNDARES MÍNIMOS NO TRABAJADOS 2º BACHILLERATO DISTANCIA

UNIDAD DIDÁCTICA 5: NARRATIVA.
El realismo social e en la novela de los 50: *La colmena* y *El Jarama*.
La renovación de la novela de los 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo.
Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (I).
Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (II).
La novela de la España democrática.
UNIDAD DIDÁCTICA 6: Repaso y ahondamiento en la sintaxis.
Comentario de textos.

m)Secuenciación y temporalización.

La distribución de la materia la hemos llevado a cabo de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ANÁLISIS TEXTUAL.

-Exposición del programa de la asignatura.

-Técnicas para el reconocimiento del tema y la tesis de un texto.

-Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (I).

-Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (II).

-Explicación de los tipos de glosas o comentarios gramaticales exigidos en la pregunta nº 5 de la EVAU.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: POESÍA.

-La poesía de Antonio Machado.

-La Generación del 27.

-Trayectoria poética de Federico García Lorca.

-SEMANA RESERVADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN.

-El *Romancero gitano* de Federico García Lorca.

-La poesía social y existencial (Celaya, Hierro y Blas de Otero).

UNIDAD DIDÁCTICA 3: SINTAXIS.

-Las perífrasis verbales.

-Los valores del SE.

-Análisis de oraciones complejas (I).

-Análisis de oraciones complejas (II).

-Análisis de oraciones complejas (III).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: TEATRO.

-Valle-Inclán y el esperpento (I).

-Valle-Inclán y el esperpento (II).

-El teatro de posguerra: Mihura y Sastre.
-SEMANA DE EXÁMENES 2ª EVALUACIÓN.
-El teatro de Buero Vallejo (I).
-El teatro de Buero Vallejo (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 5: NARRATIVA.
-El realismo social e en la novela de los 50: *La colmena* y *El Jarama*.
-La renovación de la novela de los 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo.
-Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (I).
-SEMANA SANTA.
-Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (II).
-La novela de la España democrática.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Repaso y ahondamiento.
-Sintaxis.
-Comentario de textos .
-SEMANA DE EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato a Distancia

BLOQUE 1: Comunicación oral: hablar y escuchar CURSO: 2º de Bachillerato **Contenidos:** La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización analizando los recursos verbales y no verbales empleados po los elementos de la situación comunicativa. Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales pre expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, los aspectos formales y expresivos con la intención del emis elementos de la situación comunicativa.

Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	Est.LE.1.2.1.Sintetiza por escrito el contenido de textos oral procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional información relevante.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovi persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emiso críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas
Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones acad grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiov información diversa y utilizando correctamente los procedim Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y del registro formal. Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus c estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejo aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DEEVALUACIÓN	**C CLAV E**	**ESTÁNDARES DEAPRENDI**
Crit.LE.2.1.Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.		Est.LE.2.1.1 Comprende el sentido g argumentativo propios del ámbito a identificando la intención comunicativ
		Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carác académico, periodístico, profesional o secundarias.

	CCL-CAA	Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de t ámbito académico, periodístico, profes de conectores y organizadores de la in
		Est.LE.2.1.4. Produce textos expositi adecuado a la intención comunicativa, cohesionadas y respetando las normas escrita para mejorarla.
Crit.LE.2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación.	CCL-CAA-CD	Est.LE.2.2.1. Desarrolla por escrito un ortográfica y gramatical, aplicando lo mejorar su expresión escrita.
		Est.LE.2.2.2. En sus producciones e la situación comunicativa (tema, ámbi empleando los recursos expresivos p coloquialismos..
		Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias p reconociendo las dificultades estructu tanto impresas como digitales para su redacción y avanzar en el aprendizaje
Crit. LE.2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CAA-CD-CSC	Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos a tema controvertido del currícu científica, planificando su re contrastando posturas enfrenta mediante distintos tipos de arg
		Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnol para documentarse, consulta f seleccionar y organizar la inform
		Est.LE.2.3.3. Respeta las norm organización de epígrafes, pr bibliografía…

Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL	Est.LE.2.4.1. Describe los rasg pragmático-textuales propios profesional o empresarial, utiliza poniendo de manifiesto su rel emisor y con los rasgos propios
		Est LE 2.4.2. Reconoce, desc (sustitución pronominal, uso sintácticas, correlación tempora sinónimos, hipónimos e hipe proporcionan cohesión a los t
		Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica directo, estilo indirecto o estilo en textos expositivos y argumen

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DEEVALUACIÓN	**CCLAVE**	**ESTÁNDARESDEAPRE**
Crit.LE.3.1.Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1Explica los procedimientos de entre raíz y afijos y explicando su significa
		Est.LE.3.1.2.Reconoce y explica la proced español y valora su conocimiento para desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los us gramaticales, relacionándolos con la in tipología textual seleccionada, así como comunicativa: audiencia y contexto.
		Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la comunicativos que exigen un uso formal y de coloquialismos, imprecisiones o expresi
Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.3.1.Explica con propiedad el diferenciando su uso denotativo y conno comunicativa del emisor.
		Est.LE.3.3.2.Reconoce, analiza e interpr palabras (sinonimia, antonimia, hipero procedimiento de cohesión textual.

Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1.Reconoce las diferentes estr funcional y de significado que establece empleando la terminología gramatical adec
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		Est.LE.3.5.1.Enriquece sus textos orale sintácticas variadas y aplicando los conocim de los mismos. Est.LE.3.5.2.Aplica los conocimientos adq los enunciados para la realización, autoev orales y escritos, tomando conciencia de la para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1.Reconoce, analiza y explica la expresivos de textos procedentes del ámb empresarial, relacionando los usos lingüí emisor y el resto de los elementos de la situ para profundizar en la comprensión del tex
		Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos s comprensión, análisis y comentario de text académico, periodístico, profesional y emp (marcas de objetividad y subjetividad; ref personales y procedimientos de cita) con resto de los elementos de la situación comu
		Est.LE.3.6.3.Reconoce y e explica los disti y receptor en el texto. Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los t espaciales y personales. Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza lo Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propio incorrecciones (concordancias, régime coloquialismos, etc.) con criterios gramati de mejorar la expresión escrita y avanzar e
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1.Reconoce, explica y utiliza e formas de estructurar los textos expositivos

Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1 Expresa sus experiencias lecto y sus experiencias personales, relacionánd mejor comprensión e interpretación del mi
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1.Conoce la situación actual diferenciando los usos específicos de la len

BLOQUE 4: Educación literaria

CRITERIOS DEEVALUACIÓN	**COMPETENCIAS CLAVE**	**ESTÁNDARESDEAPRENDIZ**
Crit.LE.4.1.Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1.Desarrolla por es características temáticas y for literarios del siglo XX hasta nues más representativas.
Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos completas, hasta nuestros días, expresión con la trayectoria y est al que pertenece, con especial ate
		Est.LE.4.2.2. Compara distintos evolución de temas y formas.
Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1.Interpreta de mane significativas de la literatura del s las ideas que manifiestan la rela artístico y cultural.
Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.	CCL-CIEE	Est.LE.4.4.1.Desarrolla por escri siglo XX hasta nuestros días e coherencia y corrección y aporta

Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CAA	Est.LE.4.5.1.Lee textos informa sobre un tema del currículo de L extrayendo la información relev tema.

9. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO A DISTANCIA

En algunos casos se cursa en 2º porque hay alumnos LOE y alumnos LOMCE.

a) Objetivos generales de etapa de Literatura Universal (1º de Bachillerato a Distancia)

Son los ya señalados más arriba para la asignatura Literatura Universal de 1º de Bachillerato LOMCE

Contenidos de Literatura Universal (1º de Bachillerato a Distancia)

Son los ya enumerados al hablar de la materia diurna

b) Criterios de evaluación y su concreción.

La organización de las cuestiones relativas a la evaluación de la materia se ajustará a lo establecido por la mesa AulAragón2.

a) Se utilizarán como **instrumentos de evaluación** los siguientes:

· Actividades obligatorias, realizadas por cada aprendiz, quien debe enviarlas al profesor durante el curso.

· Pruebas objetivas escritas: una por cada una de las tres evaluaciones y, en caso de ser necesario por no haberse superado la materia en estos tramos parciales, una de carácter global en junio. Así pues, los alumnos que no hayan superado ninguna de las evaluaciones o no se hayan presentado deberán realizar un examen global de la materia en junio para poder optar a aprobarla en esta evaluación ordinaria.

b) Se realizarán tres evaluaciones, de acuerdo a la distribución y las orientaciones hechas por la mesa AulaAragón2. La **ponderación de las calificaciones que se hagan constar** se realizará aplicando los porcentajes que se detallan a continuación:

· Actividades obligatorias: La **presentación, en tiempo y forma, de todas y cada una de ellas es condición *sine qua non*** para poder aplicar los porcentajes que a continuación se detallan y, por tanto, para poder obtener evaluación positiva en la materia.

c) Criterios de calificación.

- La calificación obtenida en las actividades de carácter obligatorio que aparecen den la plataforma Moodle de Aula Aragón2 computará un 30% de la calificación total.
- Pruebas escritas objetivas presenciales en consonancia con los diferentes criterios de evaluación: 70%. Solamente se podrá computar este porcentaje a los aprendices que hayan presentado, en tiempo y forma, todas y cada una de las actividades obligatorias correspondientes al periodo en cuestión.

Constituye objetivo fundamental del área que los alumnos escriban con corrección, adecuación y pulcritud. Así pues, sobre a la nota obtenida en cada prueba o actividad escrita realizada durante el curso se le sumará un punto si se observa la corrección ortográfica y gramatical debida.

d) Contenidos mínimos.

Los que se detallan en las tablas de la materia de Literatura universal del bachillerato diurno (VER pp.92 y 93):

BLOQUE 1: Procesos y estrategias

Est.LI.1.1.1. **Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.**

Est.LI.1.2.1. **Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.**

Est.LI.1.3.2. **Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.**

Est.LI.1.4.1. **Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.**

Bloque 2: **Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal**

Est.LI.2.1.1. **Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.**

Est.LI.2.2.1. **Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.**

Est.LI.2.3.1. **Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.**

Est.LI.2.3.3. **Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.**

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales.

No ha lugar.

f) Características de la evaluación inicial.

(VER 3.5).

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

(VER 3.16)

h) **Concreciones metodológicas**.

El trabajo sobre estos contenidos va a concretarse en la **secuencia de unidades didácticas** que se detalla a continuación, extraída de la del libro de texto digital de la asignatura proporcionado por AulaAragón2:

1era evaluación. UD 1 y 2:

●1ª quincena: temas 1 (Literaturas antiguas) y 2 (Literatura clásica: Grecia y Roma) de la UD1.

●2ª quincena: temas 3 (Literatura medieval) y 4 (*Edipo Rey*, de Sófocles) de la Unidad 1.

●3ª quincena: temas 1 (Renacimiento y Clasicismo. La poesía lírica) y 2 (La prosa de los siglos XVI y XVII) de la UD 2.

●4ª quincena: temas 3 (El teatro en los siglos XVI y XVII) y 4 (*Hamlet*, de William Shakespeare) de la UD 2.

2ª evaluación. UD 3 y 4:

●5ª quincena: temas 1 (La literatura del siglo XVIII) y 2 (El Romanticismo. La poesía) de la UD 3.

●6ª quincena: temas 3 (La prosa y el teatro románticos), 4 (Antología de poetas románticos).

●7ª quincena: temas 1 (El Realismo. La novela realista en la Europa continental) y 2 (La narrativa durante la segunda mitad del siglo XIX en las literaturas de lengua inglesa) de la UD 4.

●8ª quincena: Temas 3 (El nacimiento de la lírica moderna y la renovación del teatro) y 4 (*Madame Bovary*, de Gustave Flaubert) de la UD 4.

3era evaluación. UD 5 y 6:

●9ª quincena: temas 1 (La renovación literaria. La poesía hasta la II Guerra Mundial), 2 (El teatro anterior a la II Guerra Mundial) de la UD 5.

●10ª quincena: temas 3 (Nuevas técnicas narrativas. La novela anterior a la II Guerra Mundial) y 4 (*La metamorfosis*, de Franz Kafka) de la UD 5.

●11ª quincena: temas 1 (La literatura de nuestro tiempo. Poesía posterior a la II Guerra Mundial) y 2 (La novela posterior a la II Guerra Mundial) de la UD 6.

●12ª quincena: Temas 3 (El teatro posterior a la II Guerra Mundial) y 4 (*Brooklyn Follies*, de Paul Auster) de la UD 6.

Además de los textos concretos que se vayan señalando a lo largo del curso en función de las necesidades de aprendizaje y de las características del grupo, son **de obligatoria lectura** una serie de obras. La lectura comprensiva de las obras literarias fijadas como lecturas obligatorias es condición indispensable para poder optar a superar la asignatura.

i) Plan de competencia lingüística.

Lecturas obligatorias de Literatura universal (Distancia)

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Sófocles, *Edipo, rey*.	Vicens Vives
Shakespeare, *Hamlet*	Vicens Vives
Flaubert, *Madame Bovary*	Vicens Vives
Kafka, Franz, La metamorfosis.	Alianza
Auster, Paul, *Brooklyng Follies*	Anagrama

j) Tratamiento de los elementos transversales.

(VER 3.4)

k) **Actividades complementarias y extraescolares.**

No ha lugar.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas. Secuenciación.

Análisis del curso pasado:

Todos los alumnos han estado "ausentes" durante todo el curso, y en el período presencial ninguno de ellos acudía a las clases. Tan solo se ha presentado a la extraordinaria una alumna (Sara Royo), los demás suspensos son por incomparecencia (NP).

1. EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD

Criterios y contenidos realizados

Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Y todos los contenidos como figuran en la programación, pues se trata de una modalidad de enseñanza a distancia.

Criterios y contenidos no realizados

Se han visto todos los contenidos al ser una modalidad de enseñanza a distancia.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO

Se trata de una asignatura que los alumnos de distancia pueden seguir cursando del mismo modo que se cursaba antes de la pandemia.

m)Secuenciación y temporalización.

1ª evaluación. UD 1 y 2:

●1ª quincena: temas 1 (Literaturas antiguas) y 2 (Literatura clásica: Grecia y Roma) de la UD1.

●2ª quincena: temas 3 (Literatura medieval) y 4 (Edipo Rey, de Sófocles) de la Unidad 1.

●3ª quincena: temas 1 (Renacimiento y Clasicismo. La poesía lírica) y 2 (La prosa de los siglos XVI y XVII) de la UD 2.

●4ª quincena: temas 3 (El teatro en los siglos XVI y XVII) y 4 (Hamlet, de William Shakespeare) de la UD 2.

2ª evaluación. UD 3 y 4:

●5ª quincena: temas 1 (La literatura del siglo XVIII) y 2 (El Romanticismo. La poesía) de la UD 3.

●6ª quincena: temas 3 (La prosa y el teatro románticos), 4 (Antología de poetas románticos).

●7ª quincena: temas 1 (El Realismo. La novela realista en la Europa continental) y 2 (La narrativa durante la segunda mitad del siglo XIX en las literaturas de lengua inglesa) de la UD 4.

●8ª quincena: Temas 3 (El nacimiento de la lírica moderna y la renovación del teatro) y 4 (Madame Bovary, de Gustave Flaubert) de la UD 4.

3ª evaluación. UD 5 y 6:

●9ª quincena: temas 1 (La renovación literaria. La poesía hasta la II Guerra Mundial), 2 (El teatro anterior a la II Guerra Mundial) de la UD 5.

●10ª quincena: temas 3 (Nuevas técnicas narrativas. La novela anterior a la II Guerra Mundial) y 4 (La metamorfosis, de Franz Kafka) de la UD 5.

●11ª quincena: temas 1 (La literatura de nuestro tiempo. Poesía posterior a la II Guerra Mundial) y 2 (La novela posterior a la II Guerra Mundial) de la UD 6.

●12ª quincena: Temas 3 (El teatro posterior a la II Guerra Mundial) y 4 (Brooklyn Follies, de Paul Auster) de la UD 6.

10. PROGRAMACIÓN DE LENGUA A: LITERATURA (NIVEL MEDIO Y SUPERIOR) DE BACHILLERATO INTERNACIONAL:

La asignatura Lengua A: Literatura (Nivel Superior) es la que los alumnos del IES Lucas Mallada que se han matriculado en el Programa del Diploma (PD) de Bachillerato Internacional (BI) cursan para completar su formación en el grupo nº 1 (Estudios de Lengua y Literatura) de los seis que componen actualmente su círculo curricular.

Tal como está concebida por la IBO para el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional[2],**la asignatura es una y única, aunque se desarrolle a lo largo de dos años académicos sucesivos**. Esta peculiaridad es clave a la hora de afrontar el aprendizaje en la materia, y tiene implicaciones en el sistema de trabajo y de evaluación de la misma.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que los alumnos que cursan el Programa del Diploma del BI también suelen pretender obtener un título de Bachillerato español (LOMCE) convencional y, habitualmente, desean realizar las pruebas de acceso a la Universidad española (las actuales EVAU y futuras reválidas) para no complicarse la posibilidad de acceder a estudios universitarios en centros públicos nacionales. Ello conlleva que haya de conciliarse lo relativo al Programa del Diploma con el Bachillerato español convencional, al menos, en dos sentidos:

▪En lo que se refiere a los contenidos de la asignatura, puesto que, aunque en la mayoría de los casos el planteamiento de nuestra materia en el BI permite trabajar contenidos esenciales de Lengua Castellana y Literatura, hay algunos aspectos (especialmente, los relativos a la sintaxis y a ciertas vertientes lingüísticas del comentario de textos) que no corresponderían a la materia del PD del BI como tal, pero que se verá que aparecen incluidos en esta asignatura para dotar a los alumnos de las herramientas que necesitan para poder enfrentarse a las pruebas de acceso a la Universidad. No podemos olvidar que la asignatura de Lengua A: Literatura (en nuestro caso, Español A: Literatura) es única y exclusivamente de Literatura en el PD del BI.

▪En cuanto a esa parte de la evaluación que tiene carácter sumativo y que se refleja en los correspondientes expedientes académicos, los alumnos serán evaluados por los procedimentos fijados por la IBO, pero también recibirán calificaciones según el sistema LOMCE (2º) y LOMCE (1º) en las sucesivas sesiones de evaluación ordinarias (y, si fuera el caso, en la extraordinaria) fijadas.

a. Objetivos de Lengua A: Literatura (Nivel medio y superior)

Objetivos generales

- Familiarizar a los alumnos con una variedad de textos pertenecientes a distintos períodos, estilos y géneros.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de llevar a cabo un análisis minucioso y detallado de textos particulares y establecer relaciones pertinentes.
- Desarrollar la capacidad de expresión de los alumnos, en la comunicación oral y escrita.
- Estimular a los alumnos a reconocer la importancia de los contextos en los cuales los textos se escriben y se reciben.

2

- Favorecer, mediante el estudio de textos, la apreciación de las diversas perspectivas de personas pertenecientes a otras culturas y del modo en que esas perspectivas contribuyen a construir significado.
- Estimular a los alumnos a apreciar los rasgos formales, estilísticos y estéticos de los textos.
- Fomentar entre los alumnos un interés por la lengua y la literatura que dure toda su vida, así como la capacidad de disfrutar de ambas.
- Desarrollar en los alumnos la comprensión de las técnicas utilizadas en la crítica literaria
- Desarrollar la capacidad de los alumnos para emitir juicios literarios independientes y defender esas ideas.

Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de los estudiantes, y facilitar la oportunidad de practicar y desarrollar las habilidades necesarias para escribir, hablar e interactuar adecuadamente en variadas situaciones.
- Promover la apreciación personal de la literatura y desarrollar un entendimiento de las técnicas usadas en el análisis literario.
- Iniciar a los aprendices en el estudio de una variedad de textos literarios representativos de distintos períodos, géneros, estilos y contextos.
- Ampliar el horizonte pluricultural de los estudiantes mediante el estudio de las obras literarias de otras culturas y lenguas.
- Iniciar a los estudiantes en las distintas formas de abordar y estudiar la literatura, que llevan al desarrollo de la comprensión y apreciación de las relaciones entre diferentes obras.
- Desarrollar la capacidad de llevar a cabo un análisis minucioso y detallado de un texto escrito, en este caso literario.
- Fomentar en los aprendices un interés duradero en la literatura y la capacidad de disfrutar de ella.

Habilidades que se trabajarán y desplegarán

- Desarrollar y perfeccionar las habilidades lingüísticas de los alumnos. Para ello, evolucionarán en su capacidad de expresar sus ideas mediante el uso de un lenguaje claro e inequívoco, prestando atención al uso del estilo apropiado y el registro adecuado; y estructurarán sus ideas de forma coherente y eficaz, cohesionando bien sus producciones y usando el léxico y la terminología apropiados para la expresión formal y el análisis literario.
- Utilizar rudimentos básicos de la metodología del estudio de la literatura para lograr una comprensión más amplia de las posibles lecturas e interpretaciones de una obra literaria.
- Identificar y caracterizar las convenciones propias y elementos constitutivos o caracterizadores de cada género literario.

b. Partes de la asignatura Lengua A: Literatura y materiales de referencia

Materiales de referencia :

Las peculiares características de esta asignatura hacen inviable que se acuda a un libro de texto o manual único como principal referencia didáctica. Obviamente, que no se recurra a un libro de texto no significa ni mucho menos que el alumno no vaya a disponer de materiales de referencia. Estos podrán proceder de la profesora, pero también del fruto del trabajo de los propios estudiantes.

Se ofrecerán además cuantos materiales y recursos complementarios se consideren convenientes para un mejor desarrollo y aprendizaje de lo relacionado con la programación de la materia.

Partes de la asignatura, tal como se concibe en el PD del BI:

NIVEL SUPERIOR

a) Tiempo y espacio (diferentes perspectivas históricas y culturales):

▪ William Shakespeare, *Macbeth.* ▪ Gustave Flaubert, *Madame Bovary.* ▪ Mia Couto, *La confesión de la Leona*. ▪ Julio Cortázar, *Bestiario*. ▪ Gabriel García Márquez, *Del amor y otros demonios*. ▪ George Orwell, *1984.*
PROCESO DE TRABAJO Y TIPO DE EVALUACIÓN
Proceso de trabajo y evaluación: -El alumno escogerá un fragmento de una de las obras traducidas para la Prueba oral y lo contrastará con otro fragmento de otra de las obras vistas durante el curso. Se trabajan cuestiones globales que aparezcan en ambas, y no necesariamente se comparan: **cultura**, **identidad** y **comunidad**; **creencias**, **valores** y **educación**; **política poder** y **justicia**; **arte**, **creatividad** e **imaginación**; **ciencia**, **tecnología** y **medio ambiente**. **Prueba oral individual** (15', 10 minutos el alumno y 5 minutos de preguntas del profesor).: **Evaluación interna**, que evalúa internamente el profesor y que modera externamente el BI la final de curso (20%). **Ensayo**: Los alumnos deben escribir un ensayo formal en el que exploren una línea de indagación. Debe tener una extensión de entre 1.200 y 1.500 palabras. (20%). **Evaluación externa**.

b) Intertextualidad (relaciones intertextuales entre textos literarios):

OBRAS LITERARIAS EN ESPAÑOL DE DISTINTOS GÉNEROS
▪Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha.* ▪*Lazarillo de Tormes*.

▪Miguel Delibes, *Los santos inocentes*.
PROCESO DE TRABAJO Y TIPO DE EVALUACIÓN EN LA PARTE 2
Proceso: **Prueba 2: Ensayo comparativo (1 hora 45 minutos)**. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado **en dos obras estudiadas** en el curso (30 puntos). 25% **Evaluación externa**.

c) Lectores, escritores y textos (variedad de formas literarias)

OBRAS LITERARIAS EN ESPAÑOL DEL GÉNERO NOVELA
▪ Gustavo Adolfo Bécquer. *Rimas*. ▪ Antonio Buero Vallejo *La Fundación*. ▪ Karen Dinesen, *Memorias de África*. ▪ Federico García Lorca. *Romancero gitano*.
TIPO DE EVALUACIÓN
Evaluación externa: **Prueba 1: Análisis literario guiado (2 horas 15 minutos):** La prueba consta de **dos pasajes** (textos completos o fragmentos de textos) literarios pertenecientes a dos formas literarias distintas, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos escriben un análisis de **cada uno de los pasajes**. (40 puntos) 35%. **Evaluación externa**.

NIVEL MEDIO

a) Tiempo y espacio (diferentes perspectivas históricas y culturales):

▪William Shakespeare, *Macbeth.* ▪Gustave Flaubert, *Madame Bovary.* ▪Mia Couto, *La confesión de la Leona*. ▪Gabriel García Márquez, *Relato de un náufrago*.
PROCESO DE TRABAJO Y TIPO DE EVALUACIÓN
Proceso de trabajo y evaluación: -El alumno escogerá un fragmento de una de las obras traducidas para la Prueba oral y lo contrastará con otro fragmento de otra de las obras vistas durante el curso. Se trabajan cuestiones globales que aparezcan en ambas, y no necesariamente se comparan: **cultura**,

identidad y **comunidad**; **creencias**, **valores** y **educación**; **política poder** y **justicia**; **arte**, **creatividad** e **imaginación**; **ciencia**, **tecnología** y **medio ambiente**. **Prueba oral individual** (15', 10 minutos el alumno y 5 minutos de preguntas del profesor).: **Evaluación interna**, que evalúa internamente el profesor y que modera externamente el BI al final de curso (30%).

b) Intertextualidad (relaciones intertextuales entre textos literarios):

▪*Lazarillo de Tormes*. ▪Miguel Delibes, *Los santos inocentes*.
PROCESO DE TRABAJO Y TIPO DE EVALUACIÓN
Proceso: **Prueba 2: Ensayo comparativo (1 hora 45 minutos)**. La prueba consta de cuatro preguntas generales. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado en **dos obras estudiadas** en el curso (30 puntos). 35% **Evaluación externa**.

c) Lectores, escritores y textos (variedad de formas literarias)

▪Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas*. ▪Antonio Buero Vallejo, *La Fundación*. ▪Federico García Lorca, *Romancero gitano*.
TIPO DE EVALUACIÓN
Evaluación externa: **Prueba 1: Análisis literario guiado (1 hora 15 minutos):** La prueba consta de dos pasajes (textos completos o fragmentos de textos) pertenecientes a dos formas literarias distintas, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos **eligen un pasaje** y escriben un análisis de él. (40 puntos) 35%. **Evaluación externa.**

c. La evaluación de la asignatura en el Programa del Diploma del BI: criterios e instrumentos de evaluación, criterios de calificación.

Como ya se ha explicado antes, desde el punto de vista de la parte sumativa de la evaluación, hay que distinguir entre

▪los procedimientos de evaluación que vienen marcados y tasados por la IBO, que se refieren a la materia completa (en los dos años a lo largo de los cuales se desarrolla) y

▪los criterios e instrumentos de evaluación que serán utilizados para llegar a perfilar las calificaciones que figurarán en los boletines de notas españoles de las sucesivas sesiones de evaluación (diciembre/noviembre, marzo/febrero, junio/mayo y, eventualmente, septiembre) durante este año académico 2019-2020.

Obviamente, ambos se interrelacionarán en lo posible, aunque perfilen momentos y aspectos distintos del proceso de aprendizaje y de la consecución de sus objetivos.

En líneas globales los porcentajes distribuidos, tanto en Primero como en Segundo, según los distinto bloques de conocimientos y actividades serían los que siguen:

- Expresión oral: 20%.
- Expresión escrita: 20%.
- Conocimientos de gramática: 30%.
- Educación literaria: 30%.

Obras de lectura y pruebas que fija la IBO para 1º y 2º de Lengua A: Literatura (NS) en el Programa del Diploma del BI[3].

Obras leídas	NM	NS
Obras traducidas de autores que figuren en la lista prescrita de lectura	Estudio de, como mínimo, tres obras	Estudio de, como mínimo, cuatro obras.
Obras escritas originalmente en la lengua estudiada por autores que figuren en la lista prescrita de lectura	Estudio de, como mínimo, cuatro obras	Estudio de, como mínimo, cinco obras.
Obras de libre elección	Estudio de dos obras elegidas libremente.	Estudio de cuatro obras elegidas libremente.
Total de obras estudiadas	**9**	**13**
Evaluación externa	**NM**	**NS**
Prueba 1: Análisis literario guiado	Un análisis guiado de un fragmento o texto literario no visto anteriormente, a elegir de entre dos	Dos análisis guiados de fragmentos o textos literarios no vistos anteriormente
Ensayo del Nivel Superior		Un ensayo de entre 1.200 y 1.500 palabras en el que se explore una línea de indagación relacionada con un texto u obra de índole literaria que se haya estudiado.

3

Objetivo de evaluación	**¿En qué componente se evalúa este objetivo?**	**¿Cómo se evalúa a los alumnos en relación con este objetivo?**
Conocer, comprender e interpretar	Prueba 1	La respuesta a un pasaje literario (un texto completo o un fragmento) requiere que los alumnos muestren su comprensión de formas literarias, así como su capacidad para establecer su propia interpretación del texto y del fragmento y llegar a conclusiones acerca de él.
	Prueba 2	El ensayo sobre dos obras requiere que los alumnos muestren su conocimiento y comprensión de las obras y que interpreten sus implicaciones, así como sus semejanzas y diferencias, en relación con un enfoque dado.
	Evaluación interna	Los alumnos deben demostrar conocimiento y comprensión de dos de las obras de su curso de estudios, e interpretarlas en relación con una cuestión global.
	Ensayo (nivel superior)	Los alumnos deben demostrar conocimiento y comprensión de uno de los textos u obras de índole literaria estudiados, e interpretarlo en relación con una línea de indagación que hayan seleccionado.
Analizar y evaluar	Prueba 1	Los alumnos deben explorar un pasaje (un texto completo o un fragmento de un texto) literario no visto anteriormente y escribir una respuesta a este en la que analicen y evalúen cómo las

	Prueba 2	decisiones del escritor han contribuido al significado. Los alumnos deben escribir un análisis y una evaluación comparativos de dos de las obras.

10.4 Contenidos de Lengua A: Literatura (Nivel medio y superior) en 1º de Bachillerato

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.
2. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
3. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

A) La palabra.

1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica
2. El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.
3. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales
4. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

B) El discurso.

1. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
2. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

C) Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

Secuenciación de Lengua A: Literatura (Nivel Superior) en 1º de Bachillerato

a) El trabajo sobre estos contenidos va a concretarse en la **secuencia de unidades didácticas** que se detalla a continuación para nivel superior y para nivel medio:

PRIMER TRIMESTRE

1. Lenguaje literario.
2. Conceptos básicos del género teatral.
3. Análisis y estudio de *El rey Lear* de W. Shakespeare.
4. Conceptos básicos del género narrativo.
5. Análisis y estudio.de *Madame Bovary* de G. Flaubert y Mia Couto.

SEGUNDO TRIMESTRE

6. Análisis y estudio de Isak Dinesen, *Memorias de África* (nivel superior) El comentario de textos literarios.
7. Análisis y estudio comparativo de *Lazarillo de Tormes* y *Don Quijote de la Mancha* de M. de Cervantes (nivel superior).

TERCER TRIMESTRE

8. Conceptos básicos del género lírico.
9. Análisis de *Rimas* de G. A. Bécquer (nivel medio y superior), Mia Couto y George Orwell (nivel superior).
10. Sintaxis de la oración simple.
11. La oración compuesta.

b) Los alumnos que así lo deseen podrán realizar **lecturas voluntarias**. Tanto los títulos de dichas lecturas como las tareas que los alumnos vayan a llevar a cabo sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el profesor.

d. Criterios de evaluación de Lengua A: Literatura en 1º de Bachillerato

Como ya se ha advertido ya anteriormente, la peculiaridad de esta asignatura hace que en ella deban aunarse criterios de evaluación fijados para esta materia por la IBO, de acuerdo con cómo se concibe en el PD del BI, con otros propios del Bachillerato LOMCE.

La fijación y el diseño de los instrumentos de evaluación y medidas de recuperación de la asignatura se ajustará a lo establecido en general para las materias del Departamento y a lo establecido por la IBO para la materia dentro del Programa del Diploma del BI.

a) Se utilizarán como **instrumentos de evaluación** los siguientes:

· El trabajo individual: actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.

· El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente.

· La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.

· Pruebas específicas (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.

 Además, las tareas que pudieran llevarse a cabo en el ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, la profesora informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

Sea como sea, para los alumnos cuyos resultados muestren que no han alcanzado los mínimos exigibles en los distintos criterios de evaluación, se articularán distintas medidas de recuperación. Si al final de las diversas pruebas, trabajos, tareas, etc. que se realicen durante el curso ordinario, el alumno siguiera sin superar los mínimos indispensables, tendría que realizar una prueba de carácter global y, en caso de no superar tampoco esta, la prueba extraordinaria de septiembre. En ambos casos, la prueba estará compuesta por varias partes, con las salvedades técnicas impuestas por las características de la segunda parte. Para obtener por la vía de esas pruebas globales (la de junio y la extraordinaria de septiembre) el aprobado en la asignatura, habrá que acreditar los contenidos y criterios mínimos de evaluación en todas y cada una de las partes de dichas pruebas.

La parte LOMCE de la asignatura se rige por los mínimos establecidos en la materia Lengua castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato LOMCE (véase).

e. Contenidos de Lengua A: Literatura (Nivel Superior) en 2º de Bachillerato

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura II de Bachillerato LOMCE

Los ya detallados contenidos de Lengua Castellana y Literatura II del Bachillerato LOMCE lo son también de esta asignatura tal como la impartimos en el IES Lucas Mallada. Como en el caso de Lengua Castellana y Literatura II, ciertas especificaciones que se hacen de los contenidos vienen determinadas por los contenidos fijados por la Universidad de Zaragoza para la EVAU de dicha materia LOMCE.

Contenidos específicos suplementarios de la materia del Programa del Diploma del BI.

1. El discurso y el tratamiento de la información

Comprensión de discursos orales y escritos científicos, culturales y técnicos.

Composición de textos (orales y escritos) que sirvan para exponer informaciones y argumentar ideas, interpretaciones y valoraciones con claridad, coherencia, cohesión, concisión, precisión y fluidez.

Comprensión y uso de la lengua (en general y en los tecnicismos que se requieran) apropiados para permitir una comprensión y una interpretación certeras de los textos literarios y para que se produzca una apreciación sagaz de la necesidad de realizar una elección eficaz del registro y el estilo a la hora de articular las propias producciones orales y escritas.

Composición de textos escritos, tanto impresos como digitales, relacionados con el análisis, comentario e interpretación de textos literarios, atendiendo a los factores de la situación, utilizando adecuadamente los esquemas textuales y siguiendo las normas que rigen la comunicación escrita, como los procedimientos de citación e inclusión de la bibliografía consultada.

Estructuración de ideas y argumentos, tanto en las producciones orales como en las escritas, que siga una forma lógica, continuada y persuasiva, y en la que las opiniones y tesis se sustenten con ejemplos y datos precisos y pertinentes a cada argumento.

Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para mejorar las propias producciones orales y escritas.

2. El discurso literario

Reflexión y uso de técnicas y estrategias para el comentario literario de fragmentos de textos o textos breves, que permitan llevar a cabo de manera progresivamente autónoma y eficaz comentarios literarios, tanto de textos extraídos de obras previamente estudiadas como de autores y obras de los que no se tiene conocimiento previo.

Apreciación amplia de la estructura, la técnica y el estilo que emplean los autores literarios y de sus efectos en el lector.

Detección de semejanzas y diferencias entre obras literarias de diferentes periodos, lenguas y culturas.

Comprensión y conocimiento detallado y razonado de las obras leídas y de las relaciones entre distintas obras literarias, ya sea dentro de una época o movimiento, en el interior del devenir de un género literario o en la pluriculturalidad y la diacronía.

Análisis literarios realizados de manera independiente que revelen una respuesta personal a la literatura.

Las convenciones básicas del género teatral y su aplicación al análisis de obras dramáticas.

Las convenciones básicas del género narrativo y su aplicación al análisis de los distintos subgéneros narrativos. Los casos de *Bestiario* de Cortázar y *Del amor y otros demonios,* de García Márquez

Las convenciones básicas del género lírico y su aplicación al análisis y comentario de obras líricas.

a) El trabajo sobre estos contenidos va a concretarse en las **unidades didácticas** que se detallan a continuación:

♦Parte de Literatura (Programa del Diploma del BI y EVAU):

●**II/12:** El comentario (oral y escrito) de textos literarios (II): aplicación de técnicas y estrategias.

●**II/13:** La poesía española del fin de siglo al 27: de la historia literaria al estudio detallado del *Romancero gitano*.

▪Epígrafes teóricos sobre historia de la literatura (de ellos saldría una pregunta teórica sobre un autor, un género o sobre autores cultivadores de un género):

II/13.1. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Antonio Machado.

II/13.2. La poesía entre el modernismo y la vanguardia: Juan Ramón Jiménez.

II/13.3. Las vanguardias en España.

II/13.4. Los poetas de la generación del 27: entre la tradición y la vanguardia.

II/13.5. La poesía de Federico García Lorca: Poética. Evolución (del *Libro de poemas* a los *Sonetos del amor oscuro*).

▪Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario del *Romancero gitano* de Federico García Lorca:

II/13.5/bis.a. Los personajes del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

II/13.5/bis.b. El espacio en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

II/13.5/bis.c. Los símbolos en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

II/13.5/bis.d. La métrica del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

II/13.5/bis.e. El estilo del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

II/13.5/tris. Comentario literario de los poemas del *Romancero gitano* de Federico García Lorca**.**

●**II/14:** El teatro español del siglo XX: de la historia literaria al estudio detallado de *La Fundación*.

▪Epígrafes teóricos sobre historia de la literatura (de ellos saldría una pregunta teórica sobre un autor, un género o sobre autores cultivadores de un género):

II/14.1. La renovación teatral en el fin de siglo**:** El teatro de Valle-Inclán entre el modernismo y la vanguardia; el esperpento.

II/14.2. El teatro de la generación del 27: Lorca**.**

II/14.3. La renovación teatral de posguerra: géneros y modalidades. El teatro de testimonio social. Autores emblemáticos (Miguel Mihura, Alfonso Sastre).

II/14.4. Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo; la crítica social; la ética y el compromiso con el ser humano; la técnica dramática; el simbolismo; los personajes; la evolución (desde *Historia de una escalera* hasta *Misión al pueblo desierto*).

▪Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo:

II/14.4/bis.a. La fábula en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo**.**

II/14.4/bis.b. El efecto de inmersión en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo: Tomás, la imaginación y los hologramas.

II/14.4/bis.c. El espacio real y el espacio soñado en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo: la puesta en escena.

II/14.4/bis.d. Personajes con nombre propio y personajes genéricos en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

II/14.4/bis.e. Iluminación y efectos sonoros en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

II/14.4/bis.f. El trasfondo histórico de/en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

II/14.4/tris. Estudio detallado de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo**.**

●**II/15:** La narrativa hispanoamericana a partir de 1940: de la historia literaria al estudio detallado de *Ficciones* y el análisis de *El reino de este mundo* y *Los cachorros*.

▪Epígrafes teóricos sobre historia de la literatura (de ellos saldría una pregunta teórica sobre un autor, un género o sobre autores cultivadores de un género):

II/15.1. La evolución del cuento a partir de 1940: Julio Cortázar, Jorge Luis Borges.

II/15.2. La nueva novela de la década de los 60: El fenómeno del "boom". Características generales (el realismo mágico, la crítica política y social, los aspectos formales). Autores principales (Gabriel García Márquez, Juan Carlos Onetti, José Lezama Lima, Ernesto Sábato, Julio Cortázar).

II/15.3. Un novelista de nuestros días: Gabriel García Márquez, *Del amor y otros demonios*

▪Cuestiones sobre las lecturas obligatorias vinculadas a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *Bestiario* de Julio Cortázar,:

II/15.1/tris. Estudio detallado de *Bestiario* de Julio Cortázar**.**

II/15.4/tris. b. Comparación del uso de las convenciones del género literario *novela* en *Del amor y otros demonios* y en el *Lazarillo de Tormes*, el *Quijote* y *Los santos inocentes*.

●**II/16:** La narrativa española a partir de la posguerra: de la historia literaria al análisis de *Los santos inocentes*.

▪Epígrafes teóricos sobre historia de la literatura (de ellos saldría una pregunta teórica sobre un autor, un género o sobre autores cultivadores de un género):

II/16.1. La novela de posguerra: Las novelas inaugurales de los años 40 (Cela, Laforet, Delibes).

II/16.2. El realismo social en algunas novelas de los años 50: Temas. Técnicas y estilo. Títulos emblemáticos (*La colmena*, de Cela; *El Jarama*, de Sánchez Ferlosio).

II/16.3. La renovación de la novela en los años sesenta**:** Procedimientos narrativos**.** Algunos nombres: Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*. Juan Marsé. Juan Goytisolo).

II/16.4. Un novelista atraviesa el siglo: Miguel Delibes. La visión crítica de la realidad. El espacio rural y otros espacios. El estilo. La evolución novelística (desde *La sombra del ciprés es alargada* hasta *El hereje*).

▪Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes:

II/16.4/bis.a. La denuncia social en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/bis.b. Los personajes de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/bis.c. El espacio y el tiempo en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/bis.d. Las técnicas narrativas en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/bis.e. La estructura de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/bis.f. El habla popular en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes**.**

II/16.4/tris.a. Análisis de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes, con especial atención al uso en esta obra de las convenciones del género literario *novela*.

II/16.4/tris.b. Comparación del uso de las convenciones del género literario *novela* en *Los santos inocentes* de Delibes y en el *Lazarillo de Tormes*, el *Quijote* y *El reino de este mundo*.

♦Parte de Lengua (EVAU):

●**I/11:** La sintaxis de la oración compuesta (coordinación).

●**II/17:** La sintaxis de la oración compleja (I): el caso de la subordinación sustantiva.

●**II/18:** La sintaxis de la oración compleja (II): el caso de la subordinación adjetiva o de relativo.

●**II/19:** La sintaxis de la oración compleja (III): problemas planteados en torno a la tradicionalmente llamada subordinación adverbial o circunstancial.

II/19.1. La subordinación adverbial y circunstancial propiamente dicha.

II/19.2. Relaciones de interordinación, bipolaridad, construcciones y otras cuestiones anexas.

●**II/20:** Análisis y comentario sintáctico de oraciones: la práctica de los mismos en oraciones extraídas de documentos auténticos.

●**II/21:** El resumen: requisitos, técnicas y estrategias. El caso del resumen de textos expositivo-argumentativos y argumentativos.

●**II/22:** La caracterización lingüística y estilística de textos no literarios.

II/22.1. Requisitos, técnicas y estrategias para la caracterización lingüística y estilística de textos no literarios.

II/22.2. La caracterización lingüística y estilística de textos expositivos: teoría y práctica.

II/22.2. La caracterización lingüística y estilística de textos expositivo-argumentativos: teoría y práctica.

II/22.2. La caracterización lingüística y estilística de textos argumentativos: teoría y práctica.

Estas **unidades didácticas** se trabajarán en la **secuencia** siguiente:

1er trimestre:

-· La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales

-Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

-Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

-El discurso.

-Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. --Conexiones lógicas semánticas en los textos.

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

-Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

-Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

-Lectura de *Bestiario* de Cortázar.
-Lectura de *La Fundación*.
-Lectura del *Romancero gitano*.
-El Modernismo y la Generación del 98.
-Las Vanguardias y la Generación del 27.

2º- trimestre:

-Comentario de *Del amor y otros demonios* y su relación con la narrativa hispanoamericana del siglo XX.

- La palabra· Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

-El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

-Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

-Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

-Las relaciones gramaticales.

-Las categorías gramaticales. La oración simple.

-La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

-La novela de fin de siglo.

-El teatro de fin de siglo.

-El novecentismo y la generación del 14.

3er trimestre:

- Las variedades de la lengua.

-Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

-La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

-La lírica posterior a 1936.

-El teatro posterior a 1936.

-La novela española de 1939 a 1975.

-La novela española a partir de 1975.

b) Además de los textos concretos que se vayan señalando a lo largo del curso en función de las necesidades de aprendizaje y de las características del grupo, son **de obligatoria**

lectura una serie de obras. La lectura comprensiva de las obras literarias fijadas como lecturas obligatorias es condición indispensable para poder optar a superar la asignatura; y se comprobará que se ha llevado a cabo dicha lectura mediante las pruebas o tareas que se determinen y anuncien oportunamente en cada caso. Lo inexcusable de este requisito viene dado porque únicamente así cabe verificar el cumplimiento de varios criterios de evaluación de esta materia, presentes también en los criterios y contenidos mínimos.

A veces, el trabajo que deba realizarse en torno a una lectura se concreta en proyectos insertados en una unidad didáctica particular y, en otras ocasiones, tiene un vuelo más extenso o, incluso, autónomo.

b) Los alumnos que así lo deseen podrán realizar **lecturas voluntarias**. Tanto los títulos de dichas lecturas como las tareas que los alumnos vayan a llevar a cabo sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el profesor.

f. Criterios de evaluación de Lengua A: Literatura en 2º de Bachillerato

Como ya se ha advertido ya anteriormente, la peculiaridad de esta asignatura hace que en ella deban aunarse los criterios de evaluación fijados para esta materia por la IBO, de acuerdo con cómo se concibe en el Programa del Diploma del BI, con los propios del Bachillerato LOMCE. Los primeros se han detallado por extenso más arriba, por lo que no se repetirán ahora. En cuanto a los segundos, propios del Bachillerato LOMCE español y ya pormenorizados), son de plena aplicación al currículo seguido en esta asignatura, puesto que en su segundo año esta se ha adaptado para permitir la convivencia de los dos universos BI y LOMCE, por las razones ya argüidas.

En todo caso, dichos criterios de evaluación guardan coherencia con los objetivos de la materia en el Programa del Diploma del BI y en el Bachillerato LOMCE español y suponen el correlato necesario de la concreción de los mismos en el nivel educativo que nos ocupa. Desde dicho punto de vista, sirven, pues, para verificar el grado de consecución de esta en el paulatino proceso de adquisición de competencias en el Programa del Diploma y en el Bachillerato LOMCE español.

g. Orientaciones prácticas sobre la evaluación de Lengua A: Literatura en 2º de Bachillerato

a) La **ponderación de las calificaciones que se hagan constar en las correspondientes evaluaciones administrativas españolas (de noviembre, febrero y mayo) ordinarias** se realizará aplicando los porcentajes que se detallarán a continuación:

- Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar: 20%.
- Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir: 20%.
- Bloque III. Conocimiento de la lengua: 30%.
- Bloque IV. Educación literaria: 30%.

Recuérdese que la lectura comprensiva y reflexiva de todas y cada una de las obras literarias fijadas como **de obligada lectura** es condición previa e indispensable para poder optar a superar la asignatura y, por tanto, para que puedan aplicarse como tales estos porcentajes. De hecho, esta materia del BI se funda precisamente en la lectura y el análisis y comentario de obras literarias. Se verificará que se ha llevado dicha lectura a cabo mediante pruebas, tareas y actividades.

De hecho, la toma de datos a partir de la realización de actividades durante el desarrollo de la unidad didáctica permite que se ofrezcan actividades de refuerzo para llegar a alcanzar esos objetivos de los que se está distante; la revisión el proceso y resultado de la tarea final o del proyecto de trabajo también facilita que el profesor ofrezca al alumno la posibilidad de recuperar los objetivos concretos no alcanzados mediante nuevas tareas alternativas, ampliación de tareas ulteriores con objetivos confluyentes, etc.

En función de la información obtenida de todo este tipo de actividades de evaluación encaminadas a la recuperación, se irá orientando a los alumnos en los materiales, recursos y actividades que se crean más eficaces para que mejoren los resultados de su aprendizaje, y, en su caso, se irán realizando las adaptaciones no significativas que se consideren necesarias para coadyuvar a él.

Sea como sea, para los alumnos cuyos resultados muestren que no han alcanzado los mínimos exigibles en los distintos criterios de evaluación, se articularán distintas medidas de recuperación. Si al final de las diversas pruebas, trabajos, tareas, etc. que se realicen durante el curso ordinario, el alumno siguiera sin superar los mínimos indispensables, tendría que realizar una prueba de carácter global en mayo y, en caso de no superar tampoco esta, la prueba extraordinaria de septiembre. Para obtener por la vía de esas pruebas globales (la de mayo y la extraordinaria de septiembre) el aprobado en la asignatura, habrá que acreditar los contenidos y criterios mínimos de evaluación en las dos partes (de Lengua y de Literatura) de dichas pruebas.

Tanto la prueba global de mayo como la extraordinaria de septiembre tendrán idéntica estructura. Son pruebas de de 90 minutos de duración máxima que todos los alumnos realizarán en su integridad, más allá de cuáles han sido los objetivos y contenidos concretos que no hayan alcanzado durante el curso. Eso significa que el alumno no debe descuidar los objetivos o contenidos que haya podido alcanzar o aquellos a los que se haya acercado, porque podrán volver a ser objeto de evaluación.

h) Concreciones metodológicas.

Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles en Lengua A: Literatura de 2º de Bachillerato Internacional

Para lo que respecta a lo que conste en los boletines de evaluación y en los expedientes españoles de los alumnos, los aprendizajes mínimos exigibles son los ya pormenorizados más arriba a propósito de Lengua Castellana y Literatura II.

i) Plan de competencia lingüística.

La carga lectora en esta asignatura es mayor porque hay que acabar de leer las 13 lecturas obligatorias, entre las que se encuentran las obligatorias del Bachillerato internacional y las prescritas para la EVAU. Además, con estos alumnos se trabajan específicamente formas literarias diversas, y artículos literarios y páginas de referencia literaria como el cervantesvirtual para entender en profundidad el fenómenos literario, para que comprendan que la literatura es otra forma de observar la realidad.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan a partir de las lecturas del curso temas como tolerancia, prevención de la discriminación, educación para la paz, derechos humanos…

k) Actividades complementarias y extraescolares.

Las programadas para 1º y 2º de bachillerato LOMCE.

l y m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. Secuenciación.

Ver programación de 1º y de 2º de bachillerato LOMCE.

11. ORATORIA

Materia de una hora semanal en nuestro centro se imparte en 1º de bachillerato. Se estructura en cuatro bloques que corresponden según la Retórica clásica a la i*nventio* (búsqueda de materiales, con lo que se trabaja la competencia informacional), *elocutio* (verbalización, textualización), *memoria* (memorización) y *actio* (puesta en escena).

a) Concreción de los objetivos del curso.

- Para el desarrollo de un discurso oral eficaz es necesario conocer las herramientas de búsqueda de la información en fuentes fiables, a fin de establecer los contenidos e ideas del discurso, así como la elección, organización, estructuración y verbalización del mismo.

-Discriminar la tesis de los argumentos en un texto argumentativo tanto oral como escrito.

-Aprender a usar y valorar los procedimientos retóricos y estilísticos del discurso.

-Asimilar las técnicas de memorización e interiorización del discurso y aprender a gestionar las propias emociones cuando se pronuncia un discurso ante un auditorio.

-El arte de hablar en público incluye la necesidad de ser veraces y honestos con lo que se defiende, aportando perspectivas innovadoras e integradores que traten temas transversales y que conviertan a nuestro alumnado en ciudadanos con una actitud ética frente al conocimiento y a la búsqueda de la verdad.

-La Oratoria pretende fomentar los valores democráticos y contribuir en el desarrollo de las habilidades personales y sociales gracias al uso cívico de la palabra.

-Fomentar el trabajo en equipo.

-Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.

-Desarrollar el pensamiento crítico.

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Responde a la profundización, a medida que avanza el curso, de cada uno de los bloques de contenido de la materia. Se ahonda en todos los contenidos de la materia a lo largo de todo el curso en sucesivas fases en función de la adquisición de destrezas y habilidades del alumnado.

1er trimestre.

-Discursos persuasivos orales y escritos: tipos y estructura.

-Argumentos y falacias: tipos.

-Introducción a la búsqueda de información para construir los argumentos de los textos argumentativos.

-Los recursos estilísticos y retóricos empleados en los textos persuasivos.

-La coherencia y la cohesión del discurso. La revisión del texto.

-Historia de la Oratoria (I): Antecedentes históricos.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios

2ºtrimestre.

-Concreción del mensaje persuasivo: claridad, brevedad, adaptación al contexto, al canal, al propósito que se busca.

-Profundización en la búsqueda y gestión de la información.

-Práctica oral y escrita con tipos de textos persuasivos variados.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios

-Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

-Historia de la Oratoria (II).

3er trimestre.

-Los recursos retóricos y su eficacia en el discurso. Profundización.

-Profundización en los distintos tipos de debate que existen.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica. Kinesia, proxémica.

-Oratoria para la construcción veraz del discurso.

-Oratoria para la participación activa en la democracia.

-Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

La calificación final de la materia será de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Habrá una recuperación extraordinaria en caso de no haber superado la materia.

BLOQUE 1: El discurso persuasivo 35% CURSO: 1º de Bachillerato **Contenidos:** Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones, asambleas, debates, modelo de Parlamento europeo o Naciones Unidas) e informales y escritos (presentaciones, asambleas, debates, modelo de Parlamento europeo o Naciones Unidas). Tipos de discurso persuasivo. Antecedentes históricos. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**Instrumentos**
Crit.ORA.1.1. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. Crit.ORA.1.2. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.	**Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.** Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso. Est.ORA.1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone. Est.ORA1.2.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe. **Est.ORA.1.2.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo**. Est.ORA.1.1.1.**Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis**. Est.ORA.1.1.2. Explica la intención persuasiva del discurso. Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas. Est.ORA.1.1.4. **Identifica las**	Variedad de textos orales y escritos, proporcionados por el profesor como modelo, y elaborados por los alumnos para desarrollar las estrategias de persuasión y para discriminar las estructuras del texto, los procedimientos retóricos y sus características estilísticas.

	estrategias para captar la atención y benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales. Est.ORA.1.1.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe. Est. ORA.1.1.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.	

BLOQUE 2: Elaboración el discurso persuasivo 35% CURSO: 1º de Bachillerato

Contenidos:

Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
Adaptación del discurso al contexto.
Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.
Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido, al tiempo y al canal de comunicación.
Documentación e investigación. Alfabetización mediática.
Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección.
Estrategias de búsqueda.
Gestión de la información.
Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.),y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.
Estructura del discurso: Introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.
Textualización del discurso.
Coherencia y cohesión.
Corrección lingüística.
Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.
Proceso de revisión: Correctores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Instrumentos
Crit. ORA. 2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso	Est.ORA. 2.1.1. **Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.**	
Crit. ORA. 2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.	Est. ORA. 2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Est. ORA. 2.2.2. **Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.** Est. ORA. 2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.	Elaboración de textos persuasivos variados, lectura de distintos tipos de textos persuasivos, así como visionado de textos persuasivos que permitan al aprendiz asimilar las características de este tipo de textos. Se le plantearán al alumnado temas para desarrollar estrategias relacionadas con el texto argumentativo y persuasivo tanto de forma oral como escrita. Se le facilitarán al alumnado estrategias para la correcta búsqueda de la información. El profesor

		diseñará pruebas para testar la adquisición de los estandándares relacionados con este bloque.
Crit.ORA. 2.3. Identificar y manejar fuentes documentales. Crit. ORA. 2.4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. Crit.ORA. 2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz. Crit. ORA. 2.6. Emplear recursos propios de la argumentación. Crit. ORA. 2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. Crit. ORA. 2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. Crit. ORA. 2.9. Realizar el proceso de revisión del texto.	Est.ORA.2.3.1. **Identifica las fuentes de las que puede obtener información.** Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. Est.ORA 2.4.1. **Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.** Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. Est.ORA.2.5.1. **Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.** Est.ORA.2.6.1. **Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.** Est.ORA. 2.7.1. **Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.** Est.ORA. 2.8.1. **Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.** Est .ORA. 2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio del a eficacia persuasiva. Est.ORA. 2.9.1. **Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de**	

	la autoevaluación y de la coevaluación. Est .ORA. 2.9.2. **Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.**	

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua 15% CURSO: 1º de Bachillerato **Contenidos:** Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso. Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad). Gestión de las emociones negativas. Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios. Kinésica: comunicación corporal. TIC/TAC. Proxémica: espacio escénico. Naturalidad frente a la artificiosidad. Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**Instrumentos**
Crit.ORA. 3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo. Crit.ORA. 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. Crit.ORA. 3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público. Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.	Est.ORA. 3.1.1. **Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.** Est.ORA. 3.2.1. **Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.** Est.ORA.3.3.1. **Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.** .	Estudio de los recursos empleados por el buen orador especialmente los que se refieren al lenguaje no verbal, al tono de voz y la dicción, a la proxémica y a la integración o memorización del discurso. Se proporcionarán al aprendiz distintos textos tanto orales como escritos, tanto de producción propia como ajena, para que sea capaz de dominar el espacio escénico, pronunciar con corrección y ajustar su lenguaje corporal al requerido para encarar este tipo de situaciones comunicativas.

Crit.ORA. 3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	Est.ORA. 3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público. Est.ORA. 3.4.2. **Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.**	
Crit.ORA. 3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y expresividad del discurso.	Est.ORA. 3.5.1. **Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.** Est.ORA. 3.5.2. **Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.** Est.ORA. 3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso. Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados. Est. ORA. 3.6.2. **Ocupa el espacio con neutralidad y personalidad, evitando el artificio.** Est.ORA. 3.7.1. **Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas y emplea con moderación los recursos audiovisuales.**	

BLOQUE 4: Oratoria, valores y educación emocional. 15%		CURSO: 1º de Bachillerato
Contenidos: Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. Oratoria para la participación activa en la democracia. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**Instrumentos**

Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.	Est. ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. Est. ORA. 4.1.2. **Identifica las estratagemas que tergiversan la información.** Est. ORA. 4.2.1. **Presenta proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios.** Est. ORA. 4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos. Est. ORA. 4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso. Est. ORA. 4.3.2. **Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.** Est. ORA. 4.3.3. Desarrolla actividades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.	Puesta en práctica de lo aprendido en los otros bloques por medio de textos, pruebas orales, puestas en común, pruebas escritas, visionado de textos persuasivos y análisis de falacias y de los tipos de razonamientos, que conduzcan al aprendiz a manejarse con soltura en el discurso oral.

d. Los mínimos están señalados en negrita en los estándares.

Se trabajará a partir de textos argumentativos orales y escritos producidos por los alumnos en los que se discriminarán argumentos de falacias, y se ahondará en las técnicas del lenguaje no verbal para la producción de los discursos.

Se visionarán videos en los que se analicen tanto en lenguaje verbal como el no verbal para ser capaces luego de producir textos argumentativos variados y eficaces.

Se trabajará en grupo para profundizar en conceptos del debate, del texto argumentativo y de la búsqueda de fuentes de información fiables, así como para conocer la historia de la Oratoria y de la Retórica.

Se ahondará en la pertinencia de los procedimientos retóricos y estilísticos en el debate.

Se trabajará con el control del cuerpo, la memorización y el control de las emociones a partir de actividades diversas que impliquen el uso de todas las estrategias del debate, en clase y en la sala de actos ante auditorios más numerosos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Variedad de textos orales y escritos, proporcionados por el profesor como modelo, y elaborados por los alumnos para desarrollar las estrategias de persuasión y para discriminar las estructuras del texto, los procedimientos retóricos y sus características estilísticas.

Elaboración de textos persuasivos variados, lectura de distintos tipos de textos persuasivos, así como visionado de textos persuasivos que permitan al aprendiz asimilar las características de este tipo de textos. Se le plantearán al alumnado temas para desarrollar estrategias relacionadas con el texto argumentativo y persuasivo tanto de forma oral como escrita. Se le facilitarán al alumnado estrategias para la correcta búsqueda de la información.

Estudio de los recursos empleados por el buen orador especialmente los que se refieren al lenguaje no verbal, al tono de voz y la dicción, a la proxémica y a la integración o memorización del discurso. Se proporcionarán al aprendiz distintos textos tanto orales como escritos, tanto de producción propia como ajena, para que sea capaz de dominar el espacio escénico, pronunciar con corrección y ajustar su lenguaje corporal al requerido para encarar este tipo de situaciones comunicativas.

Puesta en práctica de lo aprendido por medio de textos, pruebas orales, puestas en común, pruebas escritas, visionado de textos persuasivos y análisis de falacias y de los tipos de razonamientos, que conduzcan al aprendiz a manejarse con soltura en el discurso oral.

c) Criterios de calificación.

La calificación se obtendrá como sigue:

-Bloque I: El discurso persuasivo (35%)

-Bloque II: Elaboración del discurso persuasivo (35%).

-Bloque III: Conocimiento de la lengua (15%).

-Bloque III: Oratoria, valores y educación emocional (15%).

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

El alumnado tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio para recuperar los contenidos de la materia no superados durante el curso. En caso contrario, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

d) Contenidos mínimos.

Los mínimos están señalados en las tablas de los bloques de contenido.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

Complementa o refuerza los contenidos del bloque de oralidad de la materia común de Lengua castellana y literatura.

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

Consistió en una actividad oral a la vez que hacían papiroflexia para introducir el tema del classroom "El cuerpo también habla" y que entendieran la importancia del lenguaje no verbal.

g) **Plan de atención a la diversidad (VER 3.11).**

h) Concreciones metodológicas.

La materia tiene un classroom que le sirve al profesor como programación de aula y en el que se cuelgan todos los materiales, ejercicios y actividades que se van trabajando en

clase. La semipresencialidad hace que tengan tareas encomendadas para casa y que, en ocasiones, se recurra a la videollamada con la parte del grupo que está en casa.

i) Plan de competencia lingüística.

(VER 3.13) Se profundizará en la lectura de textos argumentativos variados extraídos de los artículos de opinión de los periódicos de ámbito nacional. También se recurrirá a la lectura de fragmentos de textos de filósofos o de intelectuales de prestigio, a fin de aprender los procedimientos retóricos para ser un buen orador y para estructurar un discurso coherente. Se ahondará en estos textos a fin de desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico ante la realidad.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan con la variedad de textos aportados al curso (periodísticos, literarios, y de modalidades discursivas diversas).

k) Actividades extraescolares.

Participación en torneos de debate y en actividades de debate promovidas desde el grupo de debate del centro y desde el proyecto de innovación de Ágora para el debate.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. Secuenciación de contenidos y temporalización.

EVALUACIÓN DESARROLLO PPDD del curso pasado.
Criterios y contenidos realizados
Crit.ORA.1.1. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.
Crit.ORA.1.2. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.
Crit. ORA. 2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso
Crit. ORA. 2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.
Crit.ORA. 2.3. Identificar y manejar fuentes documentales.
Crit. ORA. 2.4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación.
Crit.ORA. 2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.
Crit. ORA. 2.6. Emplear recursos propios de la argumentación.
Crit. ORA. 2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz.
Crit. ORA. 2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.
Crit. ORA. 2.9. Realizar el proceso de revisión del texto.
Crit.ORA. 3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.
Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público.
Crit.ORA. 3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.
Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.
Crit.ORA. 3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.
Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.
Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución

pacífica de conflictos.
Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.

CONTENIDOS:
-Discursos persuasivos orales y escritos: tipos y estructura.

-Argumentos y falacias: tipos.

-Introducción a la búsqueda de información para construir los argumentos de los textos argumentativos.

-Los recursos estilísticos y retóricos empleados en los textos persuasivos.

-La coherencia y la cohesión del discurso. La revisión del texto.

-Historia de la Oratoria (I): Antecedentes históricos.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios
-Concreción del mensaje persuasivo: claridad, brevedad, adaptación al contexto, al canal, al propósito que se busca.

-Profundización en la búsqueda y gestión de la información.

-Práctica oral y escrita con tipos de textos persuasivos variados.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios

-Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

Criterios y contenidos no realizados

Crit.ORA. 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes,
explicando sus usos y valores en los textos.
Crit.ORA. 3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y expresividad del discurso.
CONTENIDOS:
-Historia de la Oratoria (II).

-Los recursos retóricos y su eficacia en el discurso. Profundización.

-Profundización en los distintos tipos de debate que existen.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica. Kinesia, proxémica.

-Oratoria para la construcción veraz del discurso.

-Oratoria para la participación activa en la democracia.

-Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO

En este caso se trata de una materia de libre elección que se imparte solo en 1º de bachillerato y que no tiene continuidad en 2º, por ello, los contenidos estudiados servirán para profundizar en distintos aspectos de la asignatura de Lengua castellana y literatura de 2º de bachillerato.

m)Secuenciación y temporalización.

1er trimestre.

-Discursos persuasivos orales y escritos: tipos y estructura.

-Argumentos y falacias: tipos.

-Introducción a la búsqueda de información para construir los argumentos de los textos argumentativos.

-Los recursos estilísticos y retóricos empleados en los textos persuasivos.

-La coherencia y la cohesión del discurso. La revisión del texto.

-Historia de la Oratoria (I): Antecedentes históricos.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios

2ºtrimestre.

-Concreción del mensaje persuasivo: claridad, brevedad, adaptación al contexto, al canal, al propósito que se busca.

-Profundización en la búsqueda y gestión de la información.

-Práctica oral y escrita con tipos de textos persuasivos variados.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios

-Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

-Historia de la Oratoria (II).

3er trimestre.

-Los recursos retóricos y su eficacia en el discurso. Profundización.

-Profundización en los distintos tipos de debate que existen.

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica. Kinesia, proxémica.

-Oratoria para la construcción veraz del discurso.

-Oratoria para la participación activa en la democracia.

-Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

ANEXO I: Documentos para la heteroevaluación del alumnado y la autoevaluación del docente

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

HETEROEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

CURSO: ALUMNO/A:

PROFESOR/A:

	SÍ	NO
¿Presenta y propone el plan de trabajo y explica su finalidad?		
¿Plantea situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (lecturas, diálogos…)?		
¿Comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, su relación con los intereses de los alumnos?		
¿Estructura y organiza los contenidos dando una visión general de cada tema (esquemas, mapas conceptuales…?		
¿Propone actividades variadas en coherencia con los objetivos previstos?		
¿Distribuye el tiempo adecuadamente?		
¿Utiliza recursos adecuados?		
¿Facilita fuentes de información, sugiere pasos para resolver cuestiones o problemas?		
¿Trata con educación a los alumnos?		
¿Fomenta el respeto y colaboración entre los alumnos y acepta sugerencias y aportes?		
¿Revisa y corrige frecuentemente las actividades propuestas?		
¿Proporciona información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo pueden mejorarse?		
¿Corrige en clase las pruebas escritas y explica los criterios de corrección?		
¿Es puntual en las entradas y salidas?		

¿Ha explicado suficientemente los criterios de evaluación y los de calificación?		

SUGERENCIAS DE MEJORA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

PROFESOR/A:

	SÍ	NO	OBSERVACIONES
PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AULA			
¿Sigo la programación marcada por el Departamento?			
¿Utilizo como referencia el PEC y el PCC? (Definiciones, resúmenes…			
¿Arbitro medias para atender la diversidad en el aula?			
¿Preparo estrategias para el uso de las tecnologías de la información y comunicación?			
CREACIÓN DE UN ENTORNO DE APRENDIZAJE EN EL AULA			
¿Contribuyo a crear un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad?			
¿Establezco normas claras con la participación del alumnado?			
¿Dirijo la clase y mantengo el control?			
¿Consigo una buena dinámica de trabajo?			
PRÁCTICA DOCENTE			
¿Realizo evaluación inicial?			
¿Explico adecuadamente los mínimos, criterios de evaluación y calificación?			
¿La secuenciación y temporalización es correcta?			
¿Me coordino con los compañeros de mi Departamento que imparten las mismos cursos que yo?			
¿Realizo actividades variadas coherentes con los objetivos planeados?			

¿Utilizo recursos didácticos adecuados?			
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES			
¿Soy puntual en las entradas y salidas de mi horario?			
¿Proporciono con diligencia la información que me requieren los tutores?			
¿Introduzco con suficiente antelación las notas en el programa de gestión?			
¿Mantengo la confidencialidad debida sobre la información de los alumnos?			
¿Me formo sobre aquellos aspectos que creo debo mejorar?			